



DIPLOMA SUPERIOR EN GRAFOLOGÍA

CONTENIDO DEL CURSO

Programa Formativo para la obtención del:

DIPLOMA SUPERIOR EN GRAFOLOGÍA

[OBJETIVOS]

Una primera aproximación conceptual al término de la grafología y un análisis de la historia de la misma que permita situarnos en un buen punto de partida para análisis posteriores.

La fundamentación básica de la grafología como ciencia, sus utilidades y la importancia que toma en los procesos de selección de personal.

El planteamiento y descripción del papel del grafoanálisis orientado a la selección de personal y el estudio morfológico de la escritura.

Realizar un recorrido sobre los códigos de ética internacionales aplicados a la grafología.

CONTENIDOS

Introducción.

1. Historia de la grafología.

- 1.1. Leyes generales de interpretación.
- 1.2. La grafología universitaria en España.
- 1.3. Padres de la grafología.

2. Conceptualización grafológica.

- 2.1. Concepto grafología.
- 2.2. Grafología como ciencia.
- 2.3. Fundamentos de la grafología.
- 2.4. ¿Cuáles son sus utilidades?
- 2.5. Juicio de la grafología.

3. La selección de personal en España.

- 3.1. Métodos selectivos.
- 3.2. Importancia de la grafología (en el proceso selectivo).
- 3.3. El grafoanálisis orientado a la selección y RRHH, permite observar en detalle:
- 3.4. Beneficios.
- 3.6. Elementos de apreciación.
- 3.7. Ventajas de la grafología como técnica de selección.
- 3.8. El profesiograma grafológico.

4. Estudio morfológico de la escritura.

- 4.1. La muestra manuscrita.
- 4.2. Estudio morfológico.

4.3. Significado de los óvalos.

4.4. Significado de las mayúsculas.

5. Ejemplos de análisis de escritos.

6. Diccionario de la grafología.

7. Códigos de ética internacionales.

7.1. Código de ética europeo.

7.2. Código deontológico de la agrupación de grafoanalistas consultivos de España.

7.3. Código de ética de la sociedad panamericana de grafología.

7.4. Código ético norteamericano.

7.5. Code of ethics for graphologists in de United States.

7.6. Association of search and selection consultancies code of practice.

7.7. Associazione Grafologi Professionisti Codice Deontologico.

7.8. Code of ethics Internacional Graphology Association (England).

8. Recursos Bibliográficos.

Introducción.

Una de las funciones en cualquier gestión de recursos humanos en una organización, es la de selección de personal, para ello cuanto mas información y mayor fiabilidad tengamos en este proceso, mayor es la probabilidad de seleccionar a la persona adecuada para el puesto de trabajo que queremos cubrir.

El departamento de recursos humanos puede contar con numerosas herramientas, para dicho propósito, como por ejemplo test, baterías, entrevistas... grafología.

Cada vez cobra mayor importancia la utilización de la grafología en el proceso de selección de personal por lo que me decidí a realizar la monografía sobre este tema, ya que creo que es una importante fuente de datos sobre el candidato pudiendo evitar sesgos.

Una persona que es sometida a un test, batería... sus respuestas estarán condicionadas por la presión a ser evaluado, intentando dar la imagen que cree que busca la empresa, dando unos resultados poco útiles. La grafología nos ayuda en esta pérdida de datos tan útiles para nuestro fin, ya que al candidato no se le dirá la intención del porque queremos un texto con su letra, sino que se le dirá que deberá escribirnos porque tenemos que seleccionarle a él, que espera del puesto de trabajo... evitando las posibles barreras del candidato hacia su evaluación.

La grafología nos ayudara a la elección del candidato para el puesto que necesitemos cubrir, aportándonos distintos datos como son su capacidad de aprendizaje; responsabilidad; iniciativa; capacidad de organización; decisión; optimismo; Niveles de creatividad, autonomía... Teniendo así una visión completa de los candidatos, conociendo su situación actual y su situación esperada...

La grafología es una técnica fiable, como expondremos a lo largo de esta monografía, con rigor científico.

Lo que pretendemos es un conocimiento global y básico, de esta técnica, desde su historia, relación con la universidad (en España), los padres, algunas pinceladas de cómo interpretar un escrito, ejemplos, códigos éticos internacionales, su relación con los recursos humanos, mediante la selección de personal y su utilidad para otros aspectos de la vida.

Esta técnica está muy extendida por el mundo, solo hace falta mirar en otras lenguas la acepción de este término como por ejemplo:

Danés: grafologi

Holandés: grafologie

Francés: graphologie

Alemán: Graphologie - Handschriftendeutung

Griego: γραφολογία

Italiano: grafologia

Portugués: grafologia

Ruso: графология

Español: grafología

Sueco: grafologi

La Grafología es tan antigua como el primer escrito hecho por la mano del hombre.

Vayamos a los *inicios de la escritura y el hombre*:

Las primeras escrituras fueron las ideográficas, consistían en una serie de dibujos, los cuales representaban una idea, como por ejemplo la escritura azteca, los jeroglíficos egipcios.

Esta fue evolucionando de la ideográfica a la cuneiforme. Esta última estaba compuesta por signos en forma de cuña elaborada de la siguiente forma: primer renglón escrito de izquierda a derecha, segundo renglón escrito de derecha a izquierda y así sucesivamente. A este sistema se le llamó Bustrophedon.

Aparece más tarde la escritura consonántica. Aquí eran consideradas sólo las consonantes (ejemplo la escritura fenicia). Pero no es sino hasta el año 1500 AC., que aparece el Alfabeto (difusión y origen atribuido a los fenicios).

Del Alfabeto fenicio se derivan la helénica, de aquí se deriva El Etrusco y de esta última El Latín.

Pero siguiendo un poco con los principios y la historia de la Grafología, sabemos que en Egipto la escritura era considerada como algo sagrado.

En China se le atribuía un culto especial ya que a los libros sagrados escritos a mano se los consideraba como auténticos ídolos, reflejo de la divinidad.

Se ignora la antigüedad de las leyes grafológicas chinas, pero sí hallamos muchos puntos comunes con nuestras propias leyes:

- Los trazos rígidos indican energía.
- Las rayas dobles indican perseverancia.
- Las rayas que se cruzan indican contradicción.

Durante la Edad Media, antes de que se inventara la imprenta, el arte de escribir no se extiende y los grandes señores de la época no escriben y sus firmas son la simple cruz de los analfabetos.

Pero son los monjes los que cultivan casi en exclusividad la escritura y al crearse las universidades se extiende la cultura y también la necesidad de comunicarse y de escribir, cosa que ocurre recién después del Renacimiento.

El análisis de la escritura empezó en el terreno grafológico, o sea buscando interpretar la personalidad del escritor, cuando Camilo BALDO, medico y profesor en Boloña y de gran renombre en la época, publico en 1622 su "Trattate como de una lettera missiva si conoscemo la natura e la qualita delo scrivente". ('Tratado de como conocer por la letra de una carta misiva la naturaleza y las calidades del escritor')

En 1625 se publica la obra de Camillo Baldi (o Baldo, según otras fuentes) *Trattato, Come Da Una Lettera Missiva, Si Conoscano La Natura, e qualità dello Scrittore*, que es considerado el primer tratado grafológico de importancia histórica y ha sido detenidamente estudiado por el especialista estadounidense Robert Backman.

En Italia se destacaron otras figuras como el padre Moretti que desarrolla su sistema propio; Lombroso con sus tipologías sobre tipos de delincuentes, y Marcos Marchesan.

Alrededor del 1680 tenemos al filósofo alemán Gottfried W. Leibniz expresando:

"También la escritura expresa, casi siempre, el temperamento natural, a menos que no proceda de un maestro".

Por el 1800 el francés J. Louis Moreau de la Sarthe (profesor de la Facultad de Medicina de París) aporta observaciones muy precisas que son auténtica Grafología Elemental.

Otra figura importante fue Max Pulver, quien crea la Grafología Simbólica y funda la Sociedad Grafológica de Neuchatel. Escribe *El Simbolismo de la Escritura* y *El Impulso Criminal en la Escritura*.

Stephen Collet . Inglaterra. (1788-1826) En el año 1823 publica bajo el seudónimo de Thomas Byrerley interesantes artículos sobre la Firma.

En el siglo XIX, destacan los estudios del Abate Flandrin y de su discípulo Jean Hippolyte Michon. Tras años de investigación, Michon estableció las primeras reglas, y publicó *Système de graphologie* en 1871. Por eso, se lo considera el padre de la grafología moderna.

En 1871 se funda la Societé de Graphologie de París. Esta iniciativa se debe al Abate Michón (Juan Hipólito Michón – 1806 a 1881) y un año más tarde publica la obra más importante escrita hasta el día de hoy: *Les mysteres de l'écriture*.

Fue Michón el que, tomando del griego los vocablos Graphe= escritura y Logos= tratado, denomina Grafología a esta ciencia.

Aparece más tarde Crepieux-Jamin también en Francia y publica libros de gran valor grafológico, entre los cuales se encuentra *Juicio de los Manuscritos*.

Abad Jean Hippolite MICHON, publico el '*Systeme de Graphologie*', en 1875, y el '*Methode Pratique de Grafologie*', en 1878, introduciendo los términos grafología y grafólogo para indicar el análisis de la escritura y aquel que se dedicaba al menester.

CREPIEUX - JAMIN en 1885 publicaba su '*Traité Pratique de Graphologie* ', a la que seguirían otras siete obras, entre las cuales la más conocida es '*L'ABC de Graphologie* ' publicada en 1923, la primera caracterizada por la lógica y el orden de los temas, y que inspirarían a toda la escuela grafológica francesa. Muchos otros nombres ilustres merecerían ser citados entre sus seguidores, al final del siglo pasado e inicio del actual; nombraremos solo, entre aquellos más destacados, Pierre MENARD ,

Gustave BRIDIER , M. A. de ROUGEMONT, y más modernamente Solange PELLAT y Camille STRELETSKI.

En 1929, en Argentina, se funda la Sociedad Argentina de Grafología, la cual fue presidida por Alfonsina Massi Elizalde, Federico Aberasturi y el premio Nóbel Bernardo Houssay. Luego se disolvió.

Casi a comienzos del siglo XX Crepieux Jamin la sistematizó y perfeccionó. Publicó *ABC de la Grafología* (1930) donde elabora un listado de *especies gráficas* y de cada una hace una minuciosa descripción, muestra su relación con la personalidad y las ejemplifica con varios escritos de personas conocidas, como Rousseau, Montesquieu y Beethoven.

En la actualidad podemos nombrar autores destacados como Curt Honroth (Grafología, Teoría y Práctica), el Dr. Pedro D'Alfonso (Test de Wartteg), Angel Zarza (investigaciones en el Hospital Borda).

En 1981 se crea el Colegio de Graduados en Grafología de la Argentina. Algunos de sus fundadores fueron Pedro José Foglia, la escribana Elvira Bernales y el tribunal de ética profesional lo presidía el Dr. Balandras.

Cuando en 1971 la Sociedad Grafológica Francesa cumple 100 años, el entonces presidente de Francia promulga un decreto que declara a la Grafología como una Disciplina Científica de utilidad pública.

En España se destacan Matilde Ras, discípula de Crepieux Jamin y autora de varias obras de Grafología como Estudio del Carácter por la Escritura, Historia de la Escritura y la Grafología.

Es en 1975 que se crea la Sociedad Española de Grafología presidida por el profesor Mauricio Xandró entre otros. Estaban también Silvia Ras y el Dr. Augusto Vels.

En fin, la Grafología nace en Italia, pasa por Francia donde recibe su nombre y donde recibe la madurez científica. Pero hay muchos otros países y personajes importantes en la historia de la Grafología.

Con esta pequeña lista de personajes por países podemos enumerar las diferentes escuelas:

- ✓ Escuela Suiza.
- ✓ Escuela Francesa.
- ✓ Escuela Italiana.
- ✓ Escuela Española.

A fines del siglo XX la grafología se popularizó, así como los tests o distintos tipos de manías y esto llevó a que personas que no sabían al respecto afirmaran poder conocer la personalidad. Pero sin embargo, hay autores como el suizo Max Pulver, la española Matilde Ras o Mauricio Xandró, que pueden ser considerados creíbles porque basan sus afirmaciones en conceptos psicológicos y en estadísticas.

La escritura y la Grafología son puertas del alma, rayos x, una ciencia maravillosa que nos ayuda a adentrarnos de la mano de la psicología en las profundidades del alma humana; así lo describe Mauricio Xandró; y los estudiosos antes mencionados (y muchos otros más) nos han ayudado a llegar al conocimiento del hombre y su interior; pero muchos más irán surgiendo en lo futuro ya que seguramente en cuestiones grafológicas todavía hay mucho por descubrir.

Podemos decir entonces que la Grafología actual se encuadra dentro del campo de la ciencia ya que su objeto de estudio es comunicable, analítico, especializado, verificable y por cierto útil.

Podemos entonces hacer una definición integral de Grafología diciendo que:

“La Grafología es la ciencia que por medio de una técnica y metodología específica nos permite conocer la personalidad de un individuo y diagnosticar respecto a su equilibrio mental, nervioso, fisiológico, moral y emocional”.

1.1. Leyes generales de interpretación.

1.1.1. Raíces de la grafología.

Hay dos raíces de las que parte la corriente grafológica:

Juan Hipólito MICHON en Francia (Juan Hipólito Michón (1.806-1.881), francés, escribe el primer tratado de grafología y da nombre a esta ciencia. Edita su primer libro "Los misterios de la escritura" en 1.870 y en 1.870 funda en París la Sociedad de grafología.)

Jerónimo MORETTI en Italia: pionero de la escuela de grafología italiana, es extraordinariamente innatista y da poca importancia al factor ambiental; todo lo atribuye al comportamiento psicossomático y, por ende, al gesto grafoescritural, por lo que llega a decir lo siguiente: "Me refiero a tendencias innatas, porque las tendencias modificadas no se revelan por medio de la grafología. (...) Puedo decir con extensa experiencia experimental que la base innata permanece siempre. Es cierto que la grafología entreve el contraste nacido de la educación, pero descubre que tal contraste emerge de la predisposición".

De estos dos investigadores y sus discípulos procede todo el conocimiento grafológico universal.

Francia: El discípulo más brillante del Abate Michon ha sido **Julio Crepieux-Jamin**, que divulgó el método, enriqueciendolo:

Julio Crepieux-Jamin, doctor francés, continuador de la obra de Michon (aunque no se conocieron personalmente), perfecciona el sistema quitando el valor fijo a los signos (error del fundador) y dividiendo los grafismos en superiores e inferiores. Sus obras más importantes: La escritura y el carácter (Madrid 1933), ABC de la grafología (Barcelona 1957), Les

éléments de l'écriture des canailles (París 1929), Les bases de la graphologie (París 1929).

Alemania: El *Dr. Ludwig Klages*, el caracterólogo, divulga y acredita la ciencia de la escritura.

En Alemania el Dr. Ludwig Klages adapta las teorías de Michon y Crepieux-Jamin, considerando el sentido positivo y negativo de un grafismo (equivalente a la superioridad-inferioridad de Jamin). Klages funda la Sociedad Alemana de Grafología e introduce nuevas concepciones: ritmo, nivel de forma, etc. Ha publicado: *Escritura y carácter* (Buenos Aires 1954); *Graphologisches Lesebuch* (Leipzig 1943), *Was die Graphologie nicht kann* (Zurich 1949). En 1927 Louise Rice funda en Norteamérica la Sociedad de Grafología de aquella nación.

De esta vertiente (La Francesa) proceden todos los movimientos posteriores a los que nos referimos.

Italia: el genio increíble de intuición, que es el padre MOrretti, quien desarrolla un método de cuño propio basado en su soberana intuición. Posteriormente el padre Lamberto Torbidoni- El crepieux- Jamin Italiano- contrasta y da impulso al método feliz de su maestro y antecesor.

¿Cómo se han elaborado las leyes en que se apoya la interpretación grafológica?

Vamos a comenzar con la Escuela francesa, la de más amplio espectro y la que ha logrado una mayor universalidad.

La escuela clásica francesa se apoya en la mímica. Según esta teoría al escribir gesticulamos del mismo modo que al hablar. En la dicción se separa el movimiento del cuerpo, de las manos, de lo que decimos materialmente. En la escritura, va todo entrelazado.

Así, este principio interpretativo se sirvió de métodos de contraste, que fueron, como los maestros indican, la hipnosis y las entrevistas, aparte de la observación. Observación de la escritura y observación de las personas.

Todos aceptamos, sin que se nos explique, la tristeza de una persona al ver la caída de los hombros, la mirada hacia el suelo... es un movimiento primario que hace el hombre, pero también los animales. Orejas gachas, rabo entre piernas...en el perro. En contraste con el movimiento primario hacia arriba, hombros levantados, agilidad de piernas que parecen volar, mirada alta, sonrisa, frente a la cara larga del triste.

La hipnosis fue empleada por estos primeros grafólogos para contrastar lo que suponían o intuían. Y como gestos se clasifican las escrituras. Crepieux-Jamin es el que ordena las escrituras en Grupos y sus grupos.

Pero ahí no se detiene la investigación. Llega el psicoanálisis y surgen las discordias entre el maestro Freud y sus seguidores más importantes: Adler y Jung.

Jung, el más culto y de mente más abierta de los tres, estudia en profundidad el inconsciente colectivo, y amigos y colegas van teniendo cuenta sus descubrimientos y divulgaciones, como queda patente en las inquietudes de Szondi que estudia el Inconsciente familiar y en el campo de la Grafología el Dr. Max Pulver que aplica las leyes del inconsciente colectivo a la escritura. Destaca entre sus obras *el simbolismo de la escritura*.

Se estudia la parte de arriba y la de abajo, se analizan los rasgos la izquierda y los que van hacia la derecha y también los que quedan el centro.

ARRIBA: Está lo bueno, lo noble, Dios, el éxito, la mente, el espíritu.

ABAJO: Está el abismo, lo material, lo sexual, el fracaso.

IZQUIERDA: En el lado de la izquierda -en los lenguajes occidentales queda el origen, el pasado, la patria...

DERECHA: Enfrente de nosotros están los demás, el futuro, los viajes, las novedades, la propia muerte...

CENTRO: En medio, entre cielo y abismo, entre pasado y futuro, estamos cada uno de nosotros, en presente, como espectador y como actor viviendo nuestra realidad y proyectándonos o rehuendo estos símbolos.

Pero no es solamente Max Pulver, sino también Karl Koch quien aplica estos principios, en su famoso test del árbol.

Como se ve la influencia del psicoanálisis determina nuevas leyes de interpretación, pero sin olvidar que se apoyan en la corriente francesa o alemana (C-Jamin o Klages) y que aportan nuevas posibilidades y personalizaciones a lo que se había dicho.

La influencia de Freud, va directamente también a un movimiento alemán. Vamos a llamarlo Escuela emocional, que, como la anterior, payándose en lo ya universalmente aceptado –clásica francesa hace nuevas y sorprendentes aportaciones.

Antes, Max Pulver, se fija en contenidos del inconsciente colectivo, heredado o transmitido a través de los genes. La nueva escuela se fija en el inconsciente personal, esto es, en las impresiones gratificantes o frustrantes que siente la persona desde el momento de nacer.

Es verdad que nuestra mente no reacciona del mismo modo frente a palabras usuales: placer o dolor. Freud nos habla del lapsus lingüe como reflejo de un conflicto inconsciente. Por ejemplo, si una persona desea hacer un cumplido, que no siente de ninguna manera, su voz cambia de tono, sus gestos –para el observador habil – se modifican. Exactamente lo mismo que con la escritura. El lapsus cálemi (cálamo era el útil de escribir) reflejará en pequeñas variaciones gráficas o gestuales la verdad oculta.

No se escribe con la misma alegría y fuerza la palabra vida y la palabra muerte. Y no escribimos de la misma manera el nombre de una persona querida, respetada, admirada, que el de una persona odiada, despreciada...

Esta escuela ha recibido el nombre de Escuela Emocional, porque sustenta sus teorías en la fuerza irrefutable de las emociones que acompañan al acto de escribir.

El iniciador de este movimiento es el alemán Rafael Shermann y el divulgador en habla castellana, y el que realmente acredita el sistema, es el alemán exilado en Argentina Curt A. Honroth. No cabe duda que este nuevo movimiento, que apoya sus teorías en la escuela francesa-alemana (C-Jamin-Klages), es una aportación valiosa, que llega a poner un auténtico Test emocional dirigido, como verdadero detector de mentiras y la fuerza de nuestro inconsciente, porque la escuela se apoya en la teoría de que no escribimos, de la misma manera la verdad que la mentira y en la fuerza de o inconsciente personal que va a revelar por encima de nuestros deseos, la verdad oculta, en cambios de tamaño, presión, inclinación, etc. Al escribir.

En la misma línea del psicoanálisis, aparece una nueva corriente que analiza las variaciones entre los planos consciente e inconsciente de la personalidad. Lo que vemos y queremos frente a lo que permanece en la sombra.

Esta escuela se ha denominado Profunda y el divulgador de este nombre ha sido Mauricio Xandró. Ha partido de dos principios aceptados desde el principio. Ya a fines del siglo pasado un grafólogo y perito calígrafo, Edmundo Solange Pellat, hace observaciones a los estudiantes de la grafología en el sentido de que para descubrir rasgos espontáneos, en un escrito anónimo, habrá de fijarse el perito en los últimos renglones de la carta o escrito, mejor que en los primeros. S-Pellat es un minucioso observador, de letra menuda y bien hecha.

Es, después, Klages, ya mencionado, el que enseña que la escritura está formada por movimientos conscientes formadores y movimientos inconscientes deformadores. Y expresando que los trazos descendentes –gruesos– son más conscientes que los ascendentes –perfiles–. Estudiando estos dos planos, se llegó también a encontrar el yo ideal dentro del plano consciente y el yo real en el inconsciente. Lo primero es más consciente que lo final. Desde este ángulo se ha desarrollado la escuela profunda, que es una nueva aportación hacia el descubrimiento de la personalidad, apoyándonos, siempre, en los anteriores principios.

En los últimos años estamos presenciando un nuevo camino que he bautizado como Escuela inductiva alfabética.

En realidad no es nada nuevo. Todos los grafólogos se han fijado en las letras aisladamente. En todos los manuales, en casi todos, mejor dicho, se fijan los autores en determinadas letras. Incluso se han hecho libros sobre el tema: Diccionario de Grafología del Dr. Carton, es una muestra de escaso alcance.

Es en los años sesenta, cuando un grupo de grafólogos alemanes –que omiten-su nombre– hacen un Fichero, en el que confiesan haber seguido las normas de los maestros Crepieux-.Jamin y Klages, y presentan todo el alfabeto –latino y germano por separado– analizando las letras minúsculas, mayúsculas, cifras, y signos de puntuación.

Un fichero que sorprende por las aportaciones y conclusiones a que llegan estos investigadores. Personalmente me ha sorprendido su estudio de la "L" y "R" mayúscula, poco tratadas con anterioridad.

En los años setenta y en Francia, Roseline Crepy, Psiconalista, acomete también la tarea de analizar letra a letra todo el alfabeto latino. Su primer libro, Las minúsculas, venía a tener unas 400 ó 500 páginas. Daba impresión de un verdadero libro denso. Trataba exclusivamente de letras minúsculas de la "a" a la "z", al escribir su segundo libro, Las mayúsculas, dice en el preámbulo que, si volviese a escribir Las minúsculas, podría doblar el tamaño de dicho libro.

Posteriormente, ha publicado Las cifras y Las firmas. Con estas aportaciones hemos visto que también puede existir un movimiento inductivo que estudie y analice las letras sueltas y según su forma y penetraciones, en los diversos campos, ofrecer nuevas y sorprendentes aportaciones.

En el libro de Xandró Mauricio Grafología para todos, ha hecho un trabajo extenso sobre la "D" mayúscula y sorprende la posibilidad Interpretativa de letras aisladas.

La otra vertiente interpretativa, la morettiana, ha cobrado un gran impulso en Italia. El Padre Lamberto Torbidoni ha logrado introducir en la Universidad, y supone un movimiento digno. Con humildad, franciscana – pertenecen los más avanzados maestros de este principio de la orden de los Menores Conventuales– soportan a otros "maestros" que apoyándose en Moretti de una forma total y descarada, niegan tal verdad evidente. La amplitud de la bibliografía de Moretti, Torbidoni y demás maestros del movimiento italiano, muestran la colosal labor divulgatoria y de contraste de la Escuela italiana, que bautizó xandró Mauricio como Escuela intuitiva-contrastada, y el padre

Lamberto Torbidoni aceptó bien este nombre dado por xandró. Aparte de que siguen otra forma de agrupar los gestos gráficos, llegan a una tipología propia y a descubrimientos que sorprenden, como por ejemplo los descritos en El cuerpo en la escritura, donde se trata de "ver" la talla, el color y la forma del cabello, el color de los ojos. Son estudios no contrastados por los movimientos actuales morettianos, pero que no por ello deben tacharse de "superchería".

1.2. La grafología universitaria en España.

En España, pese a que no existe la carrera de Grafología o de Perito Calígrafo como ocurre en Italia y en Argentina, sí que existe una formación universitaria de Postgrado en dichas especialidades, y asimismo varias universidades estatales han incluido en sus distintos programas universitarios la asignatura de Grafología en carreras como la de Criminología.

Es evidente que la presencia de la Grafología en la Universidad es cada vez más intensa, lo que ha implicado una mayor profesionalización de los ejercientes y en consecuencia un nivel superior de exigencia académica para desempeñar adecuadamente la labor grafológica y pericial caligráfica. A pesar de todo, la Grafología Universitaria no es una innovación de nuestros días, este actual reconocimiento hacia la grafología por parte de

los estamentos universitarios ha sido también posible gracias al empeño de numerosos profesionales y docentes a lo largo de más de 50 años.

Antecedentes.

Ya en 1948 D. Augusto Vels introduce un curso de Grafología en el SEU de la Universidad de Barcelona (Vels había creado en 1943 un Instituto de Caracterología y había escrito un Tratado de Grafología en colaboración con ITAM, estaba reconocido no sólo como grafólogo sino como psicólogo, al igual que D.Carlos Muñoz-Espinalt, que formó lo que más tarde se denominaría la <<Escuela de Barcelona>>). El propio Catedrático, Dr. José Miret i Monsó, profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, dio a Vels su total apoyo, colaborando conjuntamente en los cursos. Años más tarde, concretamente en la década de los sesenta, la obra de D. Augusto Vels Escritura y Personalidad adquiere tanta importancia que llega a ser la base de una tesis doctoral presentada por la Madre M. Almela (1962) en la Cátedra de Psicopedagogía de la Universidad de Barcelona, con la orientación y supervisión del propio Vels.

Igualmente los textos de D. Augusto Vels formarán parte de la entonces reducida bibliografía de la asignatura de Psicología Industrial, también en la Universidad de Barcelona.

Cabe además señalar que los estudiantes de la Facultad de Medicina y sobre todo los de Psiquiatría y Psicología Clínica (C.Ballús), conocían la Grafología gracias a profesores como el antes mencionado Dr. Miret (el cual orientó asimismo a D. Francisco Viñals Carrera en su investigación sobre el Análisis Transaccional y la Grafología), y otras personalidades como el Dr. Vallejo Nájera que incluso hacía importantes referencias en algunos de sus textos (p.e.: Introducción a la Psiquiatría).

Al propio tiempo que la Grafología española había echado raíces en la Universidad de Barcelona, y que la credibilidad iba en aumento, con especiales refuerzos como el que aporta D. Francisco Lacueva con La Clave de la Grafología, en Madrid, el Instituto Salazar y Castro dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas organizó en 1971 un

Congreso Internacional de Grafología, participando entre otros profesores, D. Luís Martínez Villa.

Escuela/Departamento de Medicina Legal.

(Universidad Complutense).

En 1970 se inician los Cursos de Grafología de la Escuela de Medicina Legal en la Universidad Complutense de Madrid, bajo la Presidencia del Dr. Bonifacio Piga Sánchez-Morate , siendo profesores: D. Mauricio Xandró, Presidente de la Sociedad Española de Grafología (SOESPGRAF), D^a Angelina Ladrón de Guevara y D^a Silvia Ras Peiro (sobrina de D^a Matilde Ras que realizaba actividades docentes en el Instituto Internacional de Boston en Madrid), lamentablemente se suspendieron con la jubilación de su mentor.

Pero fueron nuevamente reanudados como –Curso de Psicología de la Escritura- a través del departamento de Medicina Legal, con un nuevo equipo, a cargo del Dr. José Delfín Villalaín Blanco, Catedrático de Medicina Legal, siendo profesor de la materia el Dr. Joaquín Alegret Justes (seguidor del método Marchesan) y ampliándose en 1990 con la especialidad de Pericia Gráfica, transformándose a partir de 1993 en Módulos o pequeños cursos de 40 horas lectivas. Tras la defunción del Dr. Alegret y habiéndose trasladado el Dr. Villalaín a Valencia para ocupar la Cátedra de Medicina Legal de la Universidad Complutense en dicha capital, se volvieron a realizar los cursos anuales, en esta ocasión con los profesores: D^a. Julia Moya Álvaro, que era entonces Delegada en Valencia de la Asociación Grafopsicológica (AG) y D. Francisco Álvarez Sánchez , Coronel Jefe de los Laboratorios Centrales de Criminalística de la Guardia Civil.

Instituto de Ciencias de la Educación.

(Universidad Pontificia de Salamanca).

En 1987 la Asociación Grafopsicológica de España (AG) a través de su delegada en Salamanca, D^a Engracia Granell, introduce la Grafología en los cursos de verano del I.C.E. de la Universidad Pontificia de Salamanca. A

partir de entonces, siendo Director D. Manuel Fernández Pelletero, el profesor D. Juan Luis Allende del Campo se hará cargo de los cursos de Grafología General y la profesora D^a Mariluz Zamora Loureiro de los de Grafología Infantil (ésta última profundiza las escalas de D. J. de Ajuriaguerra, que fue asimismo Doctor Honoris Causa de las Universidades del País Vasco y de Barcelona).

Criminología.

(Univ. Complutense, Univ. de Barcelona, Univ. Autónoma de Barcelona).

Asimismo, la Universidad Complutense , Sección Delegada en la Universidad de Córdoba a través del Instituto de Criminología y más tarde también en colaboración con la Escuela Superior de Cajas de Ahorros, ha impartido cursos de Pericia Caligráfica Judicial, con la supervisión de los Catedráticos de Derecho Penal , Dr. M. Cobo del Rosal y Dr. Juan José González Rus , siendo Director Técnico y profesor el Dr. Francisco Viñals Carrera y equipo de profesores: D. Juan Manuel Palma Campá , Subdirector del Instituto, el Dr. Ricardo Vaamonde Lemos , Catedrático de Medicina, con la colaboración en el último curso, del Prof. Jaime Tutusaus Lóvez y otros miembros de la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña . Dicho programa iniciado en 1992 hasta 1995 al dejar paso la Complutense a la propia Universidad de Córdoba, se impartió también en el Instituto de Criminología de Madrid, a cargo de la profesora D^a Silvia Ras, basándose en el programa iniciado en Córdoba.

Por otra parte, cabe señalar que en el Instituto de Criminología de Barcelona, donde en la década de los 60, D. Manuel Balaguer David (profesor y antecesor de D. Francisco Viñals Carrera en el Estado Mayor) había introducido lecciones de grafología y pericia caligráfica dentro de la asignatura de Criminalística, D. Alex Gasser Parse en la década de los 90 ha sido hasta su reciente fallecimiento, el titular de la materia de Grafología, en el tercer curso de la formación de Criminólogos y de Detectives Privados igual que actualmente los Drs. Francisco Viñals Carrera y M^aLuz Puente

Balsells en la Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Psicología.

(Universidad de Barcelona, Universidad Ramon Llull).

También en 1992 la Dra. Esperanza Fonta Villuendas, en el departamento de Psicología Social donde era profesora asociada, inicia un seminario de prácticas, conjuntamente con el Dr. Francisco Viñals Carrera, y también como parte de las materias a su cargo, tanto en la citada Facultad de Psicología como en la Facultad de Psicopedagogía Blanquerna donde era profesora titular.

En 1994 derivado de las <<I Jornadas de Grafoanálisis del Dibujo y la Escritura >> que presidió el Prof. Augusto Vels (donde precisamente D. Juan Luis Allende del Campo expuso los primeros apuntes sobre la Grafología Universitaria en España), se realizó seguidamente el Postgrado sobre Grafoanálisis en la Facultad de Psicopedagogía de la Universidad Ramon LLull, coordinado por la Dra. Esperanza Fonta Villuendas con la ayuda del Dr. Francisco Viñals Carrera , interviniendo también como profesores: D. Augusto Vels, D^a M^a Dolores Mora Domingo, D. Jaime Tutusaus Lóvez, Dr. Antonio Del Cerro, Dra. Núria Codina, D^a Isabel Alujas, D^a Olga Piazuelo, D^a Àngels Bordas, D^a Maite Pro , así como otros profesores visitantes y la colaboración de la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España . La inminente defunción de la Dra. Esperanza Fonta , significó además de un duro golpe para la AGC donde era Presidenta, un freno en los logros de la Grafología universitaria, si bien, aunque no con la categoría del Postgrado que se había realizado, se pudo continuar la formación grafológica como Curso de Introducción al Grafoanálisis en el contexto de los Cursos de verano, con la aprobación de créditos reconocidos por la Consejería de Educación de la Generalidad de Cataluña, a cargo de D^a M^a Dolores Mora Domingo y D. Francisco Viñals Carrera.

Escuela de Doctorado y de Formación Continuada.

(Universidad Autónoma de Barcelona –UAB-).

En 1995, tras enormes dificultades burocráticas, con la supervisión de las más altas instancias universitarias y de acuerdo con la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de Agosto y Reales Decretos posteriores, se aprueba por fin la especialidad de Pericia Caligráfica Judicial (Grafística y Documentoscopia) en la Universitat Autònoma de Barcelona, con un equipo directivo que lo forman los Drs: Ramon-J. Moles Plaza, Francisco Viñals Carrera y M^aLuz Puente Balsells y aprobada también la especialidad en Peritaje Grafopsicológico, ambos fueron nombrados Profesores Honorarios). El Rectorado de la UAB determinó el selecto cuadro de Catedráticos y Profesores titulares, entre los cuales se encuentran el que fue Vicerrector de la UAB , Catedrático Dr. Santiago Estaún Ferrer, el que también fue Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona Catedrático Dr. José M^a Tous Ral , el Magistrado Decano D. José Naval López , el Director del Área Central de Criminalística de la Policía Autonómica de Cataluña, D. Ferran Salvador Aniceto , el Dr. Jesús R. Toledano Toledano, D^a M^a Lin Pérez Calvo-Soler , D^a Teresa Pont Amenos , Profesores de International Police Association y Facultativos de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, Inteligencia Militar, con la colaboración especial del Presidente de Honor de la Agrupación de Grafanalistas Consultivos de España (AGC) , D. Jaime Tutusaus Lóvez , la Vice-Presidenta de la AGC , D^a M^a Dolores Mora Domingo y, otros destacados profesores colaboradores y visitantes, así como el respaldo de entidades vinculadas a este campo.

Los citados cursos de especialización, de contenido eminentemente práctico e intensivo, constituyen una oferta bastante completa en los estudios de grafología judicial a nivel de postgrado universitario, ostentando la categoría de programas de estudios oficiales de Tercer Ciclo de esta Universidad Pública, a través de su Escuela de Doctorado y de Formación Continuada, con la colaboración, primero de la Escuela de Práctica Jurídica que realizaba las funciones de Departamento Universitario responsable ante la Escuela de Doctorado, y actualmente el Instituto de Ciencias del Grafismo, que cumple

la misma función, habiendo también colaborado, en primer lugar la Asociación Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña , luego la AGC y actualmente la International Police Association .

Son ya un selecto grupo de universitarios, Peritos Calígrafos y Grafólogos procedentes también de los más diversos centros y asociaciones de Grafología y Documentoscopia españoles e internacionales, que han obtenido en el día de hoy la tan ansiada acreditación universitaria a su extensa y consolidada trayectoria profesional.

Otras intervenciones en diversas Universidades.

Finalmente es también obligado mencionar otras colaboraciones producidas entre insignes grafólogos y distintas entidades universitarias, como por ejemplo las intervenciones de D^a C. Capelo Ludeña (recientemente fallecida) en la Escuela de Alta Dirección y Administración de Barcelona con el respaldo de D^a Irene Vázquez Mier, Presidenta del Patronato de EADA. La presencia de D^a Anne Ch. de Richoufftz en la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona, EAE-Universidad Politécnica de Cataluña, en la asignatura de Psicología Industrial del Dr. Cerdá.

La propia Asociación Grafopsicológica de España continuando con sus colaboraciones con la Universidad, en 1990 por medio de D^a Berta Andress Metge, organiza conjuntamente con la Cátedra de Criminalística de la Universidad de Wroclaw, el I Simposium Hispano- Polaco sobre <<El estudio de la Escritura >>, y, pocos años después, siendo Presidente D. Juan Luis Allende del Campo, organizó el X aniversario de su delegación en Cataluña, en la Universitat Pompeu Fabra (Universidad privada).

D. Buenaventura Deusedes Juyá en el ICE de la Universidad de Barcelona, D. Andrés Meyniel Royán en la Universidad de Madrid, D. José Javier Simón en la Universidad de Somosaguas (Madrid); Las conferencias de D. Augusto Vels y D^a M^aLin Pérez-Calvo Soler en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona. También ha llegado a nuestro conocimiento que UNED en su programa abierto realizó en 1990 un curso de Grafología.

Cabe también citar aquí el Acto homenaje de 1996 al Prof. Augusto Vels en la Facultad de Derecho de Murcia, motivo del nombramiento al Profesor Vels como hijo predilecto de su ciudad natal Puertolumbreras, concediéndole su nombre a una calle donde también se encargó una estatua a D^a Maria Benavent, esposa del profesor, al tiempo que se creó un museo "Augusto Vels" todo ello decidido y aprobado por el Ayuntamiento a iniciativa de la Delegada de la Asociación Grafopsicológica, D^a C.Galindo. También en 1997 en la Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, con motivo del nombramiento de Profesor honorario del Colegio Universitario Emerson de Argentina, donde el Comisionado Prof. Rodríguez en representación del Rector Prof. Julio Cavalli y demás directores de la entidad, le impuso la medalla y otorgó el Diploma correspondiente con la presencia de las autoridades académicas de la UAB y de la UB , así como todos los alumnos de la especialidad.

En fin, se ha intentado exponer de forma cronológica los datos básicos que se han podido recopilar sobre la situación de la Grafología Universitaria en nuestro país, aunque no es un tema fácil de tratar, pues siempre se corre el riesgo de omitir involuntariamente datos y personas.

1.3. Padres de la grafología.

Juan Huarte de San Juan (España): Juan Huarte de San Juan nació en Saint Jean-Pied-de-Port en 1529 y falleció en Baeza en 1588. Ha sido uno de los autores hispanos más traducidos y editados fuera de nuestras fronteras. Fue médico de Baeza y Linares. Su familia había emigrado a las tierras ásperas y duras de Jaén, buscando mejor fortuna, desde el pueblecito navarro de San Juan del Pie del Puerto. Su única obra fue *"El Examen de ingenios para las ciencias"* (Baeza, 1575).

Dice el Dr. José Biedma: *"Gracias a este tratado anticipador, su autor se convirtió en uno de los grandes exorcistas del humanismo, en un espantador renacentista de los diablos medievales, en uno de los primeros naturalistas de la modernidad, en un genial precursor de la psicología moderna, en un gran desmitificador del mundo, y, en fin, en un modelo de racionalidad, aplicada al estudio de las capacidades mentales humanas, la índole de su diversidad, y su relación con las carreras y las profesiones. O sea, que el Examen se convirtió en un modelo del nuevo espíritu científico moderno, porque su autor renunciaba a recurrir a las causas trascendentes o sobrenaturales, y a la complicada y abstracta jerigonza de la ciencia escolástica, en beneficio de la observación, la revisión crítica de la lección de los clásicos, la formulación de hipótesis mecánicas e inmanentes, y el análisis de los hechos físicos."*

Camilo Baldo: Italia (1550 - 1637) Camilo Baldo fue Médico, Filósofo y Profesor de la Universidad de Bolonia. Un verdadero precursor de la ciencia grafológica. Publicó en 1620 en Capri, Italia, su obra: *"Trattato come de una lettera misiva si cognoscano la natura e qualità dello scrittore"* (*"Tratado sobre cómo a través de una carta manuscrita se conoce la naturaleza y cualidad del que escribe"*), donde señalaba cómo cada persona escribe de un modo tan particular que no puede ser imitada por ningún otro individuo.

Gran observador de la escritura, estableció un sistema para juzgar a sus pacientes mediante ella. A pesar de la seriedad y el método de sus

investigaciones, no llegó a impactar al mundo científico debido a la escasa sistematización de la Grafología en esa época.

Marco Aurelio Severinus: Italia. Marco Aurelio Severinus, nació en Italia en el año 1580. Fue médico, cirujano, contemporáneo de Camilo Baldo, Profesor de Anatomía y de Cirugía en la Universidad de Nápoles, autor de una obra titulada: *"Vaticinator, sive tractatus de divinatione litterali"* (Adivinador o tratado de la adivinación epistolar).

Su obra se ha perdido debido a la peste de 1656 por la cual él también deja de existir.

Juan Bautista de la Porta. Italia. Giambattista della Porta, nació en Vico Equense a 12 millas al sur de Nápoles, un 12 de noviembre del año 1535. Y murió en Nápoles 4 de febrero de 1615. Su padre estuvo al servicio del Emperador del Sacro Imperio Romano y Rey de España Carlos V, por eso Porta se educó con tutores.

Viajo ampliamente por España, Francia e Italia, retornado siempre su estado de Nápoles donde él podía estudiar en paz. Nunca tuvo que trabajar, la riqueza de su familia le bastaba.

Su obra más importante se denomina "De la fisonomía humana". Fue escrita primeramente en Latín y publicado en el año 1586 bajo el título de humana physiognomia. Tuvo 19 ediciones hasta 1701, y ha sido traducido al Italiano como Della fisionomia dell'huomo (1598; traducida por Salvatore Scarano), al alemán (1651), al francés (1655), y al inglés (1817).

Este trabajo describe la ciencia de la "fisiognomía"; esto es, el descubrimiento del carácter y personalidad de una persona estudiando su apariencia exterior del cráneo.

En este libro aporta ideas que tienen base en esta teoría de la fisiognomía. Sin embargo muchas de sus aproximaciones a sus principios ahora se saben inválidas. La fisiognomía como pseudociencia empírica se anticipa a la Antropología criminal de Cesare Lombroso.

Prospero Aldorisius. Italia. Próspero Aldoriso fue un precursor de la Grafología. Elaboró los primeros esbozos para una sistematización de la misma.

Este primer grafólogo de la historia publicó en el año 1.611 la obra "*Idengraphicus Nuntius*", denominando "Idengrafía" (estudio gráfico de identidad) al método por el cual estudiaba la escritura. Las investigaciones y estudios de Aldoriso habían caído en un olvido total, desconociéndose las razones de ello (aunque pensamos que la Inquisición, probablemente, tuvo mucho que ver con ello) y gracias a que han sido recuperadas públicamente hace relativamente pocos años, podemos conocer parte de lo que escribió, aunque por desgracia, la mayoría de sus escritos están desaparecidos, y sólo tenemos referencia de ellos por documentos de personajes de la época. Lo que es realmente extraño es que Camilo Baldo no nombrara en toda su obra la labor de Aldoriso, ya que con toda seguridad, tuvo que conocerla. El primer documento del que se tiene noticia en el que se habla de Aldoriso y su ciencia, es una carta escrita por Giovanni Frigiolo y publicada por el librero Girolamo Bordoni en 1610, dirigida al agente de Su Majestad Serenísima de Polonia y Suecia, Juan Bautista Solari en la cual se razona sobre la nueva ciencia llamada Idengrafía, descubierta por Prospero Aldorisius. En ella se relata como este hombre era capaz, en palabras de Frigiolo, de sacar de cada escritura, primero las cualidades del cuerpo, empezando por la forma del todo y pasando luego a examinar las partes: la cantidad de cartílago, de músculos, de venas; el color de su fisionomía: orejas grandes, nariz pequeña; la manera de andar, de hablar, las enfermedades a que está predispuesto el cuerpo. En fin, que conoce y revela por medio de la escritura todo lo que se puede decir de las características del cuerpo. Además, comenta Frigiolo, que una vez conocidas todas estas cosas, Aldoriso pasa a analizar las cualidades y la inclinación del espíritu. Puede representar las costumbres, las condiciones y los accidentes más notables de cada persona. Sabe reconocer las personas de alma grande o pequeña, al que es valiente y al que es tímido, al prudente, al tonto, al lujurioso, al recatado, al avaro, al sabio....

Johann Caspar Lavater. Suiza. Teólogo suizo nacido en Zürich el 15 de noviembre de 1741 y fallecido en la misma ciudad el 2 de enero de 1801. En 1769 Lavater se ordenó y ofició hasta su muerte como diácono o pastor en varias iglesias en su ciudad nativa. Durante el periodo revolucionario de Francia se opuso a la contribución obligatoria desde el pulpito. Esto le costó su detención momentánea por los Dragones franceses.

Su gran oratoria y una convicción genuina profunda le dieron gran influencia; lo consultaron extensivamente como casuista, y le permitió ser recibido con entusiasmo en todos los lugares de Alemania a donde viajó.

Su obra más importante publicada en 1775 se denomina "Ensayos sobre Fisionomía para promover el amor hacia la Humanidad". Fue escrita en alemán y traducida al inglés por Thomas Holcroft. La obra fue editada como " Physiognomische Fragmente zur Beförderung der Menschenkenntniss und Menschenliebe".

Define a la fisiognomía como la ciencia que descubre el carácter a través de los rasgos. Es famoso por sus experiencias de lectura fisiognómicas centradas en el desciframiento del perfil humano. Impulsa la Fisiognomía de Juan Bautista de la Porta y es precursor de la Neuropsiquiatría.

Establece que los planteamientos fisiognómicos y frenológicos podrían ser causa congénita del crimen.

Sus obras místicas fueron también extensamente populares.

Joseph Francis Gall. Austria: (1758–1828). Fue un anatomista austriaco y fundador en 1839 de la **Frenología** o Craneología como se la denominó en un principio. Esta teoría fue popularizada en los Estados Unidos por Orson y Lorenzo Fowler con la publicación del Almanaque Frenológico.

Gall se dedicó al estudio del sistema nervioso, especialmente el cerebro con la colaboración de su alumno favorito, John Carpar Spurzheim (1778-1832) incorporando sus investigaciones en cuatro volúmenes y un atlas que apareció de 1810 a 1819.

La frenología es el estudio de la mente y el carácter, por la forma del Cráneo. Gall demostró que la materia gris del cerebro consiste en fibras de nervios, y estableció la doctrina de la localización en partes del cerebro de varios procesos mentales. Asimismo, indica que las causas de la criminalidad están en la forma del cráneo. El Dr. Gall visitó las cárceles donde evidentemente los condenados a muerte tenían deformaciones craneanas. Dibuja un mapa cerebral donde establece 38 zonas. En la ZONA 7 esta la causa de la criminalidad.

Establece tipos y subtipos de cráneos. Dice que el subdesarrollo intelectual es causa de delito.

La moderna neurología y la antropología han refutado esta teoría.

Stephen Collet . Inglaterra. (1788-1826) En el año 1823 publica bajo el seudónimo de Thomas Byrerley interesantes artículos sobre la Firma.

Jean Hippolytte Michon. Francia (1806-1881) "La escritura es el relieve visible del pensamiento..." (Michon). Nació el 21 de noviembre de 1806 en Laroche, Corrèze, y falleció el 8 de marzo de 1881 en el Castillo de Montausier donde en 1880 se había celebrado el I Congreso Internacional de Grafología. Sus restos descansan en el cementerio de Baignes-Sainte-Radegonde, ciudad donde una calle lleva su nombre. Arqueólogo, teólogo y docente, fue él quien acuñó el término "grafología". "Sacerdote francés, hombre de extensa cultura y de gran dinamismo intelectual, fue el creador del término "Grafología" en 1871. Tomó lecciones de grafología del abate Flandrin y animado por George Sand, Dumas hijo, el Dr. Piorry, por el príncipe Gortchakoff y otros destacados hombres de su época, se decidió a publicar su primer libro: "Les mystères de l'écriture", en colaboración con el ocultista Desbarrolles. Habiendo surgido entre Desbarrolles y Michon una discusión sobre cual de los dos había descubierto la interpretación del carácter por la escritura, Michon se separó del ocultista y publicó su "Système" y su "Méthode pratique", fundó la "Société de Graphologie en 1871 y el periódico "La Graphologie".

Reunió una gran cantidad de autógrafos con los que después publicaría una obra sobre los más importantes personajes de su época vistos a través de la escritura. Dio conferencias por toda Francia para extender la nueva ciencia que posteriormente perfeccionaría Jules Crepieux-Jamin.

La mayor parte de signos gráficos que hoy conocemos, fueron descritos e interpretados por Michon, aunque con el lenguaje moral propio de su época. Cuando leemos las interpretaciones de Michon a ciertos signos, aunque con lenguaje que hoy ha cambiado, nos acordamos de la famosa locución latina: "nihil novum sub solem" (nada hay nuevo bajo el sol)... escribió sobre él el Prof. Augusto Vels.

Jules Crèpieux-Jamin. Francia. La personalidad y la obra de Crèpieux-Jamin dominarán por varios decenios el movimiento grafológico, hasta que no fuera afirmándose la postura filosófica de Klages y la psicoanalítica de Max Pulver, y el fenómeno más creciente de la asimilación por parte de la grafología y de varias contribuciones de la psicología.

El aporte de Crèpieux-Jamin, por lo tanto, merece adecuada atención, con mayor razón si se piensa que una gran parte de la grafología actual sigue sustancialmente su sistema, por lo menos, se inspira fundamentalmente en él o aplica las categorías y el lenguaje que él definió.

Pierre Marie Felix Janet. Francia. Nacido el 30 de mayo de 1859 en París, Pierre Janet creció en Bourg-la-Reine. Su padre fue redactor del Código de jurisprudencia de Dalloz, pero el miembro importante de la familia fue el tío Paul, profesor de filosofía en la Sorbona, que desempeñó papel determinante en la vocación de su sobrino. En 1879, Janet consiguió ingresar en la Escuela Normal Superior (en la misma generación que Durckheim, un año después de Bergson). Agregado de filosofía en 1882, enseñó durante algunos meses en el liceo de Châteauroux antes de ser nombrado, en febrero de 1883, para el del Havre. Permaneció allí hasta 1889 y, en busca de tema para su tesis de filosofía, visitó los servicios de los doctores Gibert y Powilewicz, donde conoció a sus primeras pacientes, Léonie, Marie-Rose y Lucie. El 30 de noviembre de 1885, relató sus primeras experiencias sobre la hipnosis y el sonambulismo en una nota que

presentó su tío a la Sociedad de Psicología Fisiológica. Charcot presidió la sesión y descubrió el nombre de Pierre Janet. El 21 de junio de 1889, Janet presentó su tesis de filosofía sobre "Automatisme psychologique. Essai sur les formes inférieures de l'activité humaine". Nombrado en París, participó dos meses más tarde en el Primer Congreso internacional de Hipnotismo y en noviembre empezó sus estudios de medicina, asistiendo a los servicios de J. Falret, de Séglas, pero sobre todo de Charcot, quien creó para él el laboratorio de psicología experimental de la Salpêtrière y dirigió su tesis "Contribution a l'étude des accidents mentaux des hystériques", el 29 de julio de 1893. El 15 de agosto murió Charcot. Raymond, que lo sucedió, conservó en su puesto a Janet, pero al morir, en 1910, comenzaron las dificultades con Déjerine y el "laboratorio" encontró refugio en el servicio vecino de Nageotte, más interesado en la histología que en la psicología experimental. Sin embargo, Janet continuó enseñando filosofía en el Colegio Rollin, después en el Liceo Condorcet, que dejó en 1897 por la cátedra de psicología experimental de la Sorbona y finalmente por la de Théodule Ribot en el Colegio de Francia en el cual, gracias al apoyo de Bergson, lo prefirieron en 1902 a Binet. Se retiró en 1935, aunque siguió practicando la medicina y hasta 1942 dio consulta en el hospital Sainte-Anne. Muchos duelos familiares ensombrecieron sus últimos años y murió súbitamente en París, el 27 de febrero de 1947, habiendo repartido su existencia entre actividades múltiples de enseñanza y de investigación, de clientela y de giras de conferencias por el extranjero, en particular por el Nuevo Mundo, que recorrió en diversas ocasiones, de Boston a Buenos Aires y de Nueva York a México, sin omitir su pasión por la botánica y la recolección de especies raras destinadas a su herbario.

Fue en ocasión de sus primeros trabajos en El Havre sobre el sonambulismo y el hipnotismo cuando Janet elaboró la teoría del automatismo psicológico total o parcial, para explicar los comportamientos amnésicos que se observan en los estados de desdoblamiento de la personalidad, expresión de síntomas esencialmente histéricos, emanados de ideas fijas subconscientes, derivadas éstas a su vez, de acontecimientos vividos traumatizantes, de los que los "ataques" son la reproducción. Precisó sus

ideas en 1892 en L'état mental des hystériques, les accidents mentaux, prologado por Charcot, al insistir en la noción de "campo de conciencia" y de su "estrechamiento" en los enfermos a causa de su debilidad psicológica.

Esta noción de debilidad psicológica lo llevó, desde 1901, al análisis descriptivo de la otra "gran neurosis", construida "según el modelo de la epilepsia y de la histeria", "la psicastenia" (término creado por él para sustituir el de neurastenia) y que fue objeto de una obra importante, "Les obsessions et la psychasthénie", publicada en 1903. El déficit básico es aquí el de "la función de lo real" por abatimiento de la tensión psicológica que permite la aparición de ideas obsesionantes, cuyo carácter consciente se opone a las ideas fijas las subconscientes de la histeria.

A partir de 1909, Janet emprendió en el Colegio de Francia la síntesis de sus teorías, cuyo primer esbozo fue "De l'angoisse à l'extase", aparecido en 1926. Sistema extremadamente complejo, cuya infraestructura está representada por las tendencias constitutivas del espíritu (término que prefiere al de instintos para designar las "disposiciones a la acción").

Los principios terapéuticos de Janet, expuestos en 1919 en "Les médications psychologiques", y después, en 1923, en "La médecine psychologique", se derivan de sus teorías energéticas: utilización de la sugestión y la hipnosis para buscar y modificar los recuerdos patógenos, balance de las economías psicológicas que permite hacer una elección entre las terapéuticas estimulantes o, por lo contrario, los métodos de economía a base de sueño y reposo.

No puede hablarse de Janet sin evocar su desacuerdo con Freud. En el Congreso internacional de Medicina de Londres, en 1913, Janet criticó severamente las doctrinas psicoanalíticas, en particular en lo que concierne al simbolismo de los sueños y el origen sexual de las neurosis, a la vez que reivindicaba, con un apasionamiento que no era habitual en él, la prioridad del descubrimiento del método catártico, que consideró el desarrollo natural de su propia teoría de las ideas fijas subconscientes. Cuando, veinticinco años más tarde, el yerno de Janet, Édouard Pichon, trató de organizar en

Viena un encuentro entre los dos hombres, Freud se negó a recibir a su antiguo adversario.

Maestro de Jung, apoyó abiertamente la Grafología en la comunidad científica internacional. Fue miembro de honor de la Sociedad Argentina de Grafología y asiduo escritor de la revista que esta Entidad publicaba a principios del siglo XX denominada "Archivos Argentinos de Grafología".

Dijo el Dr. Janet en el 2º Congreso Internacional de Grafología reunido en París en junio de 1928: *"Los grafólogos tienen entre las manos un admirable instrumento de fijación y poseen extraordinarias ventajas en sus procedimientos de investigación: estudian un acto que al mismo tiempo que se realiza, registra por sí mismo su propio gráfico. En tanto que un psicólogo toma el cilindro de Marey para registrar un reflejo, el grafólogo tiene la escritura que registra la acción. La escritura es un gráfico, la fijación de un acto que se produce en el individuo, y se tiene en ella, en consecuencia, un admirable film obtenido sin trabajo y que representa un documento de más en más precioso para el porvenir". (Pierre Janet).*

Dr. Robert Saudek Checoslavaquia. El Dr. Robert Saudek nació el 21 de abril de 1881 en Kolin, Checoslavia. En 1900 comienza sus estudios en la Universidad de Praga, Leipzig y La Sorbonne.

En 1918 ingresó en el Servicio diplomático, residio como representante de su País en Holanda e Inglaterra.

Es en Londres donde se radicará y realizará su más fructífera labor. En 1925 publica *"The Psychology of Handwriting"* (*Wissenschaftliche Graphologie*) y en 1926 *"Experiments with Handwriting"* (*Experimentelle Graphologie*)

Dictó muchísimas conferencias y sus obras fueron traducidas a múltiples lenguas.

Entre 1903 y 1909 escribió varias obras, ensays, epigramas y novelas como "A Child's conscience and Jewish Youths" (1903), "Eine gymnasialtragödie" (1904); " Und über uns leuchtende Sterne" (1907) y "Das Märchen des Meere" (1909).

Fue el fundador en 1931 de la Revista Internacional de Psicodiagnóstico "*Carácter y personalidad*". En 1932 publicó "*What your handwriting means*" (*Lo que significa su escritura*). Murió en el año 1935.

Alfonsina Masi Elizalde. Argentina. Integra en el año 1929 la Sociedad Argentina de Grafología. Escribe en varias Revistas, entre ellas "Caras y Caretas". Uno de sus libros más importantes es: "*Asterina Exigua*" donde analiza la escritura de personalidades de su época.

Matilde Ras. España. (1881- 1969) Como dice el Prof. Vels, Matilde Ras merece una mención de honor en la Historia de la Grafología. Nacida en Tarragona el 1 de septiembre de 1881, estudió en París con Crépieux-Jamin, con Solange Pellat y con Streletski entre otros grafólogos de su época. Sus obras más conocidas son "Grafología", que da a la luz en 1917; "La inteligencia y la cultura en el grafismo", de 1945; "El retrato grafológico" de 1947; "Historia de la Escritura y de la Grafología", de 1951; "Los artistas escriben", de 1954 y "Lo que sabemos de Grafopatología" de 1968.

Muere en Madrid en abril de 1969 a la edad de 88 años. Su sobrina, Silvia Ras continúa su obra.

Federico Aberastury. Argentina. Profesor en la Universidad de Buenos Aires y uno de los pioneros de la Grafología en Argentina. Dictó cursos y conferencias en su Universidad y extendió entre sus alumnos el interés por la Grafología en la década de los años veinte. Fundó la "Sociedad Argentina de Grafología" en 1929 y sostuvo correspondencia con Crépieux-Jamin, con Roberto Saudek y con el Dr. Pierre Janet. Fue un entusiasta de las obras de este famoso psicólogo francés a quien citaba frecuentemente como propulsor de la Grafología.

Ocupó el cargo de Presidente de la *Sociedad Argentina de Grafología* hasta la disolución de la misma, que posteriormente renació bajo la presidencia del escritor y grafólogo Prof. Manuel Kirschbaum. Federico Aberastury fue también fundador y director de los "**Archivos Argentinos de Grafología**", órgano oficial de la Sociedad Argentina de Grafología.

El Profesor Aberasturi no dejó, que se sepa, ninguna obra importante. Conocemos únicamente algunos de sus trabajos y apuntes, como su "Método, alcance y utilidad de la Grafología" y la traducción de una conferencia que pronunció el Dr. Pierre Janet en 1929 en la Société Française de Graphologie de París.

Curt August Honroth. Alemania-Argentina. Nació en Hannover, Alemania, en el año 1898. Murió en Argentina el 16 de junio de 1966 donde residía desde 1950. Fue Perito Químico, y Jefe del Centro de Grafólogos y Criptógrafos de Alemania.

Se dedicó exclusivamente a desarrollar una nueva escuela, denominada *Escuela Emotiva*, con sus leyes de emocionalidad en la escritura. De esta forma, avanzó en las investigaciones ya iniciadas por el grafólogo vienés Rafael Scherman.

Halló el paralelo entre el "lapsus cáлами" y el conocido "lapsus linguae" de Freud. Logró demostrar que el acto fallido escritural integra junto a los actos fallidos orales, un todo psicofísico. Fue el fundador del Instituto de Grafología "HO-RI".

En la década del '50 publica en colaboración con el doctor Ramón Ribera y Angel Zarza: *"La escritura infantil"* y *"Grafología, Teoría y práctica"*; *"Test del Hongo (Fungust Test)"*; *"Trama punteada"*; *"Ritmología grafoescritural"*; *" Sí y No en la Grafología clásica"*.

La Grafología emocional fue definida por Honroth como el estudio de los accidentes gráficos escriturales o erratas debido a alteraciones emocionales circunstanciales o dominantes del sujeto. Cada individuo registra al escribir su modo peculiar de expresión psicosomática y los microgestos que conforman su personalidad.

Girolamo Moretti. Italia. (1879-2004) El más importante Grafólogo italiano, Umberto Moretti, así es su nombre de bautismo, nace en Recanati (Macerata - Italia) el 18 de Abril de 1879, a la hora 13 de un Viernes, tercero de dieciocho hijos. No tuvo una infancia fácil y llevó el peso de las precarias condiciones económicas de la familia, que lo obligaron a trabajar muy

pronto. En quinto grado, luego de ser reprobado, el padre decide emplearlo como un peón en el convento local de los Agustinos. Poco después dejó este trabajo para ser encargado en una hilandería de sedas donde se distingue por la habilidad en aprender el oficio y con solo quince años ya era jefe de reparto. Ya en aquel momento anticipaba una muestra de sus dotes imitando perfectamente la firma del jefe principal de la empresa. Se puede leer en su biografía que, a causa de su vivacidad y de su carácter rebelde, era frecuentemente castigado de forma severa. Él mismo nos dice: "también con bastonazos y abstinencias".

La agresividad entre los hermanos se manifestaba muy frecuentemente aun en la disputa por un pedazo de pan duro y mufado. Sin embargo las presiones y todas las demás dificultades presentes durante la fase evolutiva no mellaron mínimamente su singular inteligencia y fueron sino de posterior ayuda para afirmar su sensibilidad para comprender y describir, verdaderamente psicológico, las reacciones humanas en el sufrimiento y en diversas actitudes y mecanismos defensivos.

El Padre Giovanni Luisetto, que por años fue el más afectuoso amigo y colaborador del Padre Moretti, recuerda que él decía: "El hombre es bello en su instinto natural, pero es más bello aún en su instinto domado. Pero para domar, frenar, disciplinar los instintos, es necesario sin ninguna duda conocerlo en su dinamismo como hombre individual". Recuerda también que decía: "Si los hombres se comprendieran mutuamente, serían evitados tantos desastres morales, tantas riñas, tantos hurtos de ideas, de opiniones y de juicios. Se evitarían tantos desacuerdos en la administración económica y en la guía de las familias, en la administración pública y en el ambiente político; se tendría en conclusión la paz individual, familiar y social".

Dicen que el Padre Moretti, aún muchacho, cuando veía una escritura, se ponía a gesticular y a caminar como el autor del escrito. Sus compañeros, que se divertían y asistían a la imitación, le preguntaban después, maravillados, cómo lograba imitar a la persona sin siquiera haberla jamás visto. A esta pregunta, el joven Umberto Moretti no sabía qué contestar.

En contra del parecer de sus familiares, que no lograban retenerlo en la vida religiosa y cuando las perspectivas de afirmación laboral y social parecían seguras, dejó todo y decide hacerse Fraile. Era 1894 y teniendo 15 años, es acogido por el Fraile Menor Conventual de Montalto, en Marche (Italia), tomando **(1879-2004)**

JOSEP SADURNÍ SELVA. España. Josep Sadurní Selva, nació en Barcelona el 22 Diciembre 1920. Fue el mayor de tres hermanos.

Vivió su infancia en el barrio de "el Poble Sec" y, apenas llegado a la adolescencia, le sorprendió la Guerra Civil, siendo movilizado en la denominada "Quinta del biberón". Fueron unos años muy duros, alargados incluso una vez finalizada la guerra, con tres años más de servicio en Melilla como Cabo de Artillería.

Después de aquella terrible experiencia llena de dificultades y privaciones, Josep Sadurní estudió para contable y se dedicó a asesorar y llevar la administración y contabilidad de comercios y pequeñas empresas.

En su tiempo libre, perteneció a un Ateneo del cual fue escogido Presidente, cargo que, después de dos mandatos, se vio obligado a abandonar por falta de tiempo.

En un viaje a Nuria, conoció a la que sería su esposa D^a Carmen Villaronga Bellot (gran colaboradora de la AGC ya fallecida). De dicho ejemplar matrimonio nacieron Josep, ingeniero informático y grafoanalista, Vocal, Secretario y Redactor de la AGC, además de ser el creador del Método Vels de Grafoanálisis informatizado, y Teresa-Montserrat, filóloga y también gran colaboradora y redactora de la AGC, los cuales han continuado la línea altruista hacia la Asociación que siempre caracterizó a sus progenitores, quienes, como muestra de su enorme generosidad, llegaron incluso a facilitar su propio domicilio de la calle Sant Antonio María Claret como sede de la Asociación a cuyo desarrollo tanto colaboraron.

Volviendo a los primeros pasos laborales del Sr. Sadurní, aunque su carrera profesional había empezado por la Administración de Empresas, fue una vez incorporado a la empresa Pirelli, cuando se fue especializando en temas de

Personal, desarrollando varias funciones de responsabilidad hasta hacerse cargo de la Jefatura de Relaciones Laborales. Un día, por esas casualidades entre vecinos, se conocieron con D. Augusto Vels, por mediación de sus respectivas esposas y en seguida entablaron amistad.

Sadurní quedó tan entusiasmado con la labor de Augusto Vels que se convirtió primero en su alumno predilecto, no sólo en Grafología, sino en toda la rama de Recursos Humanos, y, una vez titulado por el Instituto de Directores de Empresa (donde Vels era Director y Profesor), se especializó en Psicología Aplicada y se convirtió en su ayudante, tanto como Profesor como Técnico en Selección de Personal.

Durante varios años, colaboró muy estrechamente con el Profesor Augusto Vels, incluso en la confección de sus libros. Luego, fue también consultor de varias empresas y Director de Selección de CIATE. Allí, con la conformidad del Director Gerente, facilitó el local para las primeras reuniones de la Asociación.

En su afán de investigador psicotécnico, creó varios Tests, básicamente de atención y también desiderativos (lamentablemente, al igual que los apuntes que facilitaba en las clases, no han sido publicados, salvo algunos artículos en Boletines). Realizó estudios comparados para validar la Grafología a través de la verificación con los resultados de diversos tests. Lo que pocos saben es que también era un experto en Psicoterapia, técnica que aplicó con rotundo éxito en numerosos casos.

Cabe señalar que el Profesor Sadurní impartió no sólo las primeras clases de la AGC en la Escuela de Alta Dirección y Administración, sino que durante varios años intervino en la Universidad de Barcelona, en el "Aula de la Gent Gran". También se hizo cargo de los Talleres de Grafología de las Escuelas Calassanç.

Sadurní, además de Presidente de Honor, fue uno de los fundadores de la AGC, de la que fue elegido Presidente, y, anteriormente, lo había sido de la APG. Posteriormente, fue también uno de los fundadores de la Asociación

Profesional de Peritos Calígrafos de Cataluña. Era muy apreciado tanto en España como en el extranjero.

Vicente Lledó Parrés. España. Don Vicente Lledó Parrés, fue el creador de la Grafología Racional o Idengrafía, la cual se caracteriza por la racionalización de los elementos escriturales y por establecer algunas leyes que son aplicables a muchos otros saberes. Descubrió la relación entre la escritura y determinados síntomas, y desarrolló ejercicios caligráficos para corregirlos.

El objeto de la Grafología Racional es el conocimiento del hombre como macrocosmos a través del estudio de su escritura (microcosmos) hecha a mano, aunque, en realidad, las leyes grafológicas son extrapolables a cualquier tipo de movimiento que haya quedado manifestado: pinturas, garabatos, marcas, etc.

"La Filosofía Esotérica y la Escritura" son algunas de las obras escritas por Lledó.

Su teoría es aceptada por muchos y rechazadas por otros tantos. Actualmente las teorías de Lledó son continuadas por D. Joaquín de las Heras en el Centro Grafológico Torjo de España.

Lucien Bousquet. Francia. Prestigioso grafólogo y psicoanalista francés, creador del Centro De Estudios "L'evolution Graphologique" integrado por grafólogos alemanes, suizos, franceses e italianos. Publicaba unos cuadernos que empezaron a ver la luz en 1952 y terminaron con el fallecimiento del Prof. Bousquet en 1966.

En estos cuadernos se empezó haciendo estudios de los principales signos gráficos, como por ejemplo la guirnalda, el ángulo y la curva, la cohesión, la presión, la inclinación, la extensión y estrechez de la onda gráfica, etc. El Prof. Bousquet comentaba las principales interpretación dadas a los signos gráficos por los grafólogos clásicos, Michón, Crepieux, Klages, Pulver, etc. y por otros grafólogos modernos de distintos países. Estos comentarios finalizaban con una síntesis en la que él exponía su criterio psicoanalítico sobre los mismos.

En estos cuadernos expuso su método de grafología basado en la fusión de las técnicas de análisis alemana, suiza y francesa. Los cuadernos recogían también las reseñas de los libros más importantes y de actualidad del momento, así como estudios caracterológicos de personajes célebres: Freud, De Gaulle, Carlos Marx, Gide, Javelle, Calvino, Erasmo, etc. En estos cuadernos colaboraron, Robert Olivaux, Hans Knobloch, Marcel Meyer, G.E.Magnat, Oscar del Torre, Edouard de Rougemont, la Dra. Dubouchet, Madame Fischer-Thevenaz y muchos otros.

Augusto Vels . España. (1917- 2000) Su verdadero nombre era Alfonso Velasco Andreo. Nació en Puerto Lumbreras (Murcia-España) el 28 de febrero de 1917. Casado con la artista plástica Ana Benavent, vivía en Vilassar de Mar (Barcelona).

Diplomado en Grafopsicología y Grafopatología por la Universidad Complutense de Madrid, desde 1940 a 1971 obtiene 34 diplomas nacionales y extranjeros de Centros de Enseñanza de psicología y grafología.

En 1986 funda la "Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España" y es nombrado Presidente de Honor.

Fue el fundador en 1986 de la *Agrupación de Grafoanalistas Consultivos* y el creador del *Método de Grafoanálisis* que lleva su nombre. Su primer libro "*Tratado de Grafología*" se publica en 1945. Su obra cumbre fue, sin lugar a dudas, "*Escritura y personalidad*", de 1961, pero cuenta además con otras obras no menos importantes como "*El lenguaje de la escritura*" de 1949; "*Cómo ser importante*" de 1957; "*Diccionario de Grafología y de términos psicológicos*" de 1972; "*Grafología estructural y dinámica*" de 1994; "*Manual de Grafoanálisis*" de 1991; "*Rostro y personalidad*"; "*Test Proyectivos gráficos*"; "*La Selección de Personal y el Problema Humano en las Empresas*" de 1970, y "*Grafología de la "A" a la "Z"*" editada poco antes de su fallecimiento.

Don Augusto, que contaba con 83 años de edad, falleció el sábado 1 de Julio de 2000 a las 6 horas de la madrugada en el Hospital de Barcelona,

donde llevaba varios días internado por graves problemas circulatorios agravados por la diabetes que padecía.

Amado Ballandras. Argentina. El Dr. Amado Ballandras nació en la ciudad de Buenos Aires, el 17 de marzo de 1919. Amante de la música clásica, renunció a ella luego de perder sensibilidad en un dedo debido a un accidente.

Su madre fue una filóloga húngara, radicada en Suiza por mucho tiempo, y su padre un filósofo francés.

Fue uno de los más importantes grafólogos argentinos. Había estudiado Derecho en Uruguay y tenía un Doctorado en Psicología por la Universidad de Indiana (USA).

Hablaba a la perfección Francés, Inglés y Húngaro. Se casó con Graciela Mancini y tuvo una hija.

Se destacó fundamentalmente en el campo de la investigación grafopatológica. De sus importantes aportaciones, que han rebasado las fronteras de la nación argentina, se dedicaron muchísimos artículos en todo el mundo. El premio Nobel de Literatura Miguel Angel Asturias realizó un panegírico de su persona en el ABC de Madrid en 1970. En 1972 fue invitado especialmente por La Escuela de Medicina Legal de la Universidad Complutense de Madrid, para dictar un Curso de Grafología y Grafoterapia. Fue el Fundador del "Instituto Superior de Humanidades", Director del "Instituto de Medicina Antropológica" y Presidente del I Congreso Internacional de Grafología celebrado en Buenos Aires y al que asistieron profesores de Grafología de varios países europeos y americanos. Fue autor de una única obra "Teoría de la personalidad integral". Ha escrito innumerables artículos sobre Grafología y Psicología y sobre sus investigaciones en grafopatología y grafoterapia.

Era un ser humano encantador, un romántico. Se llamaba a sí mismo: linfático-sanguíneo. Falleció el 13 de enero de 1999 en Buenos Aires.

Pedro D'Alfonso. Argentina. Para muchos el más importante Grafólogo argentino. Pionero del psicodiagnóstico y la orientación vocacional en la Argentina, creó un avanzado enfoque en la síntesis de la psicología experimental y del estudio de la personalidad. Nació en Milán (Italia) en el año 1907. Ya en Buenos Aires, se graduó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la cual se doctoró en Filosofía de la Personalidad.

A partir de ese momento, D'Alfonso dictó el primer Seminario de Psicología de la Personalidad en la UBA, aún antes de la apertura de la Carrera de Psicología en dicha universidad. Participó en la creación y fundación de la carrera de Psicología en la Universidad Católica Argentina (UCA), siendo luego profesor y director de la misma. Su pasión por interpretar la dinámica psíquica, se apoyó en un análisis profundo y cuidadoso de los símbolos gráficos tanto en la escritura como en el dibujo, basado en un sólido estudio estadístico. Adquirió en esta dimensión un renombre internacional ampliando el Test Wartegg en 32 cuadros, publicando su primer libro en alemán. Sus escritos abarcaron diferentes temáticas: psicológicas, pedagógicas, filosóficas y religiosas. Manejó ocho idiomas, que le permitieron leer en sus originales a autores y obras, sobre todo de la Psicología aplicada. A partir de sus estudios en el exterior, como también del trabajo minucioso de investigación, creó la orientación vocacional implementada desde hace 60 años.

En 1949 publicó en la UBA la primera "Guía de Orientación Profesional", y fundó su Instituto de Psicología Aplicada en el año 1953.

ROBERTO HEISS. Alemania. Perteneció a la generación de Fundadores de Institutos. Nació en Munich el 22 de enero del 1903, estudió filosofía, psicología y sociología entre otras disciplinas en Heidelberg y Göttingen. Obtuvo su diplomatura en Göttingen en 1926. Su temática fue "La Filosofía de la Lógica y la Negación". En 1933 fue designado Director del Instituto de Psicología Experimental. Desde 1939/42 ejerció como Psicólogo de la Fuerza Aérea (LUFTWAFFENPSYCHOLOGEN). En 1943 fue designado profesor de Filosofía en la Universidad de Freiburg. Fundó allí el Instituto

de Psicología y Caracterología: recibió los máximos méritos a su trayectoria en 1971, falleciendo 3 años mas tarde, el 21 de febrero de 1974. En la Psicología de la época fue un innovador, recibió la influencia de FREUD, ROTHACKER, LUDWIN KLAGES, ERNEST KRETSCHMER por la dialéctica y dinámica de la persona al escribir.

Respecto a la caracterología, mostró un aspecto muy diferente de la personalidad de esas épocas. El pudo ampliar los conceptos tradicionales vigentes, demostró el "aspecto dinámico y cambiante" no sostuvo la idea de afirmar la personalidad, sino construirla.

Basó estas interpretaciones en argumentos de Psicología motivacional y profunda. El proceso de afirmación de personalidad, no se entiende como proceso de aprendizaje. El sostuvo la influencia del propio autocontrol de situaciones, vivencias y entorno, los impulsos inconscientes, y el manejo de afectos. En Freiburg introdujo GRAFOLOGÍA, la ciencia de la expresión, y los test proyectivos. Junto a sus colaboradores creó un centro de información sin igual, que alcanzó su máximo esplendor entre 1950/1970. Brindó una completa formación a profesionales, desde cursos básicos hasta seminario de especialización y casos periciales. También su investigación se concentró en diagnósticos y validación de Tests. Dentro de Freiburg, la grafología representó un papel preponderante.

El Dr. Heiss, fue influenciado por Kretschmer y el Dr. Rudolf POPHAL, que ejercía en la Universidad de Hamburgo como Profesor de Psiquiatría y Grafología, creador de la escala de tensión dureza, que muestran las tensiones normales y patológicas de cada grafismo, llamada la Escala de POPHAL.

También por Carl Gross, con los grandes aspectos sobre los que se puede estudiar la onda gráfica, compuestos por forma, espacio y movimiento. Los aportes impuestos por Heiss, se diferenciaron en estos aspectos.

- EN MOVIMIENTO, se enseñaba las originales formas del comportamiento.
- EN EL ESPACIO, aparece el efecto y orientación al entorno.

- EN LA FORMA, se muestran las tendencias del comportamiento fijadas por la personalidad.

Se toman en cuenta algunas características del grado de variabilidad del escrito, dentro de la palabra, el renglón o la página, para obtener un cuadro general de personalidad. Estas estrategias, se aplicaron también, paralelamente, en el diseño de los tests proyectivos. Muchos colaboradores se sumaron a la investigación y a la exacta comparación junto.

Ursula Avé-Lallemant. Alemania. Una de las más importantes grafólogas del mundo.

En el año 1980 fundó el "Círculo de Estudios de la Ciencia de la Expresión". Trabajó muchos años en la Clínica Heckscher de Múnich, Alemania y fue una de las investigadoras que más cuestionó la teoría del "nivel de forma" de Klages.

Escribió varios libros e infinidad de artículos. Sus obras más conocidos son: "SEÑALES DE ALARMA EN LOS ESCRITOS ESCOLARES", "EL TEST DE DIBUJOS WARTEGG" y "EL TEST DE LAS ESTRELLAS Y LAS OLAS". Asimismo, fue la creadora del sistema de Grafología Dinámica. Falleció el 11 de julio de 2004, a los 91 años de edad.

María Elina Echevarría Martínez de Cuadro. Argentina – España. Grafóloga argentina residente en España. Colaboró mucho tiempo con el Prof. Mauricio Xandró. Publicó en el año 1978 "Grafología Práctica", en 1979, "Grafología Infantil" y en 1984, a través de la Sociedad Española de Grafología, "Esclerosis en placas y grafología".

Esta es una de las últimas cartas escritas por María Elina. Data del año 1997.

Padre Lamberto Torbidoni. Italia. Grafólogo italiano fundador en el año 1958 del Instituto Grafologico "Girolamo Moretti", actualmente asociado a la Universidad de Urbino. Era sacerdote franciscano de la rama de los hermanos conventuales.

Falleció el 24 de abril de 2004.

Obras.

- Lamberto Torbidoni, Livio Zanin (2001) Grafologia. Testo teorico – pratico, Brescia, La Scuola. (6 edizioni la prima nel 1974 l’ultima del 2001)
- Lamberto Torbidoni, Livio Zanin, traducción y presentación de E. M. Ortiz Garcia (1991), Grafologia. Texto teórico – práctico. Brescia : La Scuola ; Santander : Ediciones Tantin.
- Lamberto Torbidoni, Livio Zanin, traduit de l’italien par Roma Lavoie et Jean-Charles Gille-Maisani (1993), Manuel de graphologie. Théorique et pratique. Paris, Frison-Roche.
- Lamberto Torbidoni and Pacifico Cristofanelli; traslater by Paul Ferguson (1990) The graphological system of Girolamo Moretti, and his typology of four temperaments. London, The Academy of Graphology
- Lamberto Torbidoni (1998), Problemi della grafologia applicata all’orientamento professionale, Urbino, Libreria “G. Moretti”. Dispensa per manoscritto
- Lamberto Torbidoni, Francesco Merletti (a cura di) (1977), Chi lo avrebbe mai pensato : autobiografia di Girolamo Moretti, Ancona : Curia provinciale dei Frati minori conventuali
- Lamberto Torbidoni (a cura di) (1978) L’equilibrio psichico dalla scrittura. Roma, Bulzoni, Contiene le relazioni del Congresso internazionale di grafologia di Parigi
- Lamberto Torbidoni et Pacifico Cristofanelli, Traduction vers le français Fabio Lorenzi (1990) Semeotique graphologique et temperaments dans le systeme de Girolamo Moretti. Bruxelles, Cercle Europeen de Recherches et d’Etudes graphologique.

Lamberto Torbidoni; Alessandra Millevolte (1986), Fondamenti della grafologia morettiana. Madrid, Sociedad Española de Grafología. Seminario tenuto alla Sociedad Española de Grafologia, Madrid 4-5 dicembre 1986.

Jean-Charles Gille-Maisani (1924-1995) fue un ingeniero formado en Francia y en U.S.A. Trabajó en el Servicio Técnico Aeronáutico francés y, después, desempeñó el cargo de jefe de estudios de la Escuela Superior de Aeronáutica de París. A partir de la década de los 60, enseñó en la Facultad de Ciencias de la Universidad Laval de Québec (Canadá) automatismo y matemáticas, habiendo publicado multitud de obras sobre estos temas en colaboración con otros autores. En su faceta de médico psiquiatra y psicólogo, publicó también numerosos libros, algunos de ellos especializados en grafología.

Mauricio Xandró. España: nace en Bilbao, actualmente vive en Madrid, de profesión grafólogo, siendo uno de los máximos exponentes en grafología de España.

Funda y preside la Sociedad Española de Grafología. Galardonado con diversos títulos de profesor en distintas universidades hispanoamericanas.

Formación Grafopsicológica: 1.946. Como autodidacta, estudiando las obras de A. Rochetal y posteriormente Julio Crepieux-Jamin. Inicia diversas colaboraciones en revistas y periódicos: San Antonio de Padua, Pueblo, Radio Bilbao, El Herald de Caracas, Jornal de Noticias de Oporto, etc.

1.948-50. Comprendiendo la importancia de la Grafología, realiza un curso en el Centro Belpost-Tecnopost de Barcelona, bajo la dirección del Profesor D. Augusto Vels.

1.950-52. Amplía sus estudios por libre (clases particulares) con Dña. Matilde Ras, pionera en España e introductora de la Grafología en España e Hispanoamérica.

1.968. Sigue el Curso impartido en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Salazar y Castro. El Examen fue presidido por Fray Justo Pérez de Urbel.

1.970-72. Diplomado en Grafopsicología, Grafopatología y Selección de Personal por la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Medicina, Dr. D. Bonifacio Piga Sánchez-Morate.)

1.972. Curso de Grafología Científica, impartido por el Dr. D. Amado J. Ballandras del Instituto Superior de Humanidades de Buenos Aires, Argentina.

Docencia grafopsicológica:

1.955-60- Imparte un Curso por Correspondencia al amparo de Cursos Politec, que ampliado y mejorado persiste en la actualidad. Centro autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia con el número 139.

1.967-98 - Desde la fundación del Instituto de Orientación Psicológica EOS, 1.967, hasta el momento presente, se establece una colaboración tanto en el plano Grafológico como en el desarrollo de especialidades: Grafología infantil, Grafoterapia, Pericia Caligráfica, Test Gráficos, Psicología del Rostro, etc.

1.970-81 - Dicta cursos de Grafología, Grafopatología y Selección de Personal en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid bajo el control y supervisión del Dr. D. Bonifacio Piga Sánchez-Morate, Vice Decano de la Facultad y Catedrático de Medicina Legal.

1.974-82 - Durante estos años realiza Seminarios y/o Conferencias sobre Grafología a los alumnos de Psicología General en la Facultad de Psicología de la Complutense de Somosaguas (Drs. Thomas y Forteza)

1.980-98 - Al amparo de la Sociedad Española de Grafología se organizan cursos de cuatro años de duración sobre Grafología, Morfología e Interpretación los dos primeros y sobre Aplicaciones los dos últimos.

El Instituto Español de Grafología acoge a un gran equipo de Profesionales con los que se organizan Jornadas cada tres años, Seminarios e Intercambios Internacionales. El primero de estos con Argentina (Dr. Ballandras), después con Italia, (Dr. L. Torbiboni y A. Millevolte), con

Inglaterra (Prof. Simón Wintle) y finalmente con Colombia (Dr. Velasquez Posada).

Seminarios sobre: Enfermedades en la Escritura; Nuevas aportaciones al Test de Koch; al Test de Machover y sobre todo el más acreditado de todos el Seminario sobre la Firma del que se han organizado más de una docena de intervenciones con constantes novedades y asistencia masiva.

Nuestros cursos se desarrollan en toda la geografía española. Los profesores se desplazan a diversas provincias o se establecen cursos fijos dirigidos por alumnos destacados que aplican nuestra metodología.

Obras publicadas sobre Grafología.

1.949 - Grafología y Psicología, publicada en su primera edición por Ediciones de Conferencias y Ensayos de Bilbao-Madrid-La Habana. Acaba de aparecer la Cuarta Edición totalmente renovada con un importante trabajo de investigación sobre el Cociente Intelectual en la escritura.

1.955 - Grafología Elemental, publicada en sus dos primeras ediciones por Ediciones Stvdivm de Madrid, las siguientes se han hecho por la Editorial Herder de Barcelona. Está a punto de agotarse la 5 edición. Ha sido traducida al Inglés y al Portugués-Brasileño (Va en su segunda edición).

1.965 - Grafología y Complejos. Cede la Primera edición a Ediciones de Conferencias y Ensayos. Se han hecho la Segunda y Tercera edición por Ed. Paraninfo de Madrid. La Cuarta edición se halla en prensa y se gestiona su traducción a otras lenguas.

1.971 - Grafología Para Todos. Las tres primeras ediciones se hicieron por Ed. Paraninfo. La Cuarta y Quinta edición fueron hechas por Circulo de Lectores, una en Panamá y la otra en Barcelona. Las ediciones 6 , 7 y 8 se publican por Ediciones Xandró. Se ha traducido al Portugués Brasileño.

1.972 - El Análisis Grafológico Sencillo. La Primera Edición la publica Editorial Paraninfo de Madrid. La segunda edición se publica por Ediciones Xandró, la tercera está a punto de aparecer completamente transformada.

1.974 - Grafología Superior - Las dos primeras ediciones las hizo Ediciones Stvdivm de Madrid. Está a punto de agotarse la 5 edición, estas tres últimas las hace Editorial Herder de Barcelona.

1.995 - Grafología y Recursos Humanos. Ha sido publicada por Editorial Eos de Madrid. Se han elevado a libro las prácticas realizadas por el autor entre 1.952-1.995 dirigiendo diversos centros de Selección de Personal.

1.999 - Grafología Profunda. Como Grafología y Complejos o Grafología Superior se hace una investigación, no considerada hasta el momento, sobre los planos Consciente e Inconsciente en la escritura. La originalidad del enfoque supone una aportación al estudio de la personalidad a través de la grafía.

Méritos y distinciones.

1.975- Fundador y Presidente a perpetuidad de la Sociedad Española de Grafología, dedicada desde su fundación a la Divulgación, Investigación y Enseñanza de la Ciencia Grafológica, programa y meta clara de esta entidad.

Miembro Corresponsal de la Sociedad Belga de Grafología.

1.984-Barcelona un grupo de grafólogos del Instituto Belpost de aquella ciudad y de la Fedine, organizan una Cena Homenaje, donde se le concede la Medalla de Oro al Mérito Tecnológico, galardón que otorga la FEDINE (Federación Politécnica Española de Diplomados), que se concede a personas que destacan en su profesión. Es el primer grafólogo a quien se concede esta distinción.

1.985-Madrid. Sus colaboradores y alumnos organizan un nuevo homenaje para demostrar que uno es también profeta en su tierra de adopción.

1.996-Madrid, Tercer Homenaje, ahora con motivo de sus Bodas de Oro con la profesión. La Sociedad Venezolana de Grafología destaca a dos de sus miembros y le conceden un Diploma Honorífico. La Sociedad Gallega de Grafología se une al Homenaje y de manos de su Secretaria le entrega una bandeja grabada. De sus alumnos, compañeros y colegas recibe parabienes

y palabras de aliento. Tal vez las más emotivas fueron las de Augusto Vels y también las de Isabel Sánchez-Bernuy. Pero se siente agradecido a todos ellos. Concepción Herrero le entrega una nueva placa con su retrato y las firmas de sus colaboradores más íntimos. El Dr. D. José María de Mena hace un sentido elogio a su figura y asimismo D. Arcadio Baquero Goyanes, Periodista y veterano grafólogo, se une en la retahíla de elogios durante la Cena con que se cierran los actos académicos.

1.997 - En dos actos públicos se le concede la más alta distinción académica argentina, Profesor Honoris Causa en Psicología, equivale al doctorado español, de manos del Dr. D. Roberto Kertesz, Rector de la Universidad de Flores y destacado psiquiatra, discípulo de Erick Berne y autor brillante del A.T. y del Dr. D. Jorge Lasalvia quien le impone la medalla de la Universidad de Flores.

2006- Es designado Miembro Honorario de la Sociedad Panamericana de Grafología.

Bibliografía:

Grafología

- ✓ Grafopatología (Novedad)
- ✓ Grafología y Psicología (5ª Ed.)
- ✓ Análisis Grafológico Sencillo (3ª Ed)
- ✓ Grafología Elemental (5ª Ed.)
- ✓ Grafología Superior (4ª Ed.; 1ª reimpresión)
- ✓ Grafología para todos (8ª Ed.)
- ✓ Grafología y Recursos Humanos
- ✓ Grafología y Complejos (4ª Ed.)
- ✓ Grafología Profunda
- ✓ Grafología, Memoria y su Grafoterapia

- ✓ Grafoterapia y A.T.
- ✓ Grafología, Practicas de Morfología (2ª Ed.)
- ✓ Grafología y Aplicaciones
- ✓ Grafología, Sexualidad y Pareja
- ✓ Grafología y Fobias Sociales Psicología
- ✓ Psicología de la Mano
- ✓ Psicología del Rostro (3ª Ed. Ampliada)
- ✓ Interpretación de los Sueños (2ª Ed.)
- ✓ Selección de Personal (2ª Ed.)

Tests Gráficos

- ✓ Manual de Tests Gráficos (3ª Ed.)
- ✓ Test de Machover, Pareja y Familia (3ª Ed.)
- ✓ Test de la Casa y el Pueblo (2ª Ed. Ampliada)
- ✓ Tests Gráficos de Personalidad (3ª Ed. Ampliada)
- ✓ Test del Dibujo del Árbol Revista Escritura y Grafología.

2.1. Concepto grafología.

La grafología es una ciencia cuyo objeto de estudio es el grafismo, mediante el cual se proyectan las características de personalidad de su autor.

Tiene como ventajas que no es necesario que la persona esté presente, ya que en su escritura queda plasmada su conducta, sus emociones, su accionar, su tipo de pensamiento, su relación con el entorno, como se muestra ante los demás y como se siente interiormente, entre otras cosas.

Si además disponemos de escritos anteriores podemos evaluar como ha evolucionado la persona a través del tiempo.

El análisis grafológico consiste en un primer momento, en la medición y clasificación de todos los rasgos de la escritura, luego le daremos la interpretación psicológica a cada uno de ellos y por último vendrá la integración de los mismos en un todo, ya que el ser humano es un ser biopsicosocial único y dinámico

La Grafología es una técnica proyectiva que estudia la escritura con el fin de describir la personalidad de un individuo, para intentar determinar características generales del carácter, diagnosticar acerca de su equilibrio mental (e incluso fisiológico), la naturaleza de sus emociones, su tipo de inteligencia, aptitudes profesionales y en general, el grado de salud o enfermedad del que escribe.(De Wikipedia, la enciclopedia libre).

La **Grafología** es la ciencia que estudia al hombre a través del grafismo, aún conservando cierta independencia tiene nexos interdisciplinarios especialmente con la psicología, la caracterología, el psicoanálisis, la criminalística, la criminología y la medicina. Nos permite evaluar características de diferentes áreas de la personalidad, por ej. INTELECTUAL (atención, criterio, inteligencia, memoria, etc.), EJECUTIVA (capacidad de planificación y dirección, responsabilidad, vitalidad, resistencia, velocidad en

la ejecución, etc.) y SOCIAL (estabilidad, confiabilidad, adaptación, comunicación, etc.).

La grafopsicología estudia la personalidad del individuo mediante la grafía y abarca desde las tipologías caracterológicas, psicoanalíticas, probables patologías mentales, la etapa infantil y evolutiva.

La **Grafometría** intenta aplicar la estadística a las valoraciones de los signos para obtener una objetividad técnica en las clasificaciones y también una utilización informática.

Respecto a la **Grafología Emocional**, sin ser una especialidad pura de la Grafología pues no depende tanto de la escritura como de lo escrito, podemos decir que nos permite detectar emociones por el contenido de lo escrito.

La grafología aplicada al área de rrhh colabora en la selección de personal y valoración de cargos, liderazgo, promoción, etc., incluso antes que la grafología fuese considerada seriamente por las universidades del mundo ya se le había concedido la importancia que no han podido alcanzar otros medios de selección.

2.2. Grafología como ciencia.

Ahora bien, por qué afirmamos que la Grafología es una ciencia?, porque cumple con los 3 requisitos necesarios para que una materia sea considerada como tal:

- Delimitar la materia en sí, su campo de acción (el grafismo).
- El objeto de su conocimiento (el estudio del hombre)
- Que pueda ser objeto de tratamiento científico (la identificación de las manifestaciones gráficas con sus contenidos se realizan partiendo de criterios rigurosos al margen de expresiones intuitivas y más allá de la observación directa).

Así, la grafología es una ciencia puesto que es un conjunto de conocimientos sistemáticos obtenidos a partir de una metodología rigurosa ó sea científica.

La escritura es un acto neurofisiológico y psíquico que permite la representación de palabras e ideas a través de símbolos gráficos, éstos constituyen una línea formal (onda gráfica) que tiene como base el trazo y éste en su desarrollo por las distintas dimensiones: la horizontalidad, verticalidad, profundidad y velocidad, va trazando las curvas y las rectas, los perfiles y los plenos, etc.-

Decimos que la escritura es un acto neurofisiológico porque nace de la actividad neuronal que se inicia en los lóbulos centrales (centro de elaboración psíquica) y occipitales (imágenes visuales) se dirige hacia el tálamo e hipotálamo (centro de coordinación de la mímica) y llega hasta la médula.

Ésta transmite la orden de escribir a los músculos de antebrazo, brazo, codo, muñeca, mano y dedos que con movimientos de extensión (arriba), flexión (abajo), abducción (derecha), aducción (izquierda) y rotación ejecutan los distintos grafismos.

En la psiquis se produce la actividad mental, creadora y ésta se expresa por medio de fuerzas conscientes e inconscientes, estas dos fuerzas se plasman en la escritura, siendo esta la condensación de gestos físicos voluntarios que mediante un proceso semiinconsciente de aprendizaje, que se interioriza, se va automatizando, y personalizando debido a una serie de condicionamientos biológicos, y a la suma de experiencias socio-culturales, convirtiéndose en una manifestación motriz de la psiquis y de la personalidad que por trasposición simbólica es susceptible de ser analizada desde el punto de vista psicofísico.

En los textos clásicos ya aparecen referencias a la escritura y su relación con la personalidad, Aristóteles afirmaba: "Es previsible que mediante la escritura se pueda detectar el carácter".

2.3. Fundamentos de la grafología.

Como toda ciencia, la Grafología presenta un fundamento sólido y claro: el órgano que se ocupa de la coordinación motora, incluyendo la motricidad fina, dentro de la cual se encuentra la habilidad de la escritura, es sin dudas el cerebro.

Desde el punto de vista neurológico, la escritura es una manifestación del funcionamiento del cerebro, y cabe resaltar que la mano (la extremidad prensil normalmente empleada para escribir) cuenta con una proporción mayor de representación cortical en el cerebro que cualquier otra parte o sistema del cuerpo. Desde el punto de vista caracteriológico, constituye una manifestación del funcionamiento psíquico.

En el cerebro confluye también el procesamiento de los estímulos provenientes de los sentidos (la vista, el oído, el gusto, el tacto y el olfato) y su información; incluyendo lo inherente a la memoria.

La escritura es el resultado de las vibraciones de las células cerebrales que son vehiculizadas a través del brazo y de la mano, plasmándose en el papel. Los trazos son entonces mudos testigos de la actividad cerebral de su autor, de modo similar a un electroencefalograma.

Cuando se realizan los movimientos voluntarios e involuntarios en el momento de la escritura, todos los músculos ejecutan la orden que a través del sistema nervioso imparte el cerebro. La escritura resultante revela las tendencias conscientes e inconscientes que hay en la psiquis de su autor. La ciencia grafológica toma a la escritura como un todo, y de este modo interpreta pasando al consciente el significado inconsciente de los grafismos de quien escribe, revelando así las características elementales del psiquismo del ser humano.

2.4. ¿Cuáles son sus utilidades?

En sus orígenes, la Grafología se aplicaba casi exclusivamente para orientar a personas individuales acerca de sus características personales. Actualmente, continúa siendo una gran herramienta en la orientación personal, con un alto grado de fiabilidad. Para cualquier persona resulta útil conocer sus propias capacidades, sus puntos fuertes y sus puntos débiles, con el fin de poder profundizar en ellos para mejorar su calidad de vida, alcanzar objetivos personales o profesionales, etc.

Los datos contenidos en un informe grafológico orientan al individuo acerca de su capacidad de relación, sus aptitudes para los estudios o para desenvolverse en el ámbito laboral, sus predisposiciones emocionales e intelectuales, su estado de ánimo y de salud, su grado de aceptación de las normas sociales, etc. Por esto se pueden delimitar con mayor nitidez sus ámbitos de aplicación. Entre ellos, cabe destacar:

- **La Selección de Personal en las Organizaciones:** El hecho de que el análisis de documentos manuscritos permita comparar a dos personas entre sí es una potente herramienta al servicio de empleadores y técnicos en la gestión de los Recursos Humanos, ya que es posible determinar a través de la escritura si la calidad y la cantidad de las competencias requeridas por cada puesto de trabajo es la esperada en los aspirantes desempeñar el mismo. Además, la Grafología posee una ventaja destacable en los procesos de selección de personal y es la relativa facilidad para obtener las muestras de escritura objeto de análisis. Generalmente, esto se puede conseguir

inicialmente a través del historial profesional manuscrito o la carta de presentación adjunta, que posteriormente podrán ser contrastados con otros escritos del mismo individuo, obtenidos a lo largo de las fases de la evaluación selectiva, cuando el individuo ya sabe que está siendo evaluado para acceder al puesto de trabajo. En una primera fase de los procesos de selección de personal, el análisis grafológico resulta muy útil para preseleccionar con agilidad a aquellos candidatos cuyo perfil personal es más acorde con el puesto de trabajo de referencia o para confeccionar una guía de entrevista específica para cada uno de los candidatos preseleccionados, cuya finalidad es contrastar los factores detectados en la escritura con el comportamiento real del candidato o resolver dudas relacionadas con su posible adecuación al puesto de trabajo y a las peculiaridades de cada contexto empresarial. Posteriormente, junto con otros indicadores asociados a la formación y experiencia profesional, la Grafología es un instrumento adecuado para analizar más detalladamente los aspectos que incidirán en la incorporación del individuo al puesto de trabajo.

- **La Orientación a Padres y Educadores:** En los países civilizados, donde la enseñanza primaria es obligatoria, todos los niños escriben guiándose por las pautas que les proporcionan sus maestros o educadores. De momento, hasta que las Nuevas Tecnologías de la Información no se impongan como instrumentos pedagógicos exclusivos, una gran parte de las actividades escolares se realizan a través de la escritura o el dibujo y esa continuidad en la utilización de los gestos gráficos es lo que permite analizar si la evolución de cada niño es la esperada, por comparación con otros niños de su edad, nivel escolar y entorno socio-cultural. Precisamente por eso, padres y educadores están en una posición privilegiada para observar si el desarrollo de la escritura se lleva a cabo en condiciones adecuadas para agilizar la adquisición de conocimientos y destrezas en diversas materias o, por el contrario -en el peor de los casos- la escritura se convierte en un auténtico obstáculo en la escolarización. En la

escritura pueden encontrarse las primeras **señales de alarma** cuando algo está fallando en el desarrollo normal del niño y, también, los **talentos potenciales** que convendría cuidar especialmente. Cualquier padre o educador infantil está capacitado para captar esos signos. Simplemente, se trata de observar con mayor o menor periodicidad las actividades escolares de los pequeños.

- **Las Peritaciones en Procesos Judiciales:** En este ámbito, se utiliza actualmente la Grafología con varios fines. Entre otros:
 - **Determinación de la autenticidad de documentos manuscritos.** Precisamente porque la escritura es un acto semi-automático, propio de cada individuo y con peculiaridades medibles, es posible determinar si dos o más grafismos (textos, firmas, etc.) corresponden a un solo escritor o han sido imitados o falsificados. Además de la experiencia del grafólogo, la Grafología cuenta en la actualidad con sofisticados instrumentos tecnológicos que permiten garantizar la fiabilidad de las conclusiones de un informe pericial de éstas características. Por este motivo, el informe pericial caligráfico es admitido como prueba en procesos judiciales.
 - **Determinación de las facultades psico-físicas del individuo.** La escritura es un acto que se produce en el presente y refleja, como hemos indicado, el funcionamiento de la personalidad global en el plano orgánico y en el plano psicológico. Cualquier modificación que se produzca en la escritura de una persona puede tener importancia cuando se trata de analizar su evolución o sus actitudes y comportamientos en un momento concreto de su vida. Esto es especialmente cierto en el caso de la aparición -repentina o paulatina- de alteraciones de la conducta y, en determinados procesos judiciales, el estudio de documentos manuscritos con fines diagnósticos es de gran utilidad para definir qué es lo que le está sucediendo a un individuo que ha cometido un acto

delictivo, cuáles son las secuelas que sufre la víctima de un delito o cuándo fue el momento en que iniciaron las nuevas tendencias de personalidad observadas, por ejemplo.

- **El análisis de Compatibilidad:** Cuando dos personas deben mantener contacto, personal o profesional, resulta útil que ambas conozcan las características propias y ajenas, con el fin de detectar y prevenir posibles conflictos. Por eso se utiliza, también, la Grafología en los estudios comparativos de personalidad. Esto se puede hacer mediante la solicitud de ambas, cuando el análisis se hace con fines personales, o lo puede solicitar una empresa para confirmar que dos personas que han de desempeñar su trabajo en estrecha colaboración son compatibles entre sí.
- **La Grafoterapia:** Como ya hemos indicado, la escritura es un gesto aprendido y correlaciona con los factores de personalidad individuales. Este es el fundamento de la Grafología utilizada con fines terapéuticos en ciertos trastornos psicológicos o físicos. Se trata de **re-educar** o modificar aquellos componentes del gesto gráfico que representan obstáculos en la evolución o en la armonía de la personalidad individual.

2.5. Juicio de la grafología.

El carácter científico de la grafología no se ha establecido. Por ello entre los estudiosos es muy difundida, aunque no unánime, la opinión de que se trata de una pseudociencia.

Críticas.

Quienes la critican argumentan que la completa falta de evidencia empírica es una razón suficiente para no atribuirle validez fáctica alguna. Concretamente, podemos citar:

- No sigue los postulados del método científico: la evidencia en la que se basa es exigua, informal, poco sólida y completamente desproporcionada en relación con el pretendido alcance de sus conclusiones. Sus resultados son difíciles de falsar, o incluso imposibles, en el sentido popperiano. Dean (1992) , al estudiar la visión de la ciencia verdadera sobre esta cuestionada disciplina, demuestra que cuanto más compleja y exhaustiva es la revisión por pares de la que han sido objeto, cuanto más elevada es la reputación del medio publicante y cuanto mas sólida la formación y antecedentes de los autores y revisores intervinientes, tanto mas categórico es el rechazo a los fundamentos que basan a la grafología.
- Particularmente susceptible al Efecto Barnum, el cual supone una dificultad añadida en todos los métodos que buscan la determinación objetiva de la personalidad. Véase, por ejemplo Tallent (1958) sobre las deficiencias de base de tales estudios y cuán fácilmente estos pueden perder la capacidad individualizadora que pretenden garantizar.
- Su grado de validez es altamente dependiente del tamaño de la muestra: las probabilidades de falla en el diagnostico se dan en relación inversa a la cantidad de individuos en el grupo relevado. Sobre este particular, véase el paper de Dean (1992) El autor

enumera y describe los errores de diseño experimental, metodología y determinación de las premisas base cometidos por los grafólogos en los que basó su investigación.

- Empleo de principios de pensamiento alegórico. Esta forma de falsa causalidad establece, por ejemplo, que un espaciado extenso entre dos letras cualesquiera muestra un carácter "retraído y aislacionista". De una mujer que escribe su apellido de soltera en letras ligeramente mayores que el de casada se deduce que "está siendo infiel a su marido". Alguien que escribe en letras grandes debe, desde luego, "pensar en grande". Quien varía el tamaño de su letra en mitad del párrafo tiene una "personalidad impredecible". Estas relaciones de causalidad no son exclusivas de la grafología, sino que caracterizan a buena parte de los métodos de determinación de la personalidad. [2]
- Carencia absoluta de estandarización: es común que cada practicante forme su propio esquema analítico. Mientras que algunos conceptos son de uso común, existen disputas muy marcadas sobre el supuesto significado de la mayoría de los signos. Por ejemplo, un determinado rasgo interpretado por un analista como revelador de un comportamiento sádico es por el contrario visto por otro grafólogo como propio de un individuo bromista.[3]
- Vaguedad del diagnóstico: uno de los puntos más débiles de esta disciplina es la facilidad con la que el grafólogo puede alterar las reglas de inferencia a fin de arribar al diagnóstico que considera más probable de coincidir con la realidad esperable. Formniveau, por ejemplo, interpreta un determinado signo como positivo o negativo dependiendo del *status* del individuo.
- Carencia de un cuerpo de datos de suficiente volumen que permita justificar las aseveraciones de causalidad entre la ocurrencia de los signos y sus manifestaciones en la psiquis. Debido a su evolución histórica fragmentaria, a su nulidad

metodológica y a su resistencia a desarrollar una sistematización propia de las ciencias verdaderas, la grafología ha renunciado a acumular un volumen de información empírica que siguiera permitiera insinuar que tales relaciones causa-efecto pudieran en efecto existir.

- Más de 200 estudios científicos han demostrado la inexistencia de asociación alguna entre la personalidad de un individuo y sus rasgos de escritura. Se ha sugerido que cualquier aparente capacidad de la grafología para *adivinar* el carácter se basa en la difusa información de género y posición social naturalmente implícitas en la forma y trazado de las letras. . Véase también el paper de Jennings, Amabile y Ross (1992).
- Adicionalmente, en 17 estudios científicos sobre el uso de la grafología en ámbitos empresariales, se ha demostrado la completa inutilidad de esta técnica para predecir el rendimiento laboral de los candidatos.
- En su investigación, Rafaeli y Klimoski (1983) no encontraron *ninguna* evidencia de validez en la grafología para predecir el éxito en vendedores.
- La Sociedad de Psicólogos Industriales de Holanda consideró 2250 diagnósticos grafológicos y concluyó que *«la grafología como método es altamente cuestionable y con mínima probabilidad de valor práctico»* (Jansen, 1973).
- King y Koehler reunieron a un grupo de voluntarios sin conocimiento alguno sobre grafología, y les pidieron que intentaran determinar la personalidad de determinados redactores (a quienes no conocían) en base a sus escritos. La coincidencia de sus diagnósticos con los de grafólogos profesionales fue asombrosa, no sólo en los resultados concretos sino en la metodología empleada: intuitivamente asignaban cualidades de personalidad en base a los signos que metafóricamente la

escritura parecía indicar; por ejemplo un trazo ascendente era asociado con una mentalidad optimista. Los investigadores, entonces, seleccionaron a redactores cuyas personalidades eran diametralmente opuestas a lo que su escritura parecía indicar, por ejemplo individuos de carácter pesimista pero que escribían con trazo ascendente. Los voluntarios continuaron diagnosticando cualidades de optimismo en este caso. Estos hallazgos confirman una de las principales objeciones hechas a esta disciplina: dada la habilidad intuitiva que tienen la mayoría de los legos para arribar a las *mismas* conclusiones que los profesionales, resulta sencillo para cualquiera el alterar la forma de su escritura de manera de dirigir al practicante al diagnóstico deseado, lo cual invalida de raíz la presunta capacidad predictiva de la grafología.

- La grafología fue incapaz de predecir el puntaje en el test de Myers-Briggs en base a muestras de escritura del mismo grupo relevado. Véase el *paper* de Bayne y O'Neill (1988).
- La grafología fue incapaz de predecir el puntaje en el test de Eysenk en base a muestras de escritura del mismo grupo relevado. Véase el *paper* de Furnham y Gunter (1987).

Defensa.

Los defensores argumentan, sobre todo, que la escritura es una expresión de la personalidad y no algo arbitrario y sin significado.

- La escritura es tan característica de la persona como su voz o su impresión digital. Cada persona acostumbrada a escribir tiene la suya. No es difícil reconocer la escritura de una persona conocida cuya escritura se ha visto antes.
- La escritura es un gesto (gesto gráfico). Como tal, es la expresión motriz, y al mismo tiempo de la inteligencia, voluntad y sensibilidad de quien escribe.

- No es posible cambiar ciertas características de la propia escritura, aunque uno se lo proponga.

Entre los que practican la grafología es común apoyarse en la evidencia anecdótica recolectada por la práctica, es decir, de aquella que «ve» una concordancia entre lo diagnosticado y lo observado por uno mismo. Empero, esta evidencia no sirve para comprobar la validez científica de la técnica.

Con todo, la grafología también ha sido objeto de no pocas investigaciones serias, con tratamiento estadístico. Por ejemplo:

- Augusto Vels en su obra *Escritura y Personalidad* (1961), sistematiza y ordena el conjunto de signos gráficos y su significado. Su discípulo Mauricio Xandró, en el libro *Grafología superior* (1973) relata haber hecho, durante años, contrastes de sus diagnósticos grafológicos con entrevistas y tests psicológicos como el Rorschach, Machover y TAT. Es muy importante la contribución del matemático, psiquiatra y psicólogo franco-canadiense Jean-Charles Gille-Maisani a la grafología actual.
- Lester (1983), examinando los resultados de numerosos estudios, concluyó que *«la mayoría de los estudios atestiguan la validez y la fiabilidad de los grafólogos. Y a partir del momento en que haya suficientes estudios que demuestren la corrección de los juicios grafológicos de las personas analizadas, y parece que los hay suficientes, hay que aceptar que los resultados grafológicos pueden ser válidos.»*
- Michel De Grave ha ofrecido en su artículo *Quelques données sur la question des travaux de validation en graphologie* una nutrida relación de estudios científicos de grafología realizados en Europa. Por ejemplo, según el autor la edición de 1987 del manual *Graphologische Diagnostik* de Müller hace referencia a nada menos que 99 estudios de validación que se llevaron a cabo hasta ese año, echando mano de análisis factorial y otras técnicas estadísticas. La mayoría de dichos estudios han sido realizados en

universidades alemanas, y muchos han sido publicados ó citados en una importante revista dedicada al tema, la *Zeitschrift für Menschenkunde*. Además son citados por De Grave más estudios en Alemania misma, en Francia y en otros países de Europa.

- En los Estados Unidos, la compañía HRC (Handwriting Research Corporation) desarrolló durante veinte años, desde 1979, un sistema de análisis grafológico con ayuda de computadoras.
- En España, la empresa www.recursoshumanos.com desarrolló un programa basado en la grafología llamado EGAL, con sólido contraste empírico frente a desempeños y tests psicotécnicos.
- El IGC publica una lista muy completa de trabajos académicos en apoyo de la grafología (en Inglés).
- Una de las críticas comunes a la grafología, que afirma su "no estandarización como método", está en clara contraposición con la evidencia académica al respecto, como muestran claramente los estudios realizados sobre su fiabilidad (coherencia de resultados entre diversos grafólogos): Galbraith y Wilson, 1964; Hofsommer, Holdsworth y Seifert, 1965; Vine, 1974; Rafaeli y Klimoski, 1983; Kraus, 1995. Incluso en uno de los estudios más críticos respecto a la validez de la grafología (Neter y Ben-Shakhar, 1989), se reconoce la grafología, en mayor o menor medida, como fiable.

Aparte de las investigaciones anteriores, es interesante constatar que parece existir un cierto sesgo contrario a la grafología, que se puede leer entre líneas en algunos estudios académicos sobre el tema:

El Efecto Forer tiene más bien un aval en cuanto a opiniones personales a base de prejuicios (a favor o en contra) que en cuanto a evidencia concreta que pueda determinar una verdad absoluta, lo que se vuelve incongruente por parte de quien lo utilice en la argumentación de una crítica a la grafología, dado que intenta justificar lo que se cree una ciencia/pseudociencia inexacta por parte del opositor, con un argumento inexacto estadísticamente. No deja de ser una cuestión de opinión,

objetividad y pensamiento crítico del observador que juzgue tal caso. Leyes básicas de la lógica afirman que no se puede afirmar que algo es verdadero o falso por medio de un método de evaluación que da resultados inconcluyentes (ni verdadero ni falso). Ejemplos de experimentos inconcluyentes sobre el efecto Forer desde el punto de vista estadístico pueden encontrarse en el libro de Beyerstein y Beyerstein. Boyce y Geller (2002) realizaron un experimento con 74 estudiantes de psicología, a los que pidieron un escrito del que posteriormente les dieron un supuesto análisis grafológico suyo que se inventaron, escrito en el estilo ambiguo propio del efecto Forer. El resultado del estudio es irrelevante, dado que en nada apoya o perjudica, en si mismo, a la grafología. Lo que sí que resulta relevante -por las evidentes implicaciones psicosociales del hecho- es que los investigadores eligieran precisamente la grafología para su experimento y que consiguieran publicarlo en una revista científica revisada.

Hay un notable avance en España en los métodos de Selección, por un lado y por otro en la importancia que se da a este proceso.

Ya no se elige el personal, como se ha venido haciendo, por el sistema de la recomendación o a "ojo de buen cubero".

Y es que lo mismo que al comprar una maquinaria, o hacer una inversión, nos asesoramos, estudiamos las ventajas y los inconvenientes, analizamos el mercado, consideramos los rendimientos hora, si se trata de una máquina, garantías, servicio técnico, etc. Del mismo modo hemos de investigar en nuestros empleados. Su capacidad, su rendimiento, su honradez, son datos imprescindibles antes de tomar una determinación frente a una admisión de personal.

No solo hemos de buscar capacidad sobresaliente, o necesidad imperiosa de trabajar. Esos elementos son imprescindibles, pero no suficientes. El grupo de trabajadores constituye un equipo en el que hay que integrar al nuevo fichaje.

Las relaciones humanas dentro de la empresa son complejas y muchas selecciones han fallado por falta de integración posterior del seleccionado.

Es labor cuidadosa el análisis del nuevo empleado de cara a incorporarlo a un colectivo, donde, por muy bueno que sea van a surgir rivalidades, fricciones, choques

A veces el seleccionador -léase Jefe de Personal, de Empresa, responsable de admisiones- no cuenta con adecuada formación ni asesoramiento y lo hace guiándose por una conversación no siempre bien dirigida y repartiendo la responsabilidad de la incorporación entre varios directivos.

Quien haya de seleccionar personal ha de olvidar sus propios sentimientos

y ha de obrar de una forma objetiva, imparcial e insobornable. Pero también, y esto es importante, con asesoramiento técnico que le ayude en esta decisión.

Tanto en Europa como en Estados Unidos, la Selección de Personal es un proceso complejo, objetivo, científico, que mira en la dirección de diseccionar y comprender la personalidad como una adquisición, como un capital para la Empresa. Ya hace años que en España la Selección de Personal comienza a ser una labor respetable, digna y rentable.

Un seleccionador, por bueno que sea, puede equivocarse, pero sin ese especialista los fallos humanos son más elevados y los errores mucho mayores.

Digamos que la Selección de Personal es una ocupación dura que no puede desarrollar cualquiera. Se precisa por un lado vocación, sentirse inclinado a ello, aptitud que es una mezcla de agudeza, penetración y... profundos conocimientos de muchas cosas: de los puestos de trabajo, de psicología, grafología, fisiognomía y gestos. Dominar las técnicas de entrevista...

3.1. Métodos selectivos.

El más universal de los métodos de selección es la entrevista. Se pasa al candidato de un despacho a otro, habla con diversos responsables de la empresa y después se reúnen los directivos y toman la decisión final.

Es un método que tiene múltiples ventajas, pero muchos errores también. El mayor de todos es que es insuficiente una entrevista para juzgar a una persona. Para dejar en sus manos responsabilidades, trabajo...

Otro de los métodos que se emplea es someter a los candidatos a una serie de test que van desde ocupar media jornada, hasta dos o tres días. Después de los test los que resisten sin abandonar y dan unas puntuaciones adecuadas, son entrevistados y se decide por el que parece mejor. Este, es el sistema mas extendido.

En las selecciones de mas nivel se estudia, de forma razonable, los resultado de test psicométricos porque evidencian unas cualidades mentales (factoriales). Pero también hay test proyectivos, que realizan sobre la personalidad que completan y dirigen las investigaciones posteriores, entrevistas, etc.

No cabe duda que en esta selección habrá de tenerse en cuenta la formación y la experiencia del candidato, elementos importantes y complementarios de todo el proceso. Y en formación entendemos también los conocimientos complementarios, que pueden ser decisivos, como idiomas, contabilidad, técnicas de venta, etc.... Dependiendo del puesto a ocupar.

Dentro de los procesos selectivos está también la llamada caza de cabezas, forma de selección que se basa en la búsqueda de candidatos que ocupen puestos de responsabilidad en empresas en alza para injertarlos en otra empresa que precisa ese tipo de directivo. Son selecciones de alto nivel. Únicamente esta funcionando en directivos superiores. Inicialmente la invitación es telefónica, invitación posterior a las oficinas, a un restaurante... de las personas que reúnen condiciones, para, entre todas las disponibles, hallar la que mejor se acomoda a la figura que se busca.

El elemento preferente en estas selecciones es la entrevista y el informe confidencial de amigos y valedores de la persona investigada. Ocasionalmente (las buenas entrevistas de este tipo) cuentan con GRAFOLOLOS, psicólogos entrevistadores, fisiognomistas, etc. Que ayudan asesorando en cada caso. Este recurso únicamente lo emplean los mejores.

Dentro de este proceso y en todos los casos citados, cada empresa, utiliza los test o baterías de test, que mejor domina y que mejor se adapta a lo que buscan. Hay procesos sencillos y habituales y hay procesos más dificultosos. Varían los medios a emplear en cada caso.

Pero en realidad dentro de los métodos citados:

- Entrevistas de directivos y decisiones.

- Conjunto de test psicometricos y entrevista.
- Proceso selectivo racional, test psicometricos.
- Caza de cabezas (caza talentos, headhunter), mediante contactos con directivos, entrevistas...

Lo que realmente pesa es la habilidad, la capacidad del responsable de la selección. Ha de saber y valorar los datos que ofrecen los test, la impresión de los diversos especialistas que componen el equipo, y llegar a una decisión adecuada.

3.2. Importancia de la grafología (en el proceso selectivo).

En varios países europeos, los más avanzados comercial e industrialmente, no es concebible una selección de personal sin el apoyo de la Grafología.

En Alemania, Francia y Suiza, principalmente, el grafólogo, codo a codo con el psicólogo -si no lo es él mismo- determina quien ha de seguir el proceso y quien ha de ser descalificado con un primer examen rápido, somero o superficial.

¿Qué es la Grafología, realmente?

Vamos a responder a esta pregunta a lo largo de esta monografía. Pero sirva de respuesta apriorística que la escritura es la representación gráfica de la personalidad del ser humano. La personalidad total, con sus planos conscientes e inconscientes, con su problemática vital, con sus valores, sus limitaciones, con sus motivaciones, es la personalidad desnuda. Oportunidad única, discreta, de buscar acomodo en el puesto de trabajo, de prever un ascenso, etc.

He dicho que en la escritura reposa la personalidad total. Soy consciente de que no podemos ver la totalidad del ser humano. Con los actuales conocimientos, no somos capaces de llegar a esa totalidad, que no obstante reposa en los trazos, rasgos, complejo entramado de la es-

critura personal. Pero cuanto más se ahonda en la problemática humana, más nos convencemos de esta verdad. Veremos todo aquello que seamos capaces de ver. Las limitaciones están en el investigador.

En el proceso de selección debe aprovecharse todo lo que nos aproxime a la verdad. Y en el análisis de personas hay que olvidar prejuicios y usar lo que razonablemente sea más seguro.

Las personas aprenden a superar los test (hay centros de enseñanza y obras en el mercado que pregonan algo como esto: como superar los test de personalidad). En la actualidad la generación busca trabajo y ve buenos todos los medios a su alcance para lograrlo. Si los test, y las entrevistas, o la ejecución de currículum vitae, son un obstáculo para lograr un puesto de trabajo, las personas buscan superarlo, buscando ayuda en libros, profesionales...

Ahí estriba uno de los actuales escollos de la selección de personal y en ese campo la GRAFOLOGÍA tiene mucho que decir. Falsear nuestra propia escritura para superar una prueba de selección es una utopía. Los grafólogos tienen en cuenta muchas variantes, que el más inteligente ser humano no puede asimilar y desarrollar en su propia escritura. Basta con examinar la escritura de los propios grafólogos, para poder demostrar esto. Nadie puede variar su escritura sin variar también su propia mente.

También debemos considerar la importancia que tiene un nuevo enfoque en la selección. El que la entrevista cuenta con el asesoramiento que le ofrece los test. Sabe de su formación y experiencia. La grafología, en ese proceso, aporta otro punto de vista, que puede ser importante en muchos casos:

- Cuando ninguna persona analizada sea brillante.
- Cuando haya duda entre dos o tres candidatos.
- Como corroboración de las otras pruebas realizadas.

No debemos olvidar la importancia de la grafología para preparar la entrevista. Gracias a la escritura sabemos ya muchas cosas sobre el candidato. La propia grafología no siempre perfila algunos aspectos, la

complejidad humana es tal que se escapan cuestiones que pueden ser importantes. El conocimiento anticipado de estas incógnitas nos va a permitir una entrevista más fructífera.

En todos los casos, y aun otros que se nos puede escapar la grafología es una verdadera revelación, por su discreción, por la profundidad de su diagnóstico y por la posibilidad de prever actuaciones indebidas.

Las personas cambian con el tiempo. La vida va moldeando la personalidad. Quien antes era honrado, posteriormente delinque, y al revés. Conviene un análisis de las personas para saber en todo momento el camino que sigue la mente.

La grafología es la valoración del personal, en las selecciones clásicas o del tipo que sean, es una pieza imprescindible. Los errores, gracias a este método serían menores y ello comporta toda clase de beneficios. Desde seguridad en los rendimientos, hasta confianza en la honestidad de los analizados.

Pero la verdad, es que la ética de la grafología no le permite muchas veces confiar secretos de la persona. Basta al empresario saber que la persona elegida es la ideal, y las rechazadas por algo lo han sido, sin entrar en más averiguaciones.

Los análisis de selección de personal basados en el método Grafoanalítico tienen la ventaja de ser rápidos y específicos, permitiendo una selección certera, gran eficiencia en el proceso y una reducción de costos importante permitiendo ahorrar tiempos y costos, preseleccionando o seleccionando a los candidatos que cumplen con requisitos específicos, con máxima eficacia y precisión.

Cada día más empresas vanguardistas eligen la Grafología para sus selecciones, afinando aun más sus aciertos, y motivadas por sus notorios beneficios.

Este tipo de estudio varía mucho de acuerdo a las necesidades de la empresa y a las características de la selección pertinente.

El método de testeo mayormente utilizado es el análisis de un escrito firmado, junto con una serie de dibujos y tests complementarios.

Cada día más empresas vanguardistas eligen la Grafología para sus selecciones, afinando aun más sus aciertos, y motivadas por sus notorios beneficios.

3.3. El grafoanálisis orientado a la selección y RRHH, permite observar en detalle:

- Capacidad intelectual (agilidad mental).
- Capacidad de síntesis y análisis.
- Claridad de ideas.
- Intuición, lógica.
- Creatividad.
- Negociación.
- Motivación.
- Constancia.
- Concentración.
- La memoria.
- Grado de orden.
- Detallismo o visión global.
- Capacidad de aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Optimismo.
- Responsabilidad.
- Confiabilidad.

- Capacidad de organización.
- Dotes de mando.
- Iniciativa, decisión.
- Nivel de aspiraciones.
- Capacidad de acción, dinamismo e iniciativa.
- Capacidad de trabajo bajo presión, frustración.
- Niveles de creatividad, autonomía.
- Equilibrio emocional y aspecto humano.
- Motivación y objetivos.
- Capacidad para el trato con público, ámbito social.
- Capacidad para el trabajo grupal o en equipo, nivel de relacionamiento.
- Reacción frente a la autoridad.
- Niveles de responsabilidad y compromiso.

3.3.1. Datos que se pueden obtener:

- Cualidades más destacadas del/los candidato/s preseleccionado/s o seleccionado/s
- Informe de candidatos que cumplen/no cumplen con las expectativas
- Informe de los mejores postulantes de acuerdo a los requisitos
- Informe simplificado de cada candidato entrevistado
- Perfil ampliado del/los candidato/s preseleccionado/s o seleccionado/s.

3.4. Beneficios:

- Reducción de costos de selección.
- Gran precisión en la detección de cualidades y capacidades específicas.
- Imposibilidad de falsear la información por parte del entrevistado.
- Ahorros a largo plazo gracias a la eficacia en las selecciones.
- Elevadísimo índice de satisfacción en ambas partes: empleado - empleador.
- Minimización real del tiempo de selección.

3.5. Requisitos específicos para un estudio de selección de personal.

El escrito firmado actual, en hoja blanca lisa (sin renglones), preferiblemente hecho con lapicera o bolígrafo. Debe superar los 12 renglones.

3.6. Elementos de apreciación.

Para los grafólogos, para llegar al conocimiento del carácter y personalidad de un individuo, será necesario considerar ciertos elementos de apreciación presentes en su escritura, que están dispuestos en tres categorías:

- a) las señales generales;
- b) las señales particulares;
- c) las resultantes.

Las señales generales son componentes de los caracteres generales de la escritura: velocidad, presión, forma, dimensiones de las letras, dirección, continuidad y ordenación. Son los trazos característicos de la escritura, que el grafólogo debe saber observar y registrar de memoria y a primera vista.

Las señales particulares de una escritura, son constituidos por la puntuación, letras, trazos ornamentales, la forma de cortar la "t" y aspectos particulares y peculiares de determinadas letras, desde que constantes en una misma escritura. MICHON los denominó " idiotismos".

Señalemos que CREPIEUX - JAMIN denominó a las señales generales como géneros, que se subdividen en especies, las cuales son las cualidades particulares de cada género. Así, el género velocidad comprende la escritura acelerada, lanzada, lenta, asentada, precipitada, retardada, rápida. etc.

En cuanto a las resultantes, son las observaciones y los análisis que el grafólogo saca del estudio conjunto de las señales, constituyendo así el diagnostico final a ser formulado, caracterizando el "retrato psicológico" del autor de la escritura analizada.

Las Conductas defensivas en Selección de Personal.

Cuando un candidato se acerca a la primera entrevista (incluso a veces en la etapa previa, al recibir la comunicación de que fue pre-seleccionado) un universo en expansión se muestra ante sus ojos con toda su fuerza.

Durante este proceso de percepción y evaluación, se produce paralelamente la vivencia a nivel emocional de la situación por parte del sujeto. En estos casos veremos cómo se puede llegar a un grado de excitación emocional que inhabilita a las personas para tomar decisiones y ejecutar conductas de forma adecuada. Examinaremos en esta parte del proceso cómo se llega a la excitación emocional y su influencia sobre las conductas concomitantes.

En los animales, toda amenaza da lugar a un programa biológico establecido: son reacciones innatas, filogenéticamente antiguas y que van desde el reflejo de hacerse el muerto a la tempestad de movimientos, pasando por reacciones complejas de defensa, protección y evitación.

En el hombre el problema es más complejo. Uno de los componentes menos estudiados está relacionado con la orientación, que obliga al ser humano a prestar atención a lo que le está sucediendo y a explorar su reacción global.

Esto va a producir distintas conductas: acercamiento, ataque, huida, evitación...

El hombre es capaz de analizar sus reacciones, lo que está ocurriendo en el momento determinado ante los peligros exteriores o esas amenazas internas mal dibujadas (ansiedad, miedo...), lo cual le va a llevar de algún modo a controlar mejor su respuesta general, recibéndola entonces disminuida de intensidad. El aumento o la disminución de la ansiedad en estas situaciones tiene mucho que ver con la elaboración individual de la información que a ese sujeto le llega. Las condiciones son impuestas por la emisión de esas señales de temor y por la recepción de las mismas. Por ejemplo, una persona aprensiva tiende a incrementar todas las sensaciones que percibe, ya que existe un plus de miedos e inseguridades que matizan negativamente todo el procesamiento de la información que recibe y que se concreta en la hipertrofia global de la respuesta.

La excitación característica producida por una situación de selección es etiquetada emocionalmente como el miedo - ansiedad - pánico - fobia. Entre estas emociones hay una estrecha cercanía que se recorre como un camino de ida y vuelta. La gama de reacciones ante estas emociones puede ser de gran diversidad: desde la huida a las conductas de evitación, pasando por la búsqueda de protección, agresividad, depresión, etc.

Sobre las emociones que se pueden producir hay que aclarar algunos conceptos. La existencia de las mismas, su intensidad y duración, hace que sean probables en aparecer conductas inadecuadas para tal situación.

Como criterio cuantitativo en la gradación de fenómenos inquietantes cabe situar eslabones ordenados de menos a más: miedo, ansiedad, angustia, pánico...

Así, el miedo es el temor al peligro concreto, específico, claro, evidente, que es captable desde la posición en la que se encuentra el sujeto. Del miedo la persona se defiende con medidas racionales.

La ansiedad es una vivencia de inquietud y desasosiego donde se anticipa lo peor. Es un temor difuso, vago e inconcreto, sin referencias. La reacción

que suele provocar es de perplejidad, asombro, de una especie de embotamiento confuso que hace que no se reaccione de ninguna manera. A esto le llamamos "estado de alarma". Aquí los mecanismos de defensa van a ser inconscientes y conducirán a manifestaciones de histeria, hipocondría, obsesiones, fobias, pánico..., mecanismos de defensa anómalos.

La fobia es un temor desproporcionado, terrible, superior a uno mismo, que se produce ante hechos, personas o situaciones.

Hay un elemento común en todas ellas, **el temor**. Así, la amenaza es procesada y vivida produciendo un sentimiento indefinido de inseguridad.

Llegados al punto, por la discrepancia ya comentada y la excitación emocional concomitante, diremos que la ansiedad que se genera en principio, es exógena (estado de amenaza inquietante producido por los estímulos exteriores que se dan en la situación crítica). Parece ser que existe un centro cerebral que es como el "centro de la alarma", responsable de este espectro de fenómenos que se intercalan entre el miedo y la ansiedad, sistemas cerebrales de ataque-huida, anticipación temerosa...

Hay por tanto desencadenantes externos que pueden ser objetivados con evidencia y desencadenantes internos constituidos por recuerdos, ideas, pensamientos, fantasías personales... que actúan como estímulos y que deben y pueden ser controlados.

El impacto de la emoción en esta situación distorsiona la respuesta del sujeto: fisiológica, conductual, cognitiva y asertiva. Gran parte de la población (20 % aproximadamente), por ejemplo, padece ya inicialmente de ansiedad.

Finalmente, se podría resumir en fases la actuación de los candidatos desde el punto de vista individual. Así, ante una situación crítica se presentan dos tipos de comportamientos inadaptados:

a. De conmoción - inhibición - estupor: el sujeto está inundado de emociones y estímulos y se ve incapaz de reaccionar ante la situación. Se queda como paralizado.

b. De agitación: el sujeto sufre tal excitación estimular que su sistema nervioso se "dispara", con las correlativas reacciones fisiológicas y cognitivas, de forma que le es muy difícil controlarse.

3.6.1. Elementos para tener en cuenta en el proceso de Selección.

Normalmente la presencia de los mecanismos de defensa se asocia a la ansiedad.

Sin embargo ésta puede cobrar muy diversas formas, y a menudo se escapa a la percepción consciente de la persona. De esta manera, determinados bloqueos, tartamudeos, tics, explosiones de ira o sentimientos de desasosiego, pueden ser indicativos de que está obrando un mecanismo de defensa. Y es que un mecanismo de defensa, se asocia necesariamente a ideas que magnifican ciertos aspectos de la realidad. Esto es, que presentan las partículas: siempre, nunca, culpa, irresistible, inaguantable... Por ejemplo: Una persona se enfada por una pregunta obvia , dando una mala contestación y siente una ira desenfrenada y piensa en términos de: siempre pasa lo mismo.

En física, se puede prever exactamente, por ejemplo, la reacción de un material sometido a una presión exterior. En las ciencias del comportamiento no existe un criterio simple que permita predecir al detalle la reacción de un individuo ante una situación crítica.

Las variables a considerar son extremadamente numerosas y las reacciones ante estas situaciones estimulares son diversas y además, están en función del contexto en el que se presenten. Por otra parte, si ante un mismo estímulo dos sujetos reaccionan de forma distinta, esto puede provenir de otra/s variable/s que de una diferencia objetiva de sensibilidad a la causa perturbadora. Puede ser debido, por ejemplo, a la percepción distinta de la intensidad de la causa. Sería la noción de amenaza experimentada, de gran importancia en el estudio del comportamiento humano frente a amenazas exteriores.

Así, para poder realizar un trabajo eficaz, tendremos que detectar las variables que pueden determinar semejantes comportamientos, y conocer las reacciones humanas ante estas situaciones.

La siguiente es una lista de algunos factores y mecanismos psicológicos básicos que si son entendidos por el Selector, le pueden ayudar en la preparación y conducción de las entrevistas:

Factor A:

Al ser afectado por emociones el candidato trata de adaptarse utilizando mecanismos de defensa. El selector debe estar pendiente a estos mecanismos y estar preparado para explotarlos. Algunos ejemplos de estas defensas:

- 1. Racionalismo:** Es la mas que se utiliza. El candidato formula en su mente razones por la cual hace o deja de hacer algo. Esto lo hace inconscientemente. Son capaces de hacer algún acto que normalmente no lo harían, siempre y cuando ellos mismos lo pueden justificar.
- 2. Identificación:** El candidato se identifica a si mismo con otra persona o grupo, uno que el admira o respeta.
- 3. Compensación:** El candidato intenta compensar la frustración con la sobre-gratificación en otro área.
- 4. Proyección:** El candidato culpa a otros por sus propios errores, defectos, y fechorías, y atribuye sus propios deseos, impulsos, y pensamientos inmorales a otros.
- 5. Exhibicionismo:** Esto lo hace el candidato con el solo fin de llamar la atención. Alardeando sus hazañas (exagerando), desobedeciendo consignas con tal de llamar la atención.

Factor B: (Los Mecanismos de escape)

- 1. Reclusión:** Timidez, modestia.

2. Fantasía: Se conoce como sonar despierto. El selector debe tener cuidado cuando interroga un candidato que usa este mecanismo.

3. Negativismo: El candidato se rehúsa a cooperar del todo, hace lo contrario de lo que se le pide.

4. Retroceso: El candidato regresa en su mente a tempranas etapas en su vida, la niñez y hasta la infancia. Todo es para escapar la responsabilidad de la realidad.

5. Represión: Es una acción involuntaria que tiende a borrar sucesos de la memoria o negar acontecimientos pasados. Afecta el recuerdo de sucesos violentos, repulsivos, ilegales o vergonzosos.

El cómo una persona está constituida, a nivel de estructura o rasgo de personalidad, determina un grado de predictibilidad en las reacciones personales.

Se destacan tres rasgos de personalidad que deben tenerse en cuenta por la reacción que pueden tener:

Histérico: Este rasgo se caracteriza por producir conductas escandalosas, exageradas, infantiles y primitivas. Su nocividad reside en el riesgo de contagio que hacia los demás posee. Se reconoce por la hipercoloración de la piel del rostro, una gesticulación exagerada, verborragia, distonía en la emisión de la voz (aparecen chillidos y susurros de manera alternativa) y agitación o parálisis absoluta.

Depresivo: Presenta conductas pesimistas y desmoralizantes para sí mismo y para otros. La nocividad es el riesgo de las conductas suicidas (explícitas e implícitas) como única vía, pudiendo sugestionar a otros. Se reconoce por su motricidad lenta, conductas apáticas, poca gesticulación, susurros y gimoteos.

Obsesivo: es de ideas fijas e irrechazables. Su nocividad en situaciones críticas depende de la idea que presente (de salvación o destrucción), aunque pueden ser útiles para tareas organizativas.

La edad es una variable importante ya que las reacciones son muy variables según la misma. Si se trata de jóvenes hay más probabilidad de que se produzcan conductas desinhibidas y desordenadas. Pasan del desconcierto al miedo muy rápidamente, con reacciones más frecuentes de pánico. En cambio en los individuos maduros se da más autocontrol y más cooperativismo. Con personas de edad avanzada, obviamente, hay que tener en cuenta su menor capacidad de reacción, lentitud, inseguridad, etc.

Las condiciones físicas también es un factor que merece una especial consideración en el momento de la selección.

3.7. Ventajas de la grafología como técnica de selección.

Seleccionar, es elegir a partir de criterios preestablecidos con el fin de conservar entre una serie de personas u objetos, aquellos que tienen un valor particular, satisfaciendo de esta manera las necesidades de una empresa que busca contratar o promover empleados.

Antes se empleaba por títulos obtenidos, hoy hay que demostrar esos conocimientos. Antes el carácter y personalidad no se tenían muy en cuenta; hoy es fundamental. Ayer, se ingresaba con una motivación óptima al inicio que día a día mermaba. Hoy, las motivaciones del candidato son evaluadas minuciosamente.

Cuál es el método de selección más preciso y el más confiable: la entrevista, el test o el análisis grafológico?

En 1988 Marcelle Desurvire planteó esto mismo en un Congreso de Psicología laboral, señalando la ventaja de la entrevista sobre los Tests y la importancia de la grafología.

Los Test son estáticos, aportan datos cifrados, se muestra como un elemento de poder frente al candidato. La entrevista es más enriquecedora, anima el perfil teórico de los tests pero no es tan objetiva ya que la afectividad, quiérase o no, queda comprometida al establecerse o no corrientes de simpatía que influyen en los juicios.

La grafología, sin ser exacta, proporciona sin embargo, un grado de probabilidad mucho más efectivo. Pero carece también de otras posibilidades: el "know how", por ejemplo, es decir los conocimientos que se tienen para desarrollar un determinado trabajo ó la experiencia en esa misma demanda laboral que no son detectables en la escritura.

Todo test que se quiera aplicar en el proceso de selección produce en el candidato una actitud defensiva. La grafología evita estas situaciones estresantes, ya que en general, prescinde del entrevistado. Es una técnica no invasiva. Veamos sintéticamente, las ventajas de la técnica grafológica sobre los Test y sobre la Entrevista:

1. El Test provoca temor. Enviar una carta manuscrita es una actividad indolora.
2. La escritura nos permite analizar múltiples situaciones y pronosticar amplias posibilidades de reacción frente a una circunstancia laboral determinada, que en un test se perderían por lo estático y en la entrevista pudieran pasar desapercibidas.
3. El uso del tiempo: la rapidez de la grafología sobre los test y la entrevista es invaluable.
4. Con el análisis grafológico podemos descartar lo esencial de lo accidental en forma rápida y segura. Hay un ojo activo permanentemente en el trabajo del grafólogo que se fija en las partes fundamentales de un escrito, yendo del conjunto al detalle.
5. La objetividad del análisis grafológico es innegable. Siempre en la Entrevista como en los Test, la subjetividad está latente.

Los Mecanismos de defensa y su correlación gráfica.

Para finalizar, señalamos algunos signos escriturales que hacen referencia a los mecanismos de defensa, sin hacer de ello una teoría. Recordemos que en grafología ningún signo aislado representa una certeza. Lo que buscamos es siempre un síndrome gráfico para poder concluir exitosamente.

- **Represión:** Escritura filiforme, angulosidad, muchos blancos en la escritura, omisiones, disociación de óvalos, movimientos en arcadas, uso de la zona izquierda, escritura rígida.
- **Negación:** Blancos en la escritura, escritura vertical, finales de ocultamiento, hampas infladas, firma ilegible, óvalos cerrados con doble vuelta, escritura suspendida.
- **Regresión:** Escritura estrecha y/o pequeña, escritura inflada, barras de la letra "t" bajas, escritura lenta e inflada.
- **Aislamiento:** Escritura yuxtapuesta, mucho espaciamiento, óvalos separados del palo, firma con tendencia a zona izquierda.
- **Proyección:** Mayúsculas grandes, líneas rígidas, barras descendentes, acerados.
- **Fantasía:** escritura desligada, zona superior y media inflada.
- **Identificación:** Letra inclinada hacia la derecha. Escritura grande y acerada. Jambas tendientes a la zona izquierda.
- **Intelectualización:** Escritura pequeña, estrecha, acerados, óvalos estrechos, "isolée".
- **Racionalización:** Escritura rígida, estructurada, clara. Jambas simplificadas.
- **Formación Reactiva:** Escritura rígida, grande o mediana, compacta, mayúsculas grandes, cola de zorro.
- **Desplazamiento:** Escritura filiforme, lanzada, gladiolada.

- **Sublimación:** Escritura armónica, fluida, uso de la zona superior en desmedro de las otras, escritura simplificada, proyecciones cubrientes.
- **Conversión:** Escritura inflada, ligera con triángulos en zona inferior.

3.8. El profesiograma grafológico.

La utilización de la Grafología, en la pre-selección de candidatos, es un medio **revolucionario**.

Si aceptamos los postulados grafológicos, de que la escritura es una elaboración mental, como consecuencia o reflejo de nuestro modo de ser y conducta, nos será fácil aceptar que el análisis superficial de las escrituras nos va a decir ya algo respecto a las personas autoras de esos escritos.

En las pre-selecciones no se hacen estudios terminados grafológicos, lo que sería realmente costoso y lento, mucho más lento que analizar los (Curriculums y decidir quienes son los más adecuados.

La ventaja de la Grafología estriba en que, rápidamente, siguiendo una pauta o profesiograma se pueden aceptar o rechazar candidatos de una forma rápida y segura.

¿No es un prodigio que en menos de una hora podamos clasificar en tres montones un colectivo de 2.000 ó 3.000 candidatos?

¿Cómo se hace este trabajo?

Primero hay que elaborar el perfil psicológico del candidato ideal, y convertirlo luego en perfil o profesiograma grafológico. Hemos llegado a la conclusión que el puesto de trabajo a cubrir requiere determinadas características psicológicas que elementalmente suponen trabajar con personas o bien hacerlo con máquinas o aparatos.

Después se analizarán las funciones a desarrollar y se irá haciendo e perfil ideal, que a su vez, instintivamente, se convierte en una forma de escritura, o una escritura con diversas peculiaridades.

Una vez que tenemos claro el perfil escritural que buscamos es el momento de empezar a pasar cartas, detectando, instantáneamente, tres tipos de escritos:

- 1) Los que se acomodan mejor al perfil.
- 2) Los que ofrecen dudas al examen rápido.
- 3) Aquellos que se pueden descartar.

Pero antes de seguir, vamos a considerar algunas características de **perfil o profesiograma** desde el ángulo **grafológico y** a modo, simple mente, de ejemplo, voy a enumerar una serie de características que deben tenerse presentes:

- a) Si el puesto es de **relación social o no lo es**.
- b) Si se busca cantidad o calidad en el trabajo.
- c) Si exige **esfuerzo físico**, como por ejemplo **cargar pesos**, o bien hacer el trabajo **de pie**.
- d) Si hacen falta dotes de mando o bien sometimiento, por razón de puesto a ocupar.

En este primer momento basta con elaborar un perfil de elemento dispersos, a medida que vayan llegando a nuestro conocimiento, sin preocuparnos, ni de su importancia o jerarquía en el conjunto, ni tampoco su situación final, que organizaremos ordenadamente: características intelectuales, físicas y voluntad, comportamiento...

Una vez conociendo los aspectos más importantes o imprescindibles, deberemos señalarlos, y organizarlos, convirtiéndolos, en la medida de lo posible, en rasgos grafológicos, en gestos, dentro de los mencionados **ocho grupos** de la escuela francesa.

Es labor propia de un grafólogo que domine bien las **leyes generales de interpretación** y que sepa hallar en la escritura las señales requeridas en cada caso.

3.8.1. Los diversos puestos de trabajo.

Hemos hecho un análisis lo más completo posible, de los diversos puestos de trabajo en una empresa y surgen según **nuestro plan cuatro grupos, con dos variantes.**

Grupos que vamos a considerar:

- Comerciales.
- Administrativos.
- Técnicos.
- Creativos.
- Jefes.
- Subordinados.

De esos cuatro grupos, con las dos variantes, surgen los ocho tipos más utilizados en las **pre-selecciones**, una especie de **perfiles estándar**, que con muy pocas variantes nos van a servir para nuestro propósito.

Los puestos comerciales: están constituidos por los dependientes de comercio, los representantes, los viajantes, los supervisores o inspectores, los **jefes de ventas**, los **directores comerciales**..

En una palabra todo aquellos que tienen contacto con los clientes, a uno u otro nivel.

El trabajo de los comerciales: consiste en persuadir al cliente de las ventajas y beneficios de la oferta que se le hace (Sr. Goldmann, primer vendedor de Europa)

Y remata así la función de la venta: vender es un arte, el arte de la persuasión honrada.

Para eso el vendedor, incansablemente, ha de atender a clientes que llegan al establecimiento, o ha de visitarlos en sus comercios o domicilios o ha de buscar a los clientes potenciales por sus medios. Si es jefe (Jefe de

ventas o director comercial) además de llevar a cabo las ventas de alto nivel, deberá entusiasmar a su equipo, para que llegue a las previsiones marcadas.

Unas veces habrá de trabajar todo el día de pie, otras viajar por toda la geografía, o incluso volar por el ancho mundo.

Características personales de los comerciales: No debemos olvidar al hacer una selección de un comercial, en cualquiera de sus niveles o puestos, que estas personas van a ser, no se puede **negar: el verdadero, y muchas veces único, rostro de la empresa delante de muchos clientes.**

Es por eso que debemos pedir un aspecto externo a tono con esa impresión que deseamos producir y que variará según el área a visitar, el producto que se vende y el tipo de empresa de la que forma parte.

Se exige, por tanto, una buena presencia física, rostro agradable, que inspire confianza, que abra puertas. Imaginen a un vendedor con cara de matón. Imagínenlo llamando a una puerta para vender productos de hogar. ¿Qué ama de casa abriría la puerta y entablaría diálogo con semejante persona?

Por eso, para seleccionar vendedores de venta domiciliaria, utilizamos señoras, a las que preguntamos, después de presentarles a los y las aspirantes al puesto:

- ¿Quién inspira confianza, como para abrirle la puerta y escucharle?

También precisa buena salud. La dicción debe ser clara y convincente, no olvidemos de ninguna manera, que el lenguaje será la más importante de las armas a emplear en su trabajo.

Si queremos, después de lo dicho, elaborar el perfil de un **Comercial**, deberemos decir que psicológicamente considerado debería de ser así, y nos referimos al comercial **ideal**:

Inteligencia: Claridad de ideas, fácil asimilación intelectual, imaginación, capacidad para enfrentarse a situaciones nuevas, expresividad verbal, dotes de observación, memoria para nombres y fisonomías...

Voluntad: Buena vitalidad física. Actividad, perseverancia a toda prueba, Decisión e iniciativa. Capacidad para imponerse a los demás, si es vendedor en menor grado que los jefes. Pero le será necesaria esta capacidad para lograr **rematar** las ventas.

Comportamiento: Extraversión y sociabilidad cordial. Sinceridad con mezclas de vanidad, para poder adornar las características de la Empresa que representa y .el Producto que vende. No le vendrá mal el egoísmo bien dirigido, para que luche por ganar más y superar los ingresos.

Otros detalles: Optimismo y entusiasmo. Profunda confianza en sí mismo. Ambición y deseos de superación constante.

Contraindicaciones médicas: vamos a enumerar algunas de las dificultades para la venta desde el punto de vista de la salud:

Vendedores de mostrador: Trastornos de cualquier tipo de pies, varices, etc. ya que han de estar mucho tiempo de pie. También se considerarán las alergias a determinados productos, si éstas corresponden a las materias que se venden.

Vendedores viajantes: excelente aparato digestivo y buena resistencia física. Hay que llevar un muestrario o cartera y visitar incansablemente el máximo número de clientes dentro de cada gremio. (El estómago, con los cambios de alimentos ha llevado a muchos vendedores al fracaso).

LA ESCRITURA DEL VENDEDOR IDEAL:

Tamaño: Normal o grande.

Forma: Ángulos y curvas mezclados. Adornos y curvas en la zona superior y área izquierda de las mayúsculas.

Dirección de líneas: Recta o moderadamente ascendente: no más de 10 grados.

Inclinación de letras: Recta o moderadamente inclinada a la derecha. A veces con ligeras oscilaciones o vibraciones.

Velocidad: Rápida, normal o mesurada. (Más de 100 letras minuto y menos de 200).

Presión: Normal o firme, pero sin debilitamientos ni rotos. **Cohesión:** Progresiva. Trazado ligado o agrupado. Mayúsculas unidas a las letras siguientes. Óvalos ligeramente abiertos.

Impresión de conjunto: Margen izquierdo normal o creciente de arriba a abajo. Margen de la derecha ausente. Escritura clara sin roces de unas líneas con otras.

Firma: Situada en el lado de la derecha. Legible. Ligeramente ascendente.

Rúbrica: Sin que roce el nombre-apellidos. Mejor cuanto más sencilla.

Sabemos que hemos pintado el vendedor ideal, que tal vez esta figura no existe entre los humanos, pero hemos de acercarnos a ella lo mas posible.

Corno resumen de este primer grupo, representantes, vendedores de mostrador, viajantes, inspectores, jefes de ventas o directores comerciales, voy a resumir, en un perfil abreviado, fácil de utilizar en las preselecciones:

Perfil abreviado para pre-selecciones de comerciales.

Tamaño: Normal o grande.

Líneas: Horizontales o ascendentes (No más de 10 grados).

Inclinación: Recta o ligeramente inclinada a la derecha.

Velocidad: Mesurada, normal o rápida.

Presión: Normal o firme, sin rotos ni debilitamientos.

Cohesión: Letras unidas o agrupadas.

Orden o impresión de conjunto: Margen izquierdo normal o grande, creciente. Ausencia de margen en el lado de la derecha. Clara, sin roces entre líneas.

Este perfil revela: mente clara, persistencia, empuje, entusiasmo, cordialidad, dinamismo y buena salud.

LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS:

Dentro de esta denominación se hallan múltiples profesionales, desde recepcionistas, hasta financieros. Lógicamente variará el perfil de acuerdo con las funciones a desempeñar. En primer lugar se analiza la relación con personas o relación con aparatos u objetos y en segundo lugar la subordinación o la jefatura. El perfil del administrativo, en líneas generales lo expresaríamos así:

Características personales de los administrativos: El administrativo está sometido, generalmente a un horario rígido, controlado por el reloj de entradas y salidas. Organizan cifras, manejan operaciones, documentos de todo tipo, luchan por hacer economías a la empresa. Necesitan "rutinas" en su trabajo. Han de ser altamente ordenados, claros,

pulcros. La honestidad y la honradez deben ser acrisoladas. Según la función a desarrollar pueden ser medidos o rápidos, de acuerdo a que pretendamos cantidad en la producción o calidad en la misma. La concreción, la prudencia, la reflexión y la razón serán importantes. (este perfil puede variar en función del tipo de trabajo a desempeñar, y el nivel de su categoría profesional).

Perfil grafológico del administrativo ideal: Página bien encuadrada, con márgenes cuidados y ordenados, con claro respeto a la normativa caligráfica. La línea horizontal o ligeramente ascendente. Palabra de letras de tamaño uniforme -sin monotonía- y con aceptable regularidad. Letras bien hechas, bien delimitadas y legibles. Los puntos y elementos complementarios: comas, acentos, barras de "t" o tilde de "ñ" bien situados. Pueden darse retoques que perfeccionen la legibilidad de las letras, nunca retoques exagerados que perjudican la legibilidad semejando borrones o manchas salpicando el texto.

En general: Escritura ordenada y clara, sin roces entre las líneas, con claro predominio de las formas caligráficas personalizadas. Tamaño normal o pequeño. Letras rectas o moderadamente invertidas. Mezclas de ángulos y curvas. Líneas horizontales o ligeramente ascendentes, menos de 10 grados. Escritura ligada, agrupada o desligada (según el puesto)

Separación normal entre líneas y palabras. Cifras bien hechas. Signos de puntuación colocados con precisión.

Dentro de la **administración** de una empresa variará el perfil de acuerdo, vuelvo a insistir, con las funciones a desempeñar.

Perfil abreviado, genérico, de administrativos:
(Modificable según las funciones a realizar).

Tamaño: Normal o pequeña.

Líneas: Horizontales o ligeramente ascendentes.

Inclinación: Recta o moderadamente invertida o inclinada.

Velocidad: Entre medida y rápida según la función.

Presión: Fina, Normal o firme.

Cohesión: Letras unidas, agrupadas o desligadas, según la función a desempeñar.

Orden o impresión de conjunto: Márgenes ordenados, sin roces entre líneas.

Otros aspectos: Pequeños retoques a las letras, perfeccionistas. Cifras bien hechas. Signos de puntuación precisos, bien puestos, letras bien ejecutadas.

LOS PUESTOS TÉCNICOS:

La producción es la clave, en una empresa que elabore o fabrique. Dentro de la producción, desde el Ingeniero Jeje, hasta los diversos mandos intermedios, hay todo un conglomerado de labores que varían de acuerdo con los materiales a elaborar, manufacturar o producir. Pero en todos los trabajos hay unos procesos de producción, que exigen la elaboración propiamente dicha y los debidos controles de calidad, más exigentes cuanto más importantes sea la producción.

Como en el caso de los administrativos, e incluso los comerciales quedan amplios márgenes sobre el perfil que vamos a esbozar.

Perfil ideal del técnico: También como el administrativo, debe seguir un horario rígido, no solo en lo referente a entradas y salidas, sino también durante el propio proceso de ejecución de su tarea, ya que se le van a controlar los tiempos para ver si rinde lo debido y si mejora o no las previsiones. Cuanto más atento y preciso sea, será mejor para su función. Pero habrá de aunar rapidez con precisión, para poder realizar bien su trabajo. En muchas de estas funciones la buena motricidad, sin temblores ni imprecisiones, será la mejor garantía de un trabajo perfecto.

Las dotes de observación en los trabajadores y sobre todo en los puestos de control de calidad, serán excelentes ayudas al trabajo. Las dotes de subordinación o mando convenientes, según la función a desempeñar. También la iniciativa y la decisión serán valiosas, para hallar solución a

sus problemas sobre la marcha.

Como en los casos anteriores, elaboraremos un perfil abreviado, para uso en las preselecciones:

**Perfil abreviado, genérico, de técnicos:
(Modificable según el tipo de trabajo).**

Tamaño: Grande, normal o pequeña.

Líneas: Horizontales o ligeramente ascendentes.

Inclinación: Recta, moderadamente inclinada o moderadamente invertida.

Velocidad: Mesurada, normal o rápida.

Presión: Fina, normal o firme.

Cohesión: Letras unidas, agrupadas o disociadas.

Orden o impresión de conjunto: Márgenes ordenados, sin exceso. Evítense roces entre líneas.

Otros aspectos: Curvas de imaginación. Barras de "t" situadas en su centro o ligeramente a la derecha.

Los puestos creativos: Al referimos a un creativo de empresa, estamos pretendiendo unir el fuego con el agua. La función de un creativo, en cualquiera de sus formas, es buscar nuevas ideas, elaborar con su mente ideas originales, con vistas al lanzamiento de productos, y guardan relación con los colores, los envases, las formas y la originalidad.

El fuego de la creación la inspiración es algo remiso a exigencias Horarias. El agua discurre libre, canta como la cigarra, vive a golpes de bohemia siendo difícil compaginar estos dos mortales enemigos.

Los mejores creativos trabajan libremente, cobran fortunas por una idea feliz, y viven con sus musas en el jardín de sus sueños, sin rozarse con los humanos y mucho menos sujetarse a horarios, jefes irascibles,

subidas de sueldo de acuerdo con el escalafón y los trienios.

Sin embargo de vez en cuando un creativo, acaso no una lumbrera, logra adaptarse a la empresa y aprende que se puede crear contra reloj. El seleccionador que busque un creativo, sepa que su mente debe ser como la de un administrativo o técnico, pero con este perfil, propio del creativo, del artista:

Amplio perfil de la creatividad: (Sirve para pre-selecciones)

Arte y creación en general: Detalles personales en la escritura de buen gusto, ligeros sobrealzados. Escritura vibrante y movida, pudiendo llegar incluso a la agitación. Trazado progresivo, con uniones anormales altas: puntos y "i" y barras de "t" unidos a la letra siguiente o ligados semejantes. Simplificaciones muy personales, pero sin caer en escrituras parcas y secas, sin vida.

Artes plásticas en particular: Presión firme, con relieve y contraste entre gruesos y perfiles. Originalidad, pero sobre todo en las mayúsculas. I, a "A" concretamente suele ser curva en la parte superior. Principalmente la mayúscula inicial de la firma presentará su inquietud por la estética. Predomina la escritura curva y los bucles graciosos. Puntos de la "i" redondeados, en forma de ave en vuelo, así como las crestas o las partes superior es de las letras, "l", "d", "b", "f", etc. con curvas evidentes, sin excesos.

Si se ha de incorporar a una disciplina: Algunas de las condiciones de los administrativos, principalmente, las que tienen relación con la disciplina: márgenes ordenados, cierto respeto a los convencionalismos gráficos, Regularidad, etc. como indicamos en Administrativos y técnicos.

Pero aún queda un aspecto a considerar y es en realidad, la respuesta a esta pregunta, que siempre debemos hacernos:

¿Subordinados o, jefes?

Si se trata de elegir, buscar, prevenir un puesto directivo, vamos a dar las normas a seguir. Dicho de otra manera, enunciaremos las señales de

liderazgo o dirección.

Los subordinados ya han sido clasificados. Ahora vamos a considerar las características del **Jefe**.

Características del Jefe o Director: El jefe debe imponer su criterio a las personas a sus órdenes. Y debe hacerse obedecer para que su función sea productiva. Y obedecer con gusto, dentro de lo posible. Para eso debe mandar con justicia. Hacer comprender a sus subordinados las órdenes dadas.

Por eso digo que solamente puede mandar el que sabe mandarse a sí mismo, el que es dueño de sí. El control sobre los impulsos y la objetividad son importantes características.

Vamos, no obstante, a perfilar las características gráficas del jefe:

Perfil grafológico del directivo: Las dotes de imposición se ven en la escritura en tres puntos:

- a) Barras de la letra "t" minúscula altas, pero sin sobrepasar el palote, que simboliza el realismo, el atenerse a la realidad.
- b) Escritura con sobrealzados, bien en la firma, bien las letras del texto. Tamaño grande o letras de la firma de mayor tamaño que el texto de la carta.
- c) Palotes verticales más acentuados que los horizontales. Basta con examinar letras de cruce de ambos trazos, como la "t" minúscula o mayúscula "T" y examinar el grosor o la fuerza de los trazos de arriba-abajo frente a los de izquierda-derecha.

Con las señales mencionadas no es líder, el directivo, pero sin estas condiciones tampoco lo puede ser. Además necesita control sobre él mismo y se logra con los siguientes rasgos gráficos:

Sentido de la justicia: Letra recta, bien hecha, buena organización de la carta. Barras de "t" minúscula o mayúscula, como travesaño de la "A" mayúscula, centrados. Finales de letra-palabra cortos o normales, de

ninguna forma largos. (Dentro de estas formas gráficas entra también el dominio sobre los impulsos).

Superioridad intelectual y moral: Letra de trazo original, personalizada. Excelente progresión de los trazos gráficos. Simplificaciones inteligentes. Buena legibilidad. Rasgos de imaginación: curvas en las mayúsculas y las crestas, pero sin excesos y estas curvas han de formar parte de las letras, no deben ser rasgos superfluos. Fuerte lógica cualitativa, caracterizada por escritura ligada, con ligados anormales altos, como el punto de la "i", la barra de la "t" o bien la letra "d" con las siguientes. Escritura rápida.

Así pues, las dotes de mando son la suma de:

- Dotes de imposición.
- Control y espíritu de justicia.
- Superioridad intelectual y moral.

Creo haber dado los perfiles de los diversos puestos de trabajo en las cuatro áreas de la empresa. Con ellos se podrán hacer pre-selecciones, basándonos únicamente en las características psicológicas.

El siguiente paso sería estudiar los historiales, para ver si las personas clasificadas reúnen condiciones de formación y experiencia para desempeñar el puesto previsto.

Unas observaciones sobre los historiales nos serán útiles antes de cerrar esta parte de la obra.

IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS DEL HISTORIAL: Antes, el **Curriculum Vitae** era una guía excelente para hacer las preselecciones, porque era reflejo de la categoría de las personas y revelaba la verdad.

Ahora es de la misma utilidad, pero tenemos que prepararnos o precavernos para evitar fraudes. Voy a explicarles mi enfoque del historial.

Al poner un anuncio solicitando personas para un determinado puesto de trabajo, solicitarnos el envío de "**Curriculum**" o "**Historial**", optando, por

nuestra cuenta, por el vocablo castellano, si el cliente no opina lo contrario.

Ese historial -en el caso de los elegidos- se conserva y cuando vienen a las pruebas días después lo primero que se les pide es que ordenen sus datos en una hoja que nosotros manejamos mejor que el historial, que se ha quedado la empresa, lo que es verdad en la inmensa mayoría de los casos.

De este modo repiten su historial. Luego, al final, durante la entrevista biográfica, volvemos a pedirle que nos indique su experiencia profesional, comenzando desde el primer empleo hasta el momento presente, rogándole nos indique fechas de trabajos y aclaración de épocas en que "no ha hecho nada demostrable".

El examen de los **tres historiales juntos** puede ofrecer curiosas aportaciones sobre la personalidad del candidato en cuestión:

- Los tres historiales coinciden escrupulosamente. Esto hace pensar. Puede estar bien organizado y guarda una guía o historial matriz.
- Hay pequeñas variaciones, poco importantes, de unos a otros.
- Los tres son diametralmente diferentes, en empresas y fechas citadas.

Esta comparación tiene, como puede suponerse, un gran valor a la hora de analizar la veracidad de la persona estudiada.

Lógicamente, del historial se sacan muchas más conclusiones. Lo primero la experiencia y la formación de los candidatos. No vamos a fijarnos en lo que dicen, pero sí nos servirá como orientación.

Es aconsejable, la presentación del **Certificado de estudios original o fotocopia compulsada**, sobre todo a los finalistas y antes de ser presentados a la empresa.

Es curiosa también la perspectiva que puede ofrecer un candidato con un historial en el que cuenta su permanencia en las empresas por

meses: 3 meses aquí, 18 meses allá, 6 meses en este otro lado, etc. Y enumeran una larga lista que abarca varios años.

El estudio del historial es un buen suministro de información que no debe desdeñarse

4.1. La muestra manuscrita.

Un grafólogo hábil y experimentado puede separar las capas de una personalidad y examinar en profundidad a un ser humano. La fuerza de carácter, el talento, la integridad, la sinceridad, la amabilidad, la cordialidad, la constancia y la fuerza de voluntad pueden delinearse, junto con otros rasgos que conforman a un individuo.

Para juzgar una muestra de escritura es preciso poseer al menos una página completa o más. Lo mejor es disponer de tres o cuatro páginas, en forma de carta. Para un análisis detallado y completo sería conveniente disponer de algunas cartas que se remonten a varios años atrás, así como muestras de las últimas semanas. La extensión cronológica proporciona la oportunidad de observar el desarrollo físico y del carácter de una persona.

Unas pocas palabras escritas pueden servir en caso de apuro, si no se dispone de más material escrito, pero un análisis en profundidad siempre requiere por lo menos una página de material. En ocasiones puede efectuarse un análisis rápido de una persona en extremo interesante sólo con la ayuda de unos pocos párrafos.

El papel no ha de ser pautado, puesto que es preciso ver de qué manera utiliza el espacio el que escribe. Las líneas de escritura descendentes tienen un significado totalmente distinto de las ascendentes. El papel tampoco ha de tener un margen marcado: deje que cada cual decida el espacio que quiere dejar a la izquierda, a la derecha y por arriba. La cantidad de espacio blanco ayuda a interpretar el carácter. El papel debe estar colocado sobre una superficie apropiada. Una superficie dura, como un banco de escuela o una mesa de madera, pueden producir una muestra inadecuada. Apoyar el papel en una revista, una carpeta o un libro ayuda a obtener una escritura más clara. Del mismo modo, el sujeto no ha de estar de pie, sino cómodamente sentado.

Otro punto a considerar es si la persona ha de escribir lenta o rápidamente. Un aspecto interesante es que el análisis más válido suele proceder del material que se encuentra al pie de la página manuscrita. Ello se debe a que cuando uno llega al final de la página, la mano se ha «calentado», por así decirlo, y la escritura se ha vuelto lo bastante natural para que el análisis sea exacto. A propósito, una pluma es mejor que un lápiz. Con este último los trazos se manchan y difuminan un poco.

Algunas personas dicen que su escritura no es siempre la misma, que unas veces es derecha, otras sesgada, unas veces las líneas van hacia arriba y otras hacia abajo, etcétera. Estos cambios no tienen importancia para el grafólogo. Podemos comparar la escritura con un rostro. Aunque la expresión no es siempre la misma, aunque uno a veces sonríe y otras veces frunce el ceño, los rasgos subyacentes permanecen inalterados. Lo mismo es aplicable a la escritura. Y por la misma razón, cuanto más extenso sea el material de que se disponga, tanto mejor.

Veamos ahora otros aspectos importantes.

Algunas advertencias.

Cuando hay que analizar una muestra de escritura, es preciso preguntar la edad del que escribe. Después de todo, uno tiene derecho a saber si un hombre, o una mujer tiene setenta años y escribe como una persona de treinta, o si un individuo de treinta años tiene la escritura de un setentón. Lo mismo es aplicable, naturalmente, a los jóvenes.

También es necesario indicar el sexo. Muchos tal vez pongan objeciones a esta idea. Tales escépticos dirán que el grafólogo debería poder averiguar el sexo de quien ha escrito la muestra. Eso no es cierto, y la explicación es simple: hay mujeres de tipo masculino y hombres de tipo femenino. No puede esperarse que el grafólogo pueda distinguir estos casos. De hecho, el conocimiento previo del sexo ayudará al analista a averiguar muchas cosas sobre la sexualidad del sujeto.

Los neófitos en este campo a menudo cometen el error de leer la muestra. Eso es incorrecto, desde luego, pues un grafólogo no debe dejarse influir

por palabras o mensajes. Lo único que cuenta es la escritura. El conocimiento previo de la profesión de quien escribe también es útil. Sin duda, un albañil que raras veces escribe no puede ser juzgado con el mismo patrón que el profesor que utiliza la pluma a diario. La caligrafía del obrero puede ser menos hábil, y es posible que la persona sea relativamente inculta, lo cual debe tenerse en cuenta. Los expertos también advierten que los orígenes étnicos establecen una diferencia y deben mencionarse por anticipado. Por ejemplo, si uno se educó en Alemania de la segunda guerra mundial, su escritura será algo angular, de tipo gótico. Esta angularidad puede permanecer a cierto punto, y ha de tomarse en consideración. Si estos filos pronunciados aparecen en la escritura de un norteamericano, el grafólogo tendrá que interpretarlos de una manera por pleno diferente. El grafólogo también debe saber si una persona es zurda.

Es difícil disimular una escritura; el grafólogo profesional descubre en seguida la falsificación, y procede entonces a efectuar el análisis a partir de las formaciones naturales.

4.2. Estudio morfológico.

La Escuela española, como ocurre con todas las europeas, a excepción de la italiana-morettiana (en Italia también hay grafólogos del movimiento francés, sigue la corriente jaminiana y agrupa la escritura en Ocho grandes grupos (Originariamente eran siete, pues se unía la Inclinación de letras con la dirección de líneas en un solo grupo que le iluminaba C-Jamin como Dirección).

Estos grupos son:

- **Tamaño** de las letras.
- **Forma** de la escritura.
- **Presión** del trazo.
- **Dirección** de las líneas.
- **Velocidad** del proceso escritor.
- **Inclinación** de las letras.
- **Cohesión** o forma de unir las letras.
- **Orden o impresión del conjunto**, distribución de márgenes, etc.

Esto es una orientación que pueda servir de guía en la selección de Personal y nos ayuda a comprender las interpretaciones a las que nos llevan los gestos gráficos en cada uno de los mencionados grupos.

Para esta interpretación se mezclan los principios de todas las escuelas mencionadas.

Una vez contrastados rasgos de uno u otro principio, y habiéndose mostrado acertados, han sido incorporados a estas variantes que vamos a exponer.

Toda la interpretación que vamos a contemplar se ha estructurado a partir de cartas, esto es: escritos en los cuales se trataba de comunicar algo para

que otro lo entendiese, siguiendo un protocolo, y con abundante papel, junto con fecha, firma y rúbrica, si habitualmente la hacía.

Por lo mismo, para este estudio que ofrecemos, no sirven apuntes, anotaciones al margen de libros, dedicatorias o tarjetas postales o de visita, que ofrecen escrituras forzadas, sin fechas, sin espacio, a veces para uso personal, hechas con una especie de "taquigrafía" y que no revelan la verdadera personalidad, según nuestras investigaciones.

Sentadas estas premisas, que he considerado imprescindibles, vamos a seguir los ocho peldaños que nos van a acercar al misterio de la persona humana a través de un nuevo camino: el camino grafológico.

4.2.1. El tamaño de las letras:

Para medir el tamaño de la escritura hemos de considerar únicamente el cuerpo central de las letras, representado por la "a", la "ó", parte central de letras dobles, como "ovalo" de la "d" o de la "q", letras medias, como "i" (sin el punto) "r", "m", "n" "u", etc. Midamos la parte central de la escritura, y saquemos la media después de hallar, los tamaños de tres renglones. Un renglón inicial, un renglón de la mitad de la carta o escrito y un renglón final.

Medida normal para España, Portugal e Hispanoamérica: 2,5 a 3,5 mm. En el cuerpo central.

Hay un dicho grafológico que vamos a desarrollar ahora: la grafología comienza donde termina la caligrafía. Las medidas nacionales en España oscilan en esa medida. Vamos a considerar la interpretación cuando sobrepasa esa medida o cuando no llega, para sacar conclusiones al respecto.

Pero antes de llegar a estas interpretaciones, es conveniente que hablemos del símbolo del tamaño:

El cuerpo central simboliza al escritor y revela el concepto que tiene de sí mismo.

Pero como tarea que es, la escritura refleja también el enfoque –global

detalle-, por un lado, y, por otro, el esfuerzo que se pone en la tarea cuesta más hacer una escritura grande que pequeña.

La escritura de tamaño **Grande** –más de 3,5 mm.– representa: – Alto concepto de sí mismo, enfoque panorámico o global de las cuestiones, ,a, extraversión, generosidad.

Por el contrario, cuando la escritura es **pequeña**, –menos de 2,5 el cuerpo central representa:

- Humildad, capacidad de observación y análisis, menos esfuerzo para realizar tareas, introversión, economía...

La escritura de tamaño normal –entre 2,5 y 3,5 mm. el cuerpo central- indica equilibrio entre esas disposiciones contrarias que he mencionado

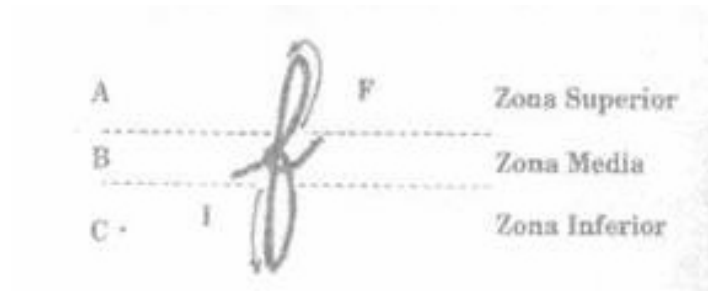
Sucede lo mismo, si estudiamos la escritura a lo alto o a lo ancho. En vertical la escritura puede ser rebajada o sobrealzada. La escritura baja es aquella que parece algo aplastada por una imaginaria fuerza que viene de arriba. Limita la altura de las crestas –Parte superior de las letras, b, l, d, etc.– mientras que la sobrealzada, es más alta que la ancha, y parece que ha sido estirada en sentido vertical. Es una doble posición corresponde a las personas sencillas y humildes – sometibles las que tienen la letra rebajada, y son altivas y orgullosas –despectivas las que la hacen alta.

La extensión en sentido horizontal, tiene relación con la anchura de también con la separación entre letras y también entre la separación entre palabras. La disposición apretada o la escritura estrecha es una manifestación de inhibición y timidez, mientras que la ancha o amplia muestra a la persona segura, con aplomo, que necesita espacio, que ocupa desenfadadamente el mundo. Es una muestra de confianza en sí misma, desenvoltura...

4.2.2. Encuadre texto.

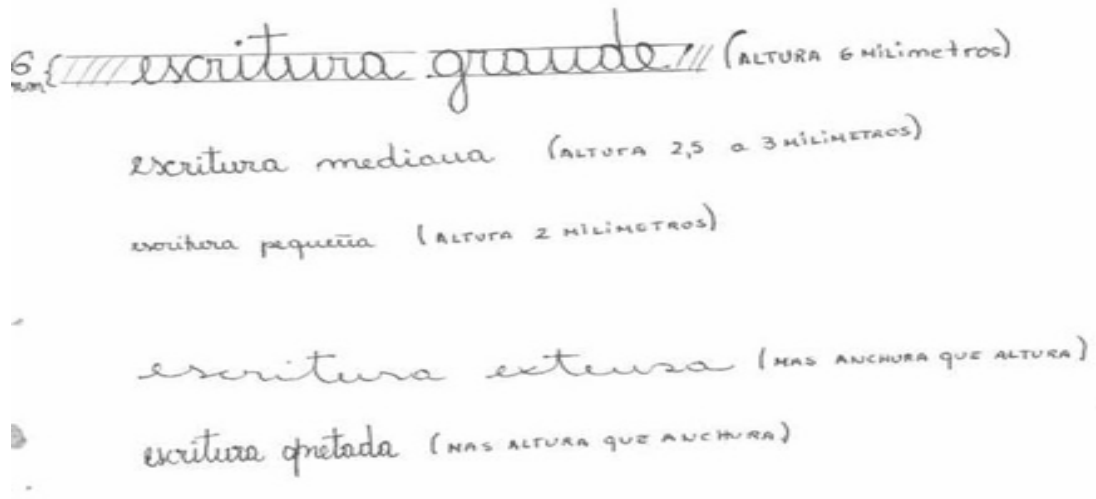
La escritura tiene **tres zonas básicas**, la **zona superior**, la **zona media** y la **zona inferior**. Si tomamos una palabra vemos que la más importante es

la zona media, algunas letras se expanden a la zona inferior como la letra g, la p, la j, etc. Otras letras se expanden hacia la zona superior como la letra t, la f, la l o la d, etc.



Cuando se habla de medida se refiere solo a la zona media de la letra, solo esa zona mediremos.

Nos referimos a la **dimensión o tamaño de la letra**. Este es uno de los aspectos mas importantes a analizar de una escritura. La medida de la letra nos va a indicar aspectos diversos, si el tamaño es grande hay tendencia a considerar las situaciones de modo general y si es chica es una persona detallista que toma en cuenta los detalles. A nivel laboral las personas con letra grande se adaptan mejor a puestos dirigentes y las letras mas chicas por lo general se adaptan mas a ser dirigidos. Las personas extrovertidas tienden a hacer letra grande, y las personas mas introvertidas tienden a achicar su letra. Ahora bien, profundicemos en lo referente a la medida de las letras, para ello será necesario medir las letras con una regla u hoja milimetrada, y de acuerdo a la medida procederemos a identificarla Para su estudio dividiremos en dos aspectos básicos las medidas de las letras: altura y anchura.



4.2.3. La forma de la escritura:

Hay una divisoria universal, que se advierte en todo el comportamiento humano, la dureza, la energía, lo viril, lo masculino y también la dulzura, la suavidad, lo femenino y que se representan maravillosamente en la escritura por el **ángulo y la curva**.

En la escritura se mezclan el ángulo y la curva en la formación normal de las letras. Hay letras que, caligráficamente, son **angulosas o curvas**. Por ejemplo la "O", mayúscula o minúscula es un círculo. La "r" minúscula es un doble ángulo. Otras muchas letras son mezcla de ambos elementos, como por ejemplo la "m" "n", son curvas arriba -caligráficamente consideradas- y angulosas en la base. Y así otras muchas letras.

El **ángulo** se interpreta como dureza y energía, egoísmo e introversión. La curva como extraversión, imaginación, suavidad, dulzura y generosidad.

También nos fijamos en la ejecución de la escritura, formando **arco o guirnalda**. El **arco** lo hacemos al ejecutar caligráficamente una letra "m" o "n" y nos recuerda los **arcos del triunfo** que se hacen en honor de los triunfadores. Esa misma simbología se emplea para juzgar al arco en la escritura. La persona que llena su letra de **arcos está homenajando** a los demás. Desde la persona justa, que sabe elogiar, hasta el **adulador hipócrita**, hay toda una serie de personajes e interpretaciones posibles.

Cuando predominan los **arcos** en la escritura la persona se cierra hay reserva, disimulo, elogio fácil, adulación.

Decimos que **predomina el arco**, en una escritura, cuando letras abiertas por la parte superior, como la "u" o la "y" se hacen como tina "n". En una palabra la escritura es un "**Acueducto de Segovia**", es un **arco continuo**.

Por el contrario, cuando letras que deberían ser cerradas caligráficamente, como la "m", "n", "ñ", se hacen de forma que nos encontramos ante la escritura de guirnalda y que muestra la apertura de carácter y comunicación con los otros. Desde la sinceridad y extraversión se puede llegar a la ingenuidad, según los demás aspectos hallados en la escritura.

Vamos a repasar otra serie de **formas** que adopta la escritura y que nos van a llevar a "**conocer**" a otro tipo de personas en el variopinto mosaico de la naturaleza humana.

Escritura filiforme: Se dice de la que adopta un recorrido que recuerda un "hilo", ya que las letras se deforman, y mal formadas, serpentean por papel. Las personas que hacen este tipo de escritura son hábiles y diplomáticos que evaden responsabilizarse, que se "**escurren**" del mismo modo que se volatilizan las letras en el escrito.

Escritura caligráfica: es aquella que nos recuerda el modelo aprendido en el colegio, que algunos autores llaman escolástica. Esta escritura simboliza los efectos de la educación sobre la persona. El que se somete sin discriminación, a lo que le enseñan lleva grabado, de por vida, el estigma del modelo caligráfico aprendido. Son personas que hacen las cosas, que se someten a lo establecido, y también que no hay en una personalidad fuerte ni original.

Hay una forma que llamamos escritura **caligráfica personalizada**, disfruta de la parte buena de la caligrafía, con aportaciones personales en la solución de enlaces y simplificación de letras. Es una persona que sabe beneficiarse de la adaptación al ambiente, sin dejarse influir por él.

Es Rorschach quien trata de la "vulgaridad" y de la "originalidad en el sentido de ser masa o influir en la masa Necesitamos comprender a los demás, pero sin dejarnos llevar por la opinión general. Eso Logra la escritura caligráfica personalizada.

Tritura tipográfica: es la que se hace con letras que semejan las Letras de imprenta, generalmente separadas y dibujadas con cuidado.

Para las interpretaciones que siguen hay algunas excepciones que conviene que tengamos en cuenta a la hora de valorar un escrito: Existe un modelo de escritura que se enseña y se llama Script. Si se aprendió como modelo, es la primera enseñanza, se suavizarán las interpretaciones que vamos a dar a continuación, Lo mismo vale decir si esta escritura es consecuencia de una deformación profesional que puede darse... que han de usarla habitualmente en sus trabajo.

Esta forma de hacer las letras es una especie de rectificación personal. Llegan a la conclusión de que su letra caligráfica o normal, no es buena y en lugar de superar los problemas inherentes a la mala ejecución, desvía el problema y adopta otra manera de escribir menos convencional y también menos espontánea y natural. Generalmente, y no siempre, es una forma de ocultar problemas personales no resueltos. Es una desviación en la superación de los sentimientos de inferioridad.

A continuación, vamos a considerar dos formas de escritura que nos van a ayudar a evaluar tanto la escritura caligráfica como la tipográfica, porque son modos de comportamiento que por sí mismo tiene un gran valor. Nos referimos a las formas de escritura espontánea frente a artificiosa. La escritura puede adoptar formas fáciles, directas, dinámica que revelan espontaneidad. Es una de las señales positivas de autenticidad, sinceridad, naturalidad en los contactos y las relaciones. Y frente a esa forma de escritura tenemos la dibujada, controlada, sujeta a formas bien hechas, artificiosa, que muestra a la persona controlada que aparece delante de los demás con posturas convencionales y n sentidas. Se comporta como cree que debe mostrarse, no como se

siente.

Otra forma de comprender a esta pareja puede ser el enfoque de escrituras variada frente a monótona. El gesto que vibra es el más claro símbolo de la persona que participa, que ríe o llora, que siente lo que ocurre a su alrededor, que no permanece pasiva en su "torre de marfil" ajena al sufrimiento de los otros. La escritura variada es aquella que tiene vida y que sufre alteraciones de tamaño, forma, inclinación, si bien éstas no son notables, pero que dan a la escritura esa sensación de estar palpitando y participando. Mientras que la monótona ofrece una preocupante regularidad de tamaño, velocidad, forma, inclinación. Es propia de personas rutinarias, metidas en su mundo, acorazadas contra las presiones exteriores, cuando no fuera de juego por una dolencia más grave.

4.2.4. La presión de los trazos:

Es una manifestación de la fuerza y de la vitalidad. El problema que nos ofrece el estudio de la presión es múltiple y se debe a diversos factores, que brevemente voy a tratar de hacer patentes. Por un lado está la diversidad de útiles de escritura que hay en el mercado, que impiden penetrar o valorar con justicia los diversos grados o niveles de presión, que equivale al potencial vital de la persona, según la fuerza al escribir. No es lo mismo la impresión que produce a la vista un trazado realizado con rotulador grueso que por el contrario hallarnos frente a un bolígrafo de punta fina. Y sin embargo, puede haber más energía en el bolígrafo que en el rotulador. La pereza y la abulia pesan mucho porque se arrastran y más de una vez la presión débil y sucia de un perezoso se puede confundir con la de un hombre vital.

Vamos a estudiar tan solo cinco variantes, que nos van a ofrecer una buena panorámica del problema, sin entrar en otras variantes que pueden equivocarnos y complicar inútilmente la cuestión.

Pero antes de seguir hay que hacer una consideración que puede ser útil, sobre todo en Selección de personal, donde tenemos a mano a los

candidatos.

Para conseguir material adecuado a nuestros fines, debemos utilizar todos los analizados el mismo tipo de útil y el mismo almohadillado de la superficie a escribir. Si se escribe en una hoja de papel sobre cristal, el bolígrafo no ofrecerá diferencias notables de presión diversas personas analizadas. Por el contrario, si todos escriben con bolígrafo de **punta normal**, no fina, siempre de la misma marca y que ofrece garantías de calidad y regularidad en el tiempo, además de precio económico, tenemos ya el primer elemento. El segundo, hemos dicho que el almohadillado, la superficie sobre la que se escribe. Si esta es siempre diez hojas de papel, podremos ver rápidamente y con seguridad, a medida que avanza el tiempo, las diferencias personales de presión, que advertiremos mejor en la parte de atrás de la hoja, por el relieve que deja la huella gráfica.

Según la fuerza de la presión podremos calificar a ésta de deficiente, cuando encontremos rotos, y estos no sean mecanicismos o consecuencia de fallos del útil o de presión en forma de **claros** bien en los **gruesos** bien en los **perfiles**, ya que naturalmente debe haber diferencia entre los trazos descendentes **gruesos** y ascendentes, **perfiles**, y no nos referimos a esas diferencias caligráficas, sino a los desniveles de fuerza en cada uno de esos planos.

La escritura de presión **deficiente** está mostrando desde un cansancio circunstancial, hasta una grave dolencia pulmonar o cardiaca. Revela falta de fuerza, si es habitual, y fallo por cansancio o enfermedad pasajera, si es circunstancial.

La escritura de presión **fina** es aquella que aparece poco presionada en general, pero con regularidad. Es de personas delicadas, introvertidas, de rica vida interior. Es propia de músicos y también de personas preocupadas por lo trascendente o espiritual: religiosos, creyentes de los diversos credos...

La presión **normal** se establece de acuerdo con las medias nacionales. No llama la atención, ni por rotos o debilidad, ni por fuerza excesiva.

Muestra una vitalidad normal y equilibrio entre introversión y extraversión. No hay fallos en la vitalidad, al menos en lo que respecta con e vigor físico.

La escritura de presión firme es aquella que marca la huella gráfica notablemente, con claridad, si vemos el escrito por detrás. Pregona una buena vitalidad, extraversión, sociabilidad y una cierta facilidad para las artes plásticas. De otras características depende que sean un artista real o un simple apreciativo.

Se Dice que un trazado es **pesado** cuando hay una profunda huella y, a veces, llega incluso a romper o debilitar el papel. Es una señal d agresividad, acaso de brutalidad si presenta otras señales complementarias, siendo propia de personas apegadas a lo material: intereses prácticos, comida, sexo...

4.2.5. DIRECCIÓN DE LA LÍNEAS:

Simboliza, principalmente, las variaciones de los estados de ánimo. Es, probablemente, uno de los aspectos más fácilmente detectable y por uno de los primeros contrastados.

La hipnosis fue definitiva para esta comprobación inicial, ya que se metió a personas hipnotizadas a presuntas desgracias que ellos creyeron padecer. Su escritura, posterior a cada sugerencia, subía o bajaba, o se mantenía en la horizontal, de acuerdo con el estado de ánimo, depresivo u optimista, derivado de las sugerencias producidas.

La alegría y la tristeza son movimientos primarios que hacen espontáneamente los seres vivos. En la escritura, la dirección de las líneas, es la que va a manifestar los derroteros que sigue la persona. Porque la línea simboliza, en primer lugar el estado de ánimo, pero también y en una buena medida, la forma de llegar a nuestras metas.

Veamos las variaciones que se operan en el ascenso-descenso de las líneas:

Líneas muy ascendentes: llamamos línea muy ascendente a la que termina más arriba de donde comienza y el ascenso es superior a los 10

Idos.

La escritura muy ascendente es propia de la exaltación, de la ambición desmedida sobre todo si se advierte en la firma de la alegría sin control.

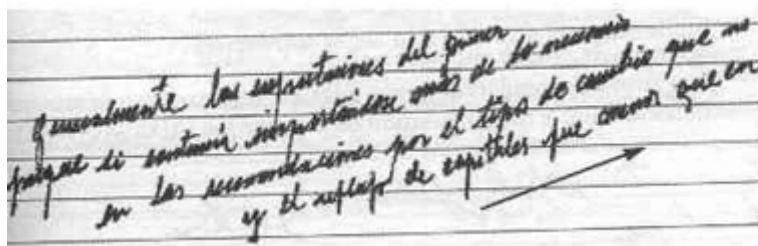
Líneas ascendentes: las líneas suben, pero en menos de 10 grados. que indica alegría, optimismo, fuerza para vencer las presiones del medio ambiente que se oponen a la consecución de nuestros fines.

Líneas horizontales: es una forma muy positiva de escritura, porque la persona es dueña de sí misma, domina tanto las presiones exteriores de alegría- pesar, como las interiores de tedio y deseos de cambio, Se manifiesta en sus planes contra viento y marea. Es una señal de voluntad persistente y de autocontrol.

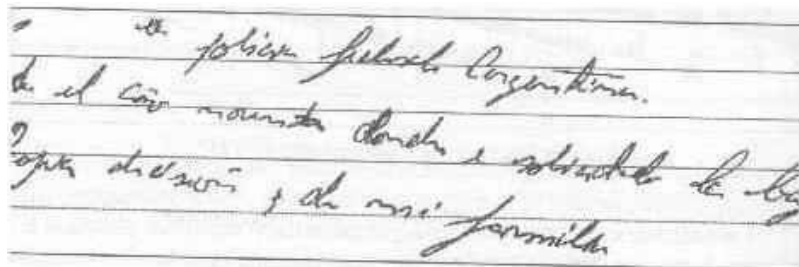
Líneas descendentes: denominamos así a las líneas que terminan más abajo de donde comienzan, pero este descenso es inferior a los 10 grados. Desde una señal de tristeza, hasta el comienzo de una enfermedad, puede encerrarse en esta tenue caída de las líneas. La fatiga y ésta como síntoma de enfermedad, debe considerarse en esta forma de escritura. Pequeños disgustos, desánimo, tener un mal día, pueden ser algunas de las conclusiones a que llega un grafólogo, frente a unas líneas que se inclinan hacia la caída.

Líneas muy descendentes: son las que descienden más de los famosos 10 grados. Estas líneas muestran a la persona que se abandona a su pesar, que se siente incapaz de controlar su dolor moral. Aquí el pesimismo y la tristeza se convierten en clara depresión.

Líneas de dirección variable: Las oscilaciones arriba—abajo en la dirección de las líneas, hablan de vacilaciones o luchas interiores, incertidumbre frente al camino marcado o clara influenciabilidad a las presiones del medio ambiente.



línea ascendente



línea descendente

4.2.6. Velocidad de la escritura:

Tanto la rapidez, como antes la presión, son los dos elementos más difíciles de distinguir por el que comienza a marchar por este mundo de microgestos que es la escritura. Tenemos que juzgar la velocidad de la escritura a posteriori, después de haber sido hecha. La escuela **inglesa** que se apoya en la **alemana** y su representante **Robert Saudek** es el primero que hace una extensa lista de los elementos a considera en la velocidad de la escritura, al considerarla, como hemos dicho, posteriori.

Elementos de velocidad: escritura curva, progresiva simplifica puntos y barras de "t", así como acentos sin precisión, unir la barra la "t" y los puntos de la "i" con las letras siguientes, últimas palabras o la "t" y los puntos de la "i" con las letras siguientes, ultimas palabras o letras en disminución, dilatación al final de las líneas, acentuada diferencia entre gruesos y perfiles, margen de la izquierda ensanchándose, líneas horizontales o ascendentes.

Elementos de lentitud: Escritura regresiva, temblorosa, precisión en la colocación de puntos, barras de "t" y acentos, roturas o debilitamiento en los trazos, escritura desligada, tachaduras y retoques, escrituras 'tildadas en los detalles, aumentando de tamaño al final de escrito o línea adornos de cualquier tipo.

La norma que dictan los ingleses es la más acertada.

Ania Teillard en su obra EL ALMA Y LA ESCRITURA aporta una idea, sobre la velocidad que puede ser útil como guía:

Escritura lenta: los *elementos de lentitud* aparecen claramente señalados, sin lugar a dudas, todos ellos están presentes en la escritura lenta.

Escritura Pausada: Hay un cierto equilibrio en los signos de *velocidad* y *lentitud*, que aparecen indistintamente.

Escritura de velocidad normal: Se aprecian algunos signos de velocidad mas numerosos que en el caso anterior.

Escritura rápida: No hay signos, de los que hemos mencionado como la lentitud, y de haberlos son pocos y poco acentuados.

Escritura precipitada: Todos los signos de velocidad están presentes y además de forma acentuada o exagerada.

Decimos que una escritura es **lenta**, cuando se hacen menos de **100 letras por minuto**. Revela atención y cuidado, si la escritura es culta, dificultades de asimilación y comprensión, lentitud intelectual si es torpe.

La escritura pausada es propia de personas que le gusta hacer las cosas bien, De cara al rendimiento laboral dan más importancia a la calidad que a la cantidad. Son reflexivos, controlados, introvertidos.

La escritura de velocidad normal es como el punto medio entre introversión y extroversión, y labor equilibrada entre cantidad y calidad.

La grafía rápida es una muestra de agilidad en la captación del mundo circundante, asimilación y comprensión fáciles, y por lo mismo muy profundas, la cantidad es más importante que la calidad y la vida social, es más fuerte que la vida interior.

Si vemos en un trazado precipitado, sabemos que nos hallamos con una persona angustiada, que trabaja, y vive, como si fuera perseguido por alguien, no se concede reposo, todo lo hace de prisa, la cantidad esta en detrimento claro de la calidad, puede ser reflexivo y agresivo.

4.2.7. Inclinación de las letras:

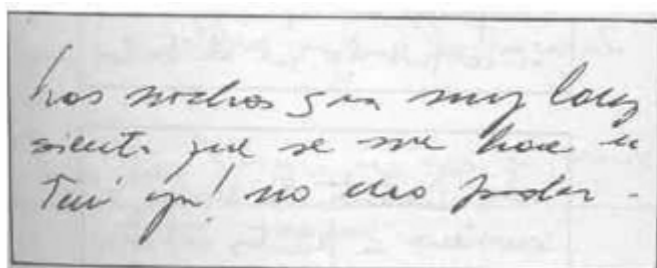
En la inclinación vamos a ver qué ocurre dentro de la persona con respecto a sus sentimientos y afectos.

También en la inclinación hay dos movimientos primarios importantes:

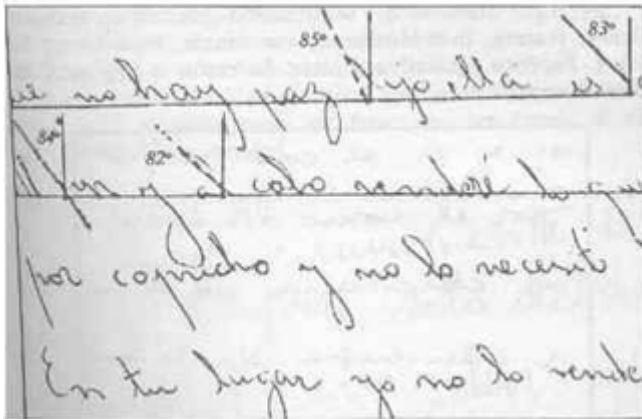
Movimiento primario hacia adelante: escritura **inclinada a la derecha**, es un avance hacia adelante –**hacia los demás** y vamos ha los otros para **retenerlos o** para agredirlos. El afecto y la agresión mezclan en ese avance. También indica, este movimiento: extroversión, sociabilidad, entrega, cordialidad, calor humano, buenos setimientos...

Movimiento primario hacia atrás: La inclinación de la escritura hacia la izquierda. Se huye del contacto, se refugia uno en su interior. Y puede hacerlo por prudencia, por miedo, por frustración. El fuego es un elemento que llama nuestra atención, lo mismo que el cariño, la atención de los demás sobre nosotros, pero tanto el fuego como el amor, puede quemarnos y después huimos para no volver a ser heridos. Ni más ni menos que hace el niño cuando se ha quemado con el fuego, en cuanto ve una llama, escapa. La prudencia, la precaución, el miedo a lo desconocido, la introversión y también la frustración afectiva, se esconden en la letra de inclinación invertida (hacia la izquierda)

Movimiento controlado: representado por la escritura vertical, medida por el transportador, ofrece 90 grados. Es una forma de escritura de madurez. La persona es capaz de ser dueña de sus sentimientos controla sus temores y sus afectos. Esto le hace equitativo y justo al enjuiciar a los demás. Es objetivo y la razón es más fuerte que los sentimientos.



inclinacion a derecha



inclinacion hacia la izquierda

4.2.8. La cohesión entre las letras:

Otro de los aspectos a considerar y es un grupo importante que va a **señalar** la forma de razonamiento y también el grado de sociabilidad. La escritura puede ser realizada con diversas formas de unión entre sí, de enlace.

Escritura hiperligada: es aquella que enlaza la escritura de una forma exagerada. Incluso une las palabras, los puntos, las barras de "t", todo se hace sin levantar el útil. Los grafólogos clásicos atribuían a esta escritura una excepcional capacidad lógica –propia de profesores de lógica decían, pero olvidaron que el exceso, en un campo, engloba también un punto flaco: en este caso el miedo a perder la hilación o el cariño o la consideración social.

La escritura ligada: es la que ejecuta las palabras sin levantar la pluma a excepción de la colocación de puntos de "i" o barras de la "t". Indica capacidad de concatenación de ideas, sociabilidad, capacidad deductiva y también continuidad en las ideas y la acción, siendo un claro reforzante de la perseverancia.

Escritura agrupada: es aquella en la que se mezclan palabras unidas y desligadas. Unas veces nos encontramos con palabras hechas sin levantar la pluma, otras se levanta a cada letra. No obstante las agrupaciones de letras no suelen pasar de cuatro o cinco.

Se interpreta como la escritura del equilibrio, porque en ella cabe la lógica

–que viene de la letra unida y la intuición –que parte de la desligada – y por lo mismo se mezcla la vida interior y la de sociedad, con la capacidad para enfrentarse a innovaciones, como para seguir en los proyectos. Un buen equilibrio en todas las facultades, pero también sin señales sobresalientes en las cualidades estudiadas.

Escritura desligada: es la que ejecuta las palabras casi, siempre, letra a letra, con muy raras excepciones.

Significa aislamiento, dificultad para establecer vínculos de afecto sólidos y estables. Por otro lado hay una intuición certera, parece que adivinan las cosas –si la escritura es también rápida a la vez hallando en ellos una gran riqueza de ideas y creatividad. Su problema es que si no llegan a la verdad en un primer momento, la lógica les ayuda de forma muy deficiente. Hay versatilidad y posiblemente dificulta la perseverancia.

Escritura fraccionada: es la que se escinde en los elementos constitutivos de las letras. Se hace la "a" minúscula, por ejemplo, en dos veces. Primero el redondel del óvalo y luego la prolongación final.

Es muestra de fragilidad física, dificultad para hacer esfuerzos, corriente en la ancianidad y en enfermos debilitados, y frecuente en cardiacos de diversa condición.

Escritura reenganchada: decimos que una escritura es reenganchada, cuando parece ligada a la vista, pero se hace letra a letra, empalmando unas con otras después de la detención a cada trazo de letra o sílaba. Es una escritura normal en niños hasta los 12 años, en adultos significa dudas y vacilaciones, incertidumbre e inseguridad.

Hay, dentro de este aspecto, que considerar también la proyección y la regresión de la escritura. Y veamos lo que simboliza cada uno de estos dos movimientos:

Escritura progresiva: las letras se forman dirigiendo los impulsos hacia la derecha. Progresa, evitando el énfasis en los movimientos hacia la

izquierda, deformando a veces algunas letras, para que ^{progr}esen o avancen. En el campo intelectual se asocia a la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal. —Julio Crepieux-Jamin la asociaba con el espíritu de perfectibilidad. Es la escritura de las personas generosas que se vuelcan al exterior. Una señal clara de extraversión. Donación y entrega de sí.

Escritura **regresiva**: es la que da énfasis a todos los trazos que miran hacia la izquierda o que van en esa dirección. La inclinación a la derecha o a la izquierda puede darse, pues es ajena a la inclinación la introversión. Lo normal es que la progresiva sea recta o inclinada a la derecha pero podría darse también con inclinación a la izquierda. Lo normal es que la inclinación corresponda con dirección general: progresiva inclinada derecha y regresiva-inclinada a la izquierda, aunque no sea imprescindible.

4.2.9. Orden o impresión de conjunto.

Aquí lo importante es la simbología de los márgenes. De los seis márgenes que tiene una carta, vamos a basarnos únicamente en los cuatro más importantes. Consideremos el margen del comienzo de la carta, el margen de la izquierda, el margen inferior (cuando la carta tiene más de una hoja), y la imagen de la derecha.

Margen inicial de cartas simboliza la distancia a que se encuentra el remitente del destinatario. Los aislados e introvertidos se alejan del contacto con los demás y dejan amplios márgenes. Los sociables, que le gustan del contacto con los demás se aproximan, dejando menos margen.

Margen de la izquierda: refleja el gusto estético, el gasto y el ahorro, y también la extraversión-introversión. Pero en cierto modo también está patente el control sobre uno mismo. Si éste margen es grande, habla de generosidad, extraversión, decisión, acaso irreflexión. Mientras que, si es pequeño, nos hallamos ante personas tímidas, inhibidas, con tendencia a la economía y a la introversión.

Si el margen es uniforme de arriba a abajo, está indicando control sobre uno mismo. Las desigualdades hablan de emotividad. Pérdidas de

control, si el margen se ensancha, sobrepasan las previsiones, mientras que el que se estrecha a lo largo de la página o carta, la persona se propone cosas que luego recorta, tanto en afectos como en gastos o dedicación.

Margen inferior de página cuando la carta sigue en otras páginas. Es el margen del dominio sobre sí mismo. Juegan en este margen, poco estudiado, elementos de gusto estético, autocontrol y rendimiento laboral

Si no se deja margen, indica que el autor no sabe perder y le cuesta dejar las cuestiones que tiene entre manos, se acalora excesivamente, Despreocupado por lo estético, se concentra con exceso en sus trabajos.

Por el contrario, dejar mucho margen es un claro símbolo de superficialidad. Lo estético está perjudicando lo práctico, el rendimiento, aprovechamiento del tiempo.

Margen de la derecha: Simboliza el futuro, los demás, la muerte. No hacer margen, es un impulso fuerte, decidido y valiente en pos del futuro. Es acercarse noble y directamente frente a una reconciliación. Arrojo y empeño para llevar adelante los planes.

Dejar un margen amplio es señal de miedo al contacto o a lo que viene o puede venir en el futuro, incluida la muerte. La angustia vital, pero también la timidez y la introversión están presentes en márgenes de la derecha amplios.

Firma.

Representa la identidad personal, el como es en realidad esta persona, cuando la relacionamos con el texto veremos si lo que muestra socialmente coincide con lo que siente y es interiormente. Ubicación de la firma respecto al texto:

Firma situada en el centro del escrito: Interpretación: Nos revela a una persona que tiene control de sí misma, en la que predomina la razón sobre los sentimientos. Utiliza la reflexión antes de decidir (no significa que sea indecisa, sino que piensa las cosas antes de hacerlas).

Firma situada a la izquierda del escrito: Interpretación: Nos habla de una persona introvertida o prudente. Puede haber indecisión y poca iniciativa. También puede aparecer inhibición y timidez. Tiene nostalgia del pasado.

Firma situada a la derecha del escrito: Interpretación: Persona segura de sí misma con confianza en el futuro. Tiene decisión e iniciativa. En sentido negativo puede haber irreflexión y apasionamiento.

Grado de legibilidad.

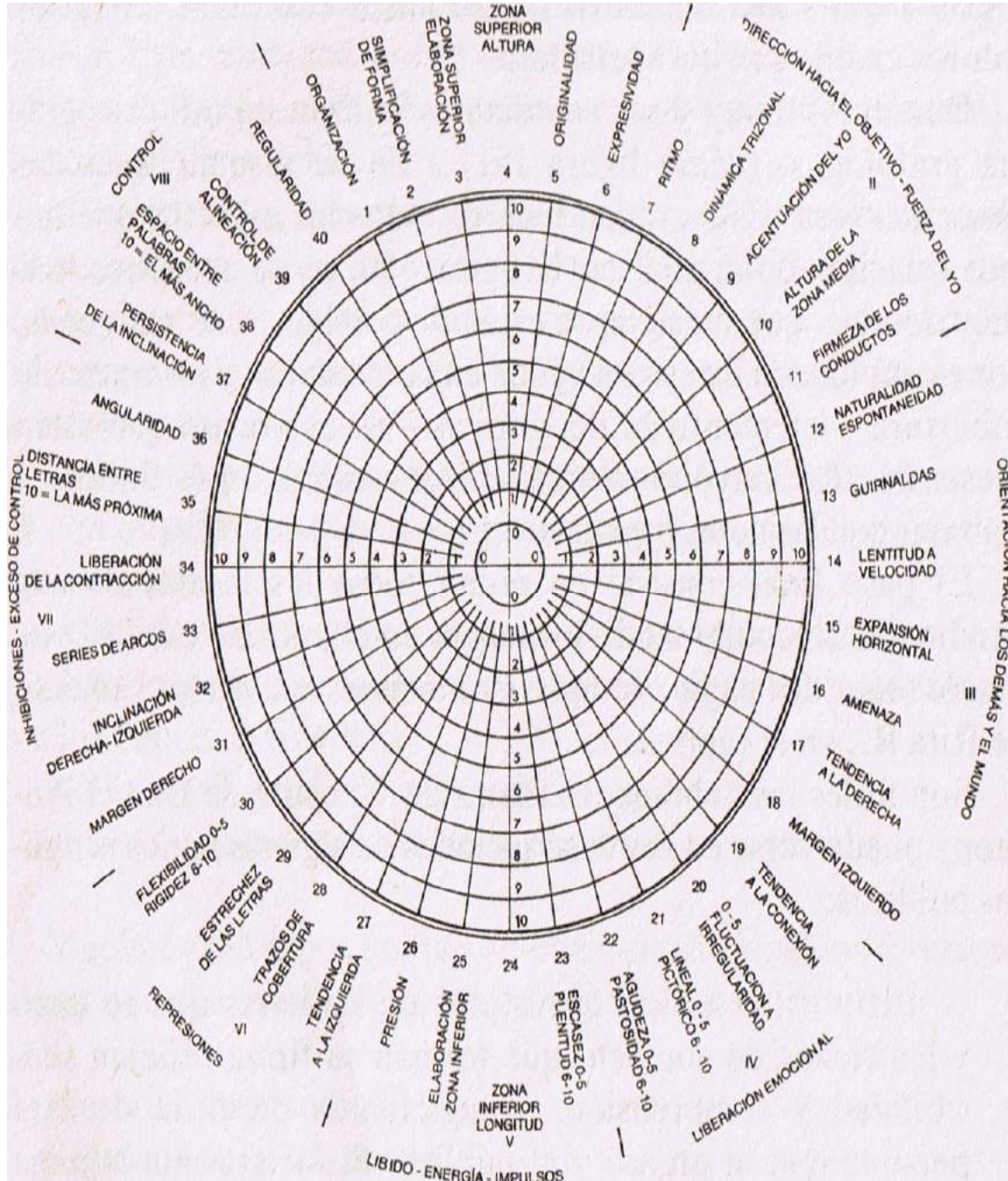
Texto legible y firma ilegible: Interpretación: Si en un escrito vemos que el texto es legible pero que su firma es ilegible, se puede saber que es un sujeto que delante de los demás es más claro que en la intimidad. Puede haber (en unión con otros rasgos), sentimiento de inferioridad o descontento de sí mismo.

Texto ilegible y firma legible: Interpretación: Pero si en cambio un escrito tiene un texto poco legible y una firma legible se trata de una persona que se defiende de un ambiente hostil, pero él está contento de sí mismo. Tiene confianza en sus posibilidades, en sus méritos y en sus logros.

Firma legible: Interpretación: Normalmente, será una persona con claridad de intenciones, que se muestra como es, sin ocultarse. Asume las responsabilidades (con su nombre corrobora lo que escribe). Persona contenta consigo misma, con sus posibilidades y con sus méritos.

PSICOLOGIA GRAFOLÓGICA.

(Gráfico procedente de Curtis. W. Casewit "Grafología Práctica. Ed. La otra ciencia", página 151. 1964).



El significado de cada letra.

Una vez superada la etapa de análisis gráfico criterio a criterio, de ver cuál es la forma del escrito, su presión, inclinación, velocidad, etc., de estudiar la firma comparativamente con el texto y de forma autónoma, el siguiente paso en el examen grafológico es el que toma como muestra el último detalle, cada letra separadamente.

No todas las letras pueden revelarnos intimidades, rasgos de la personalidad y el carácter de su autor, pero algunas de ellas, que los grafólogos llaman letras reflejas, sí son letras clave, que encierran parte de las pautas grafológicas que desvelan la personalidad.

LA LETRA A.

Se puede decir que a través de la letra a, podemos conocer cómo se relaciona cada persona con los demás. La letra a minúscula está formada por un óvalo, que es la representación del yo, y un trazo que es una prolongación de ese óvalo que simboliza cómo la persona se abre en las relaciones que mantiene con sus semejantes. Grafológicamente tiene más valor la letra a minúscula.

Vamos a analizar algunas de sus formas más frecuentes.

Letra a con el óvalo abierto en la unión con el trazo de prolongación.

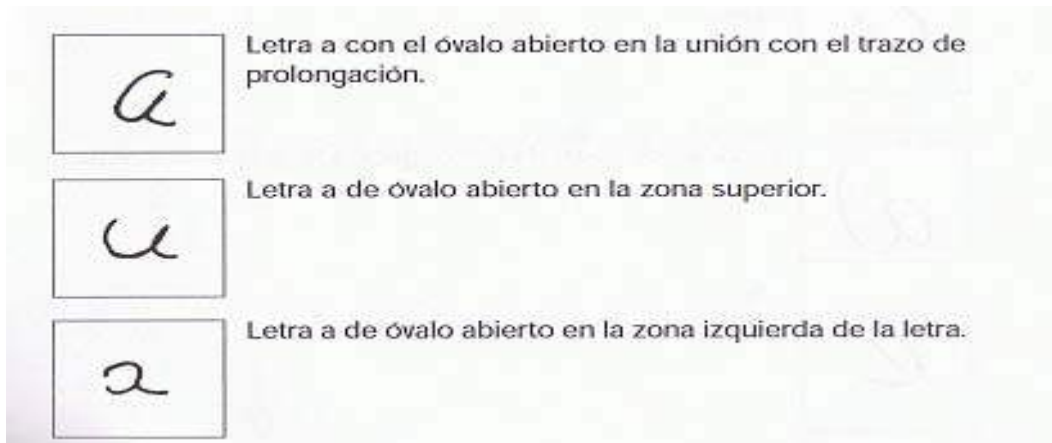
- Persona abierta y comunicativa, afable, simpática, extrovertida.

Letra a de óvalo abierto en la zona superior.

Ingenuidad, credulidad, excesiva extroversión, sinceridad.

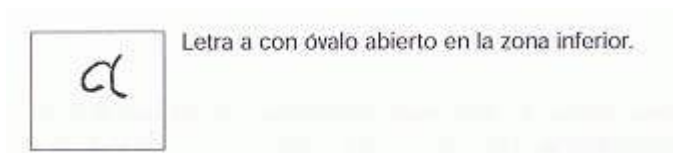
Letra a de óvalo abierto en la zona izquierda de la letra.

- Introversión, reserva en la actitud, tendencia acomodaticia.



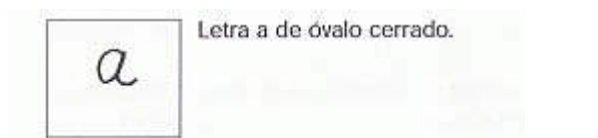
Letra a con óvalo abierto en la zona inferior.

- Personalidad instintiva, impulsiva, ambiciosa.



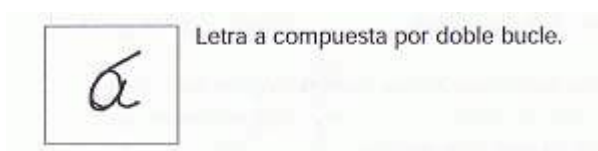
Letra a de óvalo cerrado.

- Personalidad cerrada a la evolución, rutinaria, hermética, conservadora, tradicional.



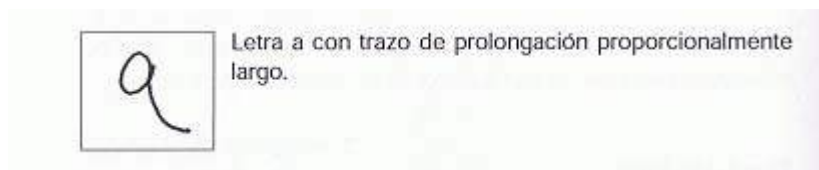
Letra a compuesta por doble bucle.

- Inhibición de las emociones y de los sentimientos, dificultad en las relaciones con las demás personas, además de todo tipo de problemas para expresar los pensamientos y también timidez.



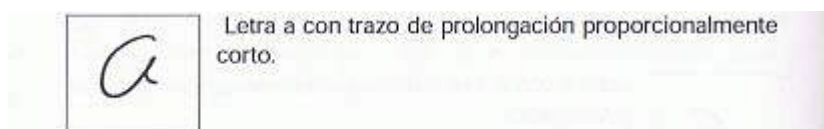
Letra a con trazo de prolongación proporcionalmente largo.

- Extraversión, egocentrismo.



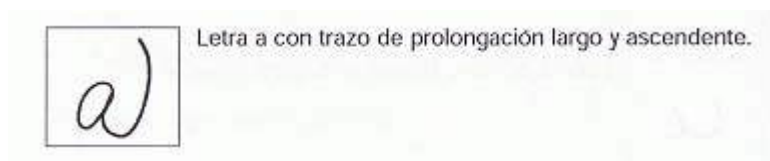
Letra a con trazo de prolongación proporcionalmente corto.

- Timidez, introversión, aislamiento.



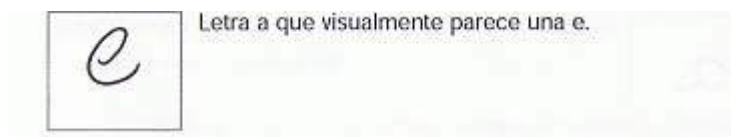
Letra a con trazo de prolongación largo y ascendente

- Tendencia a mecanismos de autodefensa, recelo de las propias ideas, así como actitud confusa que esconde objetivos.



Letra a que visualmente parece una e

- Extroversión, fluidez en el trato, entrega.



LA LETRA D.

Como en la mayoría de los casos, existen infinidad de maneras de escribir una d, minúscula o mayúscula, y probablemente se nos escapen algunas de ellas; por tanto, analizaremos las más habituales en cuanto a su forma.

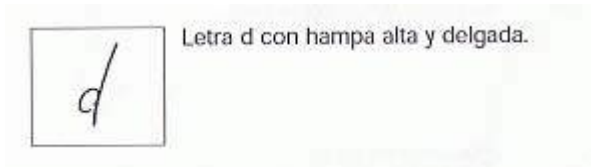
La letra d de estilo caligráfico.

- Casi como la letra d que escribíamos de niños en los cuadernos de caligrafía, nos dice de su autor que le gustan los valores tradicionales, que no lucha contra las normas establecidas y huye de los modernismos.
- Además, de esta d podemos sospechar que la persona no trabaja demasiado el «intelecto» y acepta razonamientos como válidos sin utilizar la lógica.



La d con hampa alta y delgada

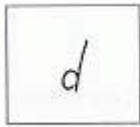
- Persona reflexiva, ecuánime, juiciosa y serena, pero como contrapartida carente de imaginación y capacidad para fantasear y poco idealista.
- Además, es posible que demuestre poca tolerancia con las ideas que no son similares a las suyas.



Letra d con hampa corta.

- Su autor será una persona práctica, rasgo que se incrementa si además la escritura es ligada.

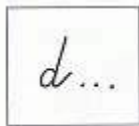
Se trata de sujetos que suelen alcanzar las metas que se proponen no tanto porque tengan o no la suficiente fuerza de voluntad, sino más bien por su sentido realista de la vida.



Letra d con hampa corta.

Letra d ligada a la letra contigua.

- Denota una inteligencia deductiva y práctica, así como agilidad mental y de pensamiento.



Letra d cuya hampa se prolonga y se liga a la letra contigua.

Letra d con hampa inflada compuesta por doble trazo.

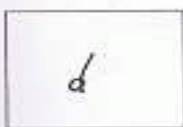
- Grandes dosis de creatividad, así como habilidad para el aprendizaje.
- Esta característica en un extremo exagerada, denota una fantasía exacerbada que puede rayar en una inventiva desbordante y en la falta total y absoluta de la conciencia de la realidad.



Letra d con hampa inflada que forma un doble trazo o bucle.

Letra d con óvalo excesivamente pequeño.

- Comparado con el resto de óvalos de otras letras reflejas y vocales, esconde que la persona no tiene un buen concepto de sí misma e infravalora sus posibilidades y virtudes.



Letra d con óvalo proporcionalmente pequeño.

LA LETRA F.

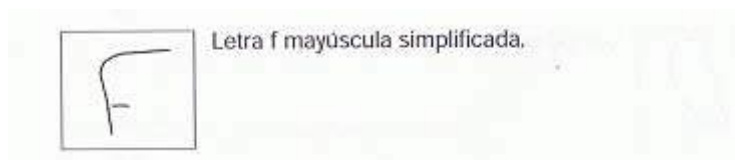
Nos muestra la relación que existe entre el intelecto de la persona, el mundo espiritual y el ámbito material.

El intelecto se refleja en el hampa y el mundo material en la jamba.

Veamos algunas de las formas más localizadas de la letra f en su versión mayúscula y minúscula.

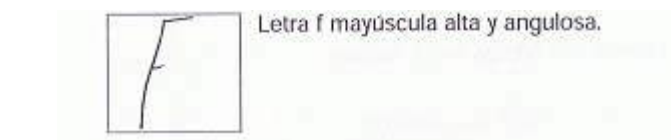
Letra f mayúscula simplificada.

Como el grafismo, refleja una personalidad que tiende a sintetizar la realidad, a simplificar y que no es partidaria de teorizar.



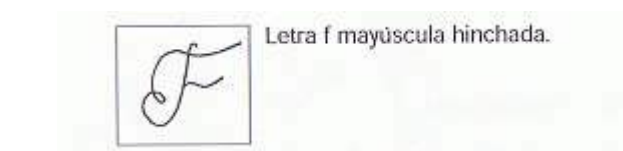
Letra f mayúscula alta y angulosa

- Inflexibilidad, firmeza, rigor, rudeza e intolerancia.



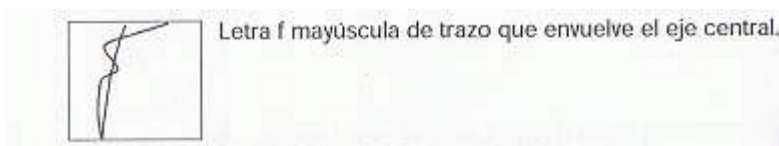
Letra f mayúscula hinchada

- Ausencia de estética, pero también puede ser propia de personas presumidas y petulantes.



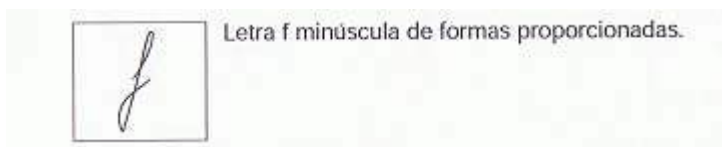
Letra f mayúscula de trazo que envuelve el eje central

- Equilibrio casi exacto entre la femineidad y masculinidad del individuo.



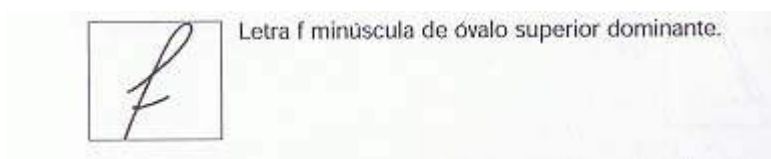
Letra f minúscula de formas proporcionadas

- Armonía y proporción entre el mundo espiritual e interior del sujeto que escribe y sus ambiciones y sus valores materiales.



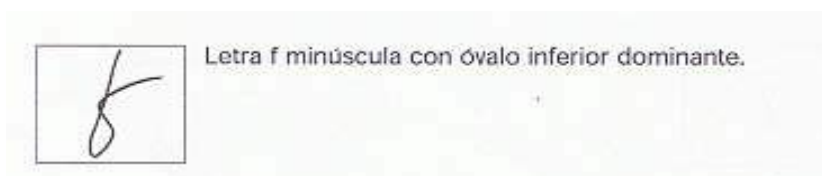
Letra f minúscula con óvalo superior dominante

- Idealismo, fantasía, ficción, delirio, hasta desvarío.



Letra f minúscula de óvalo inferior dominante:

- Predominio del materialismo sobre lo espiritual, y lo pragmático.



Letra f minúscula de bucle inferior dominante:

- Concupiscencia, lujuria, erotismo muy desarrollado, instinto, impulsividad.



Letra f minúscula de bucle inferior dominante.

Letra f minúscula con ausencia de óvalos

- Conservadurismo, racionalidad, inhibición, excesiva de los sentimientos.

LA LETRA G.

La g es la letra de la sensualidad y la sexualidad, y está relacionada con la libido y el erotismo.

Cada ser humano concede una importancia diferente a la sexualidad y las relaciones sexuales y estas ocupan un lugar determinado en su jerarquía de valores.

Cierto es que siendo una cuestión íntima, es el centro de estudio de algunos grafólogos cuando realizan estudios con el fin de comprobar la compatibilidad de caracteres de los dos miembros de una pareja y su distinta percepción de los aspectos sexuales.

Antes de analizar las formas más frecuentes de la letra g, tengamos en cuenta que la importancia que una persona da al sexo y a las relaciones sexuales en su vida y en su escala de valores se manifiesta, grafológicamente hablando, en la jamba de la letra g. Una letra g con jamba corta revela que su autor es una persona inhibida, con prejuicios en el terreno sexual y casi incapaz de tomar la iniciativa en el sexo.

Esta reserva y timidez también se manifiesta en el terreno afectivo, siendo personas con verdaderos problemas a la hora de expresar y demostrar a los demás sus sentimientos más íntimos. Si además el óvalo está abierto, más marcada será esta actitud. Sin embargo, aquellas personas para las que el sexo tiene una gran importancia, sensuales, froidianas y con imaginación calenturienta y desbordante en el terreno sexual, que no ocultan sus fantasías sexuales, tienden a escribir la letra g con la jamba larga e inflada.

Cuando más larga e inflada sea, más importante será el sexo en la escala de valores del autor.

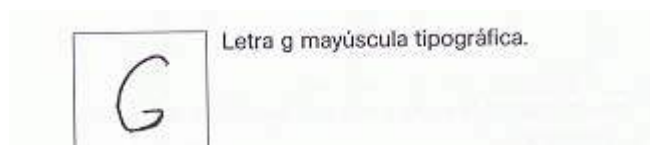
Los seductores natos, hombres y mujeres, que además son conscientes de su virtud o facilidad para captar la atención de sus "víctimas", se descubren con letras g ornamentadas, con bucles y lazos, casi barrocas en ocasiones. Si dentro de un tipo de escritura ligada encontramos que la letra g está desligada de las letras anterior y siguiente, puede significar que la persona no tenga una vida sexual plena ni satisfactoria. En cuanto a los óvalos, que sean cerrados supone que la persona puede tener dificultades para explicar sus gustos y preferencias en el sexo, que no manifiesta con libertad sus opiniones en este sentido y prefiere no tener que comenzar el idilio.

Las personas que han tenido experiencias sexuales desagradables, incluso aquellas que han vivido en lo que se denomina hogares disfuncionales, que han recibido una educación estricta en este sentido, o personas que han sido víctimas de una violación o cualquier otro abuso no consentido de su sexualidad, que por una razón u otra rechazan el placer sexual, tienen una manera de escribir la letra g particular, con la jamba muy angulosa y afilada y tendente a la zona izquierda de la escritura.

Veamos algunas de las formas de la letra g más comunes.

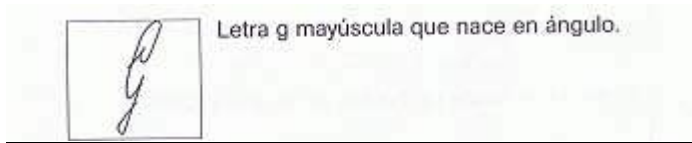
Letra g mayúscula tipográfica.

- Sexualidad controlada; para las personas que escriben así la letra g, el sexo ocupa un lugar modesto en sus valores.



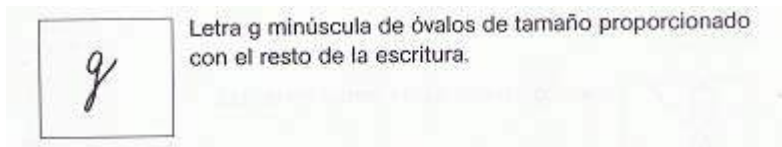
Letra g mayúscula que nace en ángulo.

- Egoísmo y preponderancia de uno mismo en las relaciones sexuales.



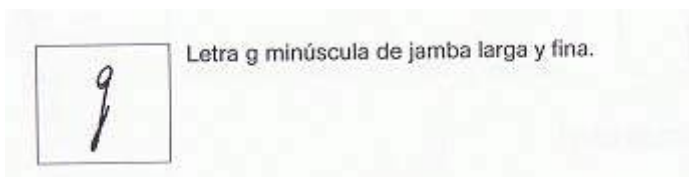
Letra g minúscula de óvalos de tamaño proporcionado con el resto de la escritura.

- Sexo saludable y en su justa medida.



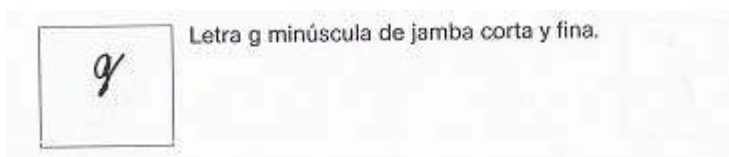
Letra g minúscula de jamba larga y fina:

- Ansias sexuales que se inhiben por algún tipo de complejo o trauma o por pura timidez.



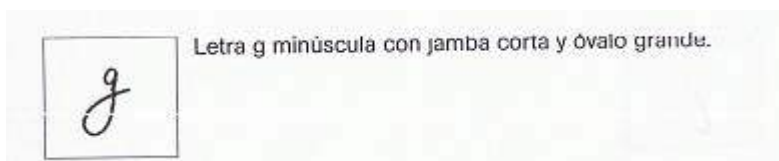
Letra g minúscula de jamba corta y fina.

- Pocas apetencias sexuales.



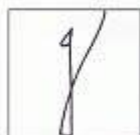
Letra g minúscula con jamba corta y óvalo grande.

- Sexualidad ruda y un poco primitiva.



Letra g minúscula con jamba larga y óvalo pequeño.

- Sentimientos contradictorios acerca del sexo, que lleva a sus autores tanto a necesitarlo y valorarlo en exceso, como a rechazarlo según el momento.



Letra g minúscula con jamba larga y óvalo pequeño.

Letra g minúscula compuesta con doble lazo.

- Indica que la sexualidad se usa como un medio para obtener objetivos muy concretos; en las relaciones sexuales, son personas que piensan en sí mismas.



Letra g minúscula compuesta con doble lazo.

Letra g minúscula compuesta con ángulo en la base de la escritura.

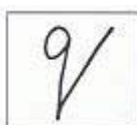
- Para los que escriben así la letra g, el sexo supone un conflicto; más que placer les proporciona dolor o sufrimiento.



Letra g minúscula compuesta con ángulo en la base de la escritura.

Letra g minúscula sin bucles, en ángulo y ligada.

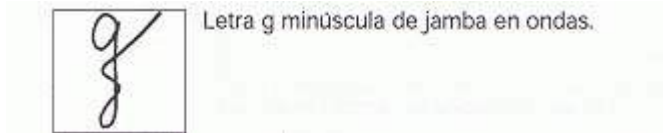
- Canalización de la libido a través de otras manifestaciones como el arte, la música, etc.



Letra g minúscula sin bucles, en ángulo y ligada.

Letra g minúscula de jamba en ondas.

- En el sexo femenino se puede identificar con zalamería o presuntuosidad; en el masculino se puede relacionar con las formas amaneradas.



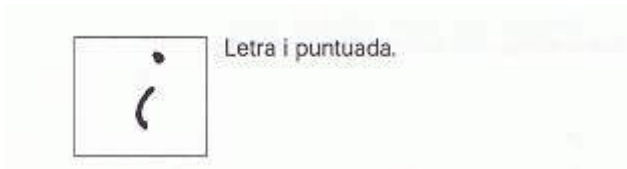
LA LETRA I.

Nos habla de si una persona es o no detallista, de su precisión a la hora de pensar y obrar, así como del cuidado que pone en las tareas que realiza.

Analicemos ahora algunas de las formas más habituales de representarla.

Letra i puntuada.

- Persona detallista, cuidadosa y precisa.



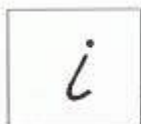
Letra i con punto sobrealzado.

- Espíritu y comportamiento excesivamente idealistas, fantasía, poco sentido de la realidad, razonamientos muy particulares y personales.



Letra i con punto que casi se une al final de trazo.

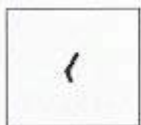
-Ambición; se trata de personas que dan excesivo valor a los bienes materiales.



Letra i con punto que casi se une al final del trazo.

Letra i sin punto.

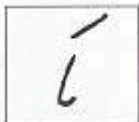
- Despiste, precipitación, ausencia de detallismo, imprecisión, desorden.



Letra i sin punto.

Letra i con punto que se confunde con una tilde.

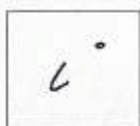
- Actividad, inquietud, afán por discutir, personalidad conflictiva.



Letra i con punto que se confunde con una tilde.

Letra i con punto adelantado.

- Vehemencia, entusiasmo, extroversión, precipitación.



Letra i con punto adelantado.

Letra i con punto retrasado.

- Introversión, inhibición, falta de decisión, miedos manifiestos.



Letra i con punto en forma angulosa.

- Exhibicionismo, extravagancia, deseo de llamar la atención, egocentrismo.



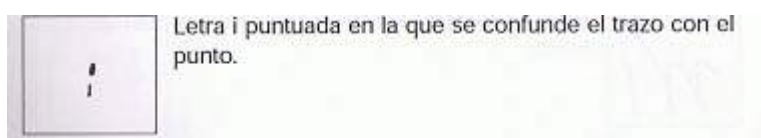
Letra i con punto en forma de círculo.

- Dramatismo, deseo por destacar. En casos extremos, tendencias paranoicas.



Letra i puntuada en la que se confunde el trazo con el punto.

- Inteligencia innata, talento, agudeza.



LA LETRA M.

Si nos interesa conocer la presencia o ausencia de una característica del ser humano tan extendida y negativa como es el egoísmo, podemos hacerlo a través del análisis de la letra m compuesta por dos trazos.

Pero hay, genéricamente y desde el punto de vista grafológico, dos tipos de m diferentes, una compuesta por dos trazos que como decimos simboliza el egoísmo, y la de tres trazos o palos, que refleja la relación del yo (primer trazo) con la familia (segundo trazo) y la sociedad (tercer trazo).

Veamos algunas de las formas mas corrientes:

Letra m mayúscula con espiral regresiva en el trazo inicial:

- Aires de grandeza, vanidad, presunción.



Letra m mayúscula con espiral regresiva en el trazo inicial.

Letra m mayúscula con espiral regresiva en el trazo final.

- Egoísmo.



Letra m mayúscula con espiral regresiva en el trazo final.

Letra m mayúscula con espiral regresiva en los trazos inicial y final.

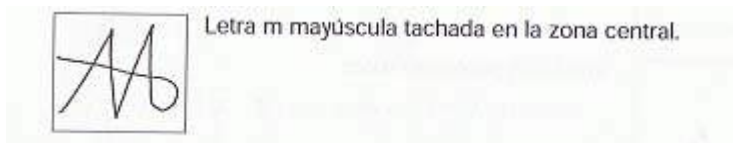
- Vanidad, egocentrismo, necesidad, ostentación, egoísmo, aislamiento.



Letra m mayúscula con espiral regresiva en los trazos inicial y final.

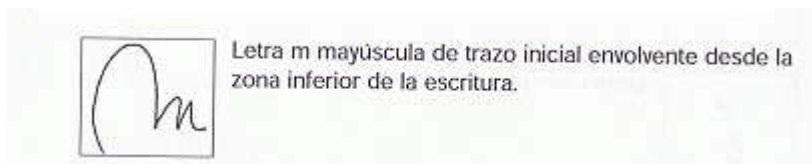
Letra m mayúscula tachada en la zona central.

- Inseguridad, sujetos que se censuran y no están conformes con su forma de ser.



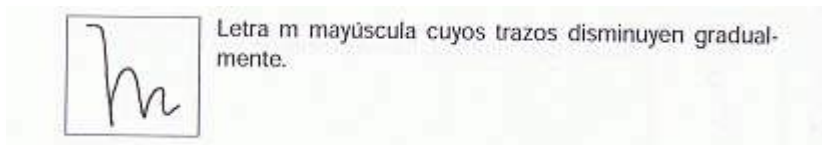
Letra m mayúscula de trazo inicial envolvente desde zona inferior de escritura.

- Vanidad, materialismo y en ocasiones apego a la figura materna, reflejado en que el trazo de la zona inferior de la escritura.



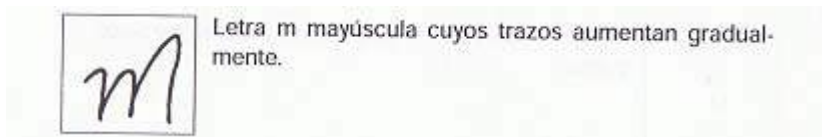
Letra m mayúscula cuyos trazos disminuyen gradualmente.

- Complejo de superioridad, engreimiento.



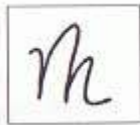
Letra m mayúscula cuyos trazos aumentan gradualmente.

- Dependencia.



Letra m mayúscula con trazo central dominante.

- Excesiva dependencia —en bastantes ocasiones esta dependencia puede llegar a ser patológica—, del entorno familiar.



Letra m mayúscula con trazo central dominante.

Letra m mayúscula angulosa.

- Personalidad agresiva.



Letra m mayúscula angulosa.

Letra m mayúscula correcta, sin presencia de trazos secundarios o accesorios.

- Ausencia de egoísmo.



Letra m mayúscula correcta, sin presencia de trazos secundarios o accesorios.

Letra m mayúscula y m minúscula en forma de doble u.

- Refleja una personalidad con buenos sentimientos, carácter adaptable a cualquier situación, gusto por lo sencillo y práctico.
- Ingenuidad, credulidad, sociabilidad, afabilidad.



Letra m mayúscula y m minúscula en forma de doble u.

Letra m minúscula angulosa.

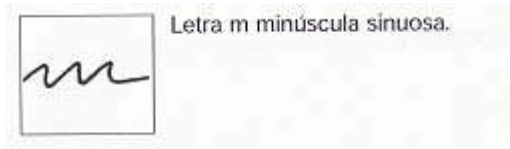
- Agresividad, firmeza, intransigencia, aislamiento, susceptibilidad.



Letra m minúscula angulosa.

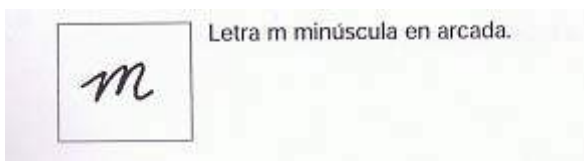
Letra m minúscula sinuosa.

- Diplomacia, saber estar, transigencia, permisividad, flexibilidad; todo esto, por consiguiente, puede llevar en ocasiones a la hipocresía.



Letra m minúscula en arcada.

- Autosuficiencia, frialdad, distanciamiento.



LA LETRA R.

La letra r minúscula está compuesta por un trazo curvo y un ángulo en la zona superior.

Se asocia a la energía y vitalidad del sujeto y sobre todo a su manera de canalizarla.

Vamos a analizar las formas más habituales y extendidas de la letra r minúscula

Letra r minúscula con curva y bucle.

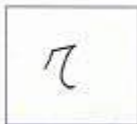
- Este tipo de r se interpreta como cierta ausencia o bajos niveles de energía, así como con una actitud complaciente en general.
- Escriben este tipo de r sujetos que por no esforzarse en explicar sus motivos y razones, evitan discutir y eluden ser protagonistas de cualquier situación tensa.



Letra r con curva y bucle.

Letra r minúscula con doble ángulo.

- Propia de sujetos enérgicos, a veces hiperactivos. Implica amor propio y fuerza de voluntad.



Letra r con doble ángulo.

Letra r minúscula con doble bucle.

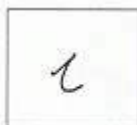
- Propia de sujetos acomodaticios, de sentimientos nobles, sensibles, de trato delicado, confiados y que pecan con mucha frecuencia de crédulos.



Letra r con doble bucle.

Letra r minúscula que se confunde con una i sin punto.

- Propia de personas ágiles de pensamiento y reflejos, activas, impacientes y a veces precipitadas.



Letra r que se confunde con una i sin punto.

Letra r minúscula en forma de arco.

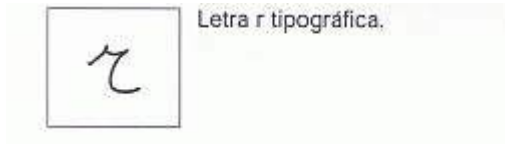
- Es habitual de personas un tanto superficiales, poco naturales y algo hipócritas, de actos y poses calculadas, hábiles, pícaras y listas.



Letra r en forma de arco.

Letra r minúscula tipográfica.

- Denota buenas dosis de energía y se asocia a sujetos rápidos, con inteligencia innata, presurosos, y siempre dispuestos a luchar por sus ideas y defenderlas.



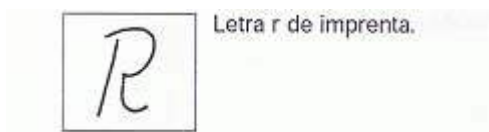
Letra r minúscula con ángulo y curva.

- Es la que generalmente escriben las personas que se caracterizan por el equilibrio entre su masculinidad y femineidad, que pasan de ser enérgicas a pasivas dependiendo de las necesidades, resultando activas o inactivas en los momentos oportunos.

Aunque es menos trascendente desde el punto de vista de la grafología, la letra r mayúscula también tiene alguna lectura interesante. A continuación vamos a explicar los casos más destacados.

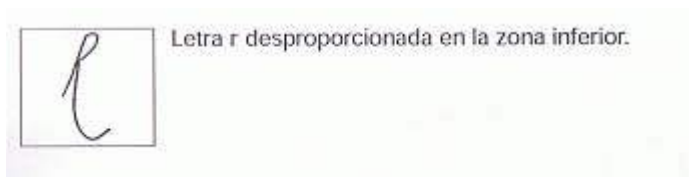
Letra r mayúscula de imprenta.

- Implica una personalidad que tiende a simplificar (no simple), claridad de ideas y objetivos, capacidad de síntesis y de captar lo esencial de las cosas.



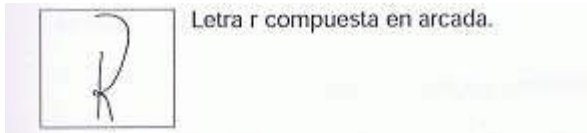
Letra r mayúscula desproporcionada en la zona inferior.

- Propia de sujetos prácticos y de gran objetividad, que pecan de ser excesivamente materialistas y ambiciosos.



Letra r mayúscula compuesta en arcada.

- Propia de sujetos creativos y fantasiosos pero en sentido práctico, con aires de grandeza canalizada en su ambición, y en ocasiones altivos y arrogantes.



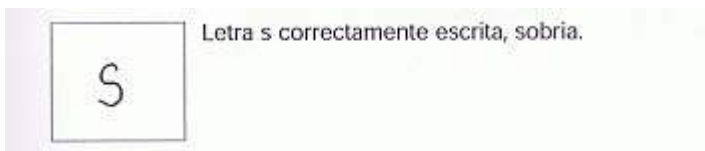
LA LETRA S.

El análisis grafológico de la letra s puede decirnos si una persona es egoísta o generosa, si es tacaña o espléndida, dependiendo de la extensión del trazo final, así como de su grado de regresión. También nos aporta información cuando constituye el final de una palabra.

Veamos algunas de las formas más comunes:

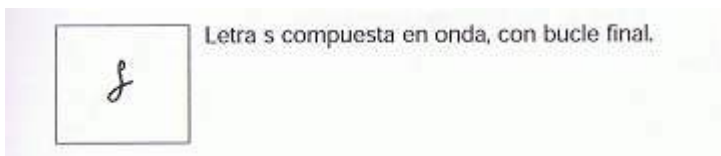
Letra s correctamente escrita, sobria.

- Seriedad, respeto, saber estar, tendencia a simplificar y pragmatismo.



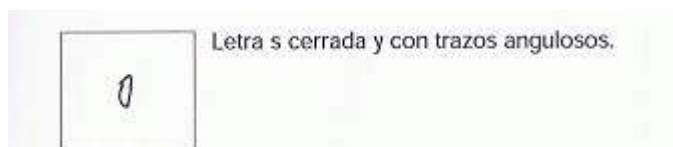
Letra s compuesta en onda, con bucle final.

- Hiperactividad y extroversión, así como agilidad en pensamiento, palabra y obra.



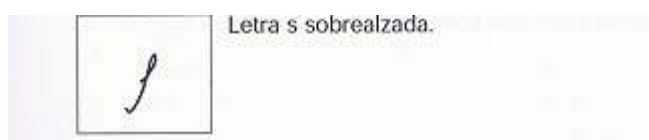
Letra s cerrada y con trazos angulosos.

- Egoísmo, maldad, carácter fuerte y seco, ausencia de tolerancia, rigidez.



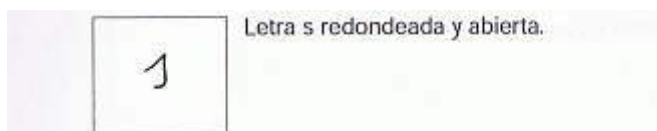
Letra s sobrealzada.

- Sobre el resto de minúsculas, sobresale en la zona media del escrito, lo que implica orgullo, amor propio, susceptibilidad.



Letra s redondeada y abierta.

- Simpatía, personalidad afable y agradable, extroversión.



LA LETRA T.

Es una de las letras reflejas de las que se pueden sacar más conclusiones y deducir estados de ánimo de la persona, ya que el hampa y la barra horizontal ocupan las cuatro zonas de la escritura, horizontal, vertical, superior e inferior.

El hampa se asocia a la energía del yo, a la fortaleza de la propia personalidad, y, pro tanto, a la capacidad para poder evitar la influencia no deseada de terceras personas u otras opiniones.

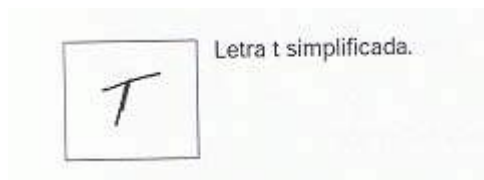
El trazo vertical o jamba también simboliza la energía, pero en este caso, energía enfocada a solventar dificultades o alcanzar metas y objetivos de vida a través del esfuerzo y de la superación personal.

La letra t se asocia a una de las cualidades más importantes y sin embargo más difíciles para los seres humanos, la voluntad, su fuerza, la manera de canalizarla y aplicarla en los distintos ámbitos de la vida.

Puede resultarnos relativamente sencillo interpretar la letra t porque la fisonomía de esta letra nos obliga a realizar dos trazos cruzados en dirección y lo más fácil es que o bien no se ponga cuidado en el trazado de la tilde o incluso ésta se suprima, lo que nos da una idea muy esclarecedora de la actitud del sujeto. Veamos algunas de las formas más frecuentes de escribir la letra t.

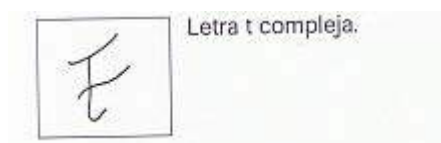
Letra t minúscula simplificada

- Esta letra es propia de aquellas personas que buscan la profundidad de las cosas, que son estables, seguras y que tienen voluntad.



Letra t minúscula compleja.

- Propia de sujetos superficiales, que dan más valor a la estética que al fondo de las cosas, que dan más importancia a la manera de expresar los sentimientos que a los propios sentimientos.



Letra t minúscula en espiral.

- Es habitual en la escritura de sujetos absorbentes y monopolizadores, que tratan de ser el centro de atención y de alimentar constantemente su ego.



Letra t en espiral.

Letra t minúscula con tilde que hace ondas.

- Implica ausencia de fuerza de voluntad y responsabilidad, indiferencia, informalidad e incapacidad de asumir cualquier tipo de responsabilidad.



Letra t con tilde que hace ondas.

Letra t minúscula que se apoya en la zona inferior.

- Propia de personas con necesidad de imponerse ante los demás y hacer valer sus opiniones.



Letra t que se liga a la letra contigua.

Letra t minúscula con palo corto y desligada a la letra contigua.

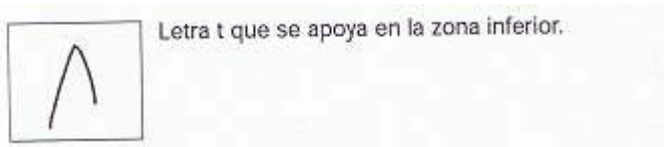
- Es la letra que escriben los sujetos con falta de seguridad y confianza en sí mismos, introvertidos y reprimidos, que tienden a inhibirse de lo que les rodea y no expresan sus sentimientos.



Letra t con palo corto y desligada a la letra contigua.

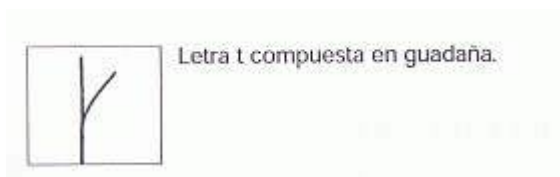
Letra t minúscula que se liga a la letra contigua.

- Denota actividad, fuerza de voluntad, energía y proactividad.



Letra t *minúscula compuesta en guadaña.*

- Es el tipo de letra t de individuos atrapados en estados depresivos y de profunda tristeza e inseguridad. Las personas con pensamientos suicidas suelen trazar la letra t de este modo.



LA LETRA Z.

Analicemos ahora el significado de la letra z, la última de nuestro alfabeto. El referente que tomamos es la forma minúscula de la letra.

Lo más llamativo desde el punto de vista de la grafología es que esta es una letra que admite dos maneras igualmente correctas, con y sin jamba.

Cada una de estas maneras, con o sin jamba, refleja un carácter diferente.

Veamos algunas de las formas más frecuentes:

Letra z *minúscula sin jamba y sin tilde.*

- Se interpreta como represión de impulsos, contención de emociones y autocontrol de los instintos sexuales por parte de los sujetos que la escriben.



Letra z *minúscula sin jamba y con tilde.*

- En este caso el sujeto es superficial y poco profundo, analiza detalles

pero no capta el espíritu o la esencia de las cosas porque no profundiza.

- Estas características nos dicen que su autor o autora son muy imaginativos pero en sentido negativo, es decir, tirando a fantasiosos y con muy poca clase o con gustos poco finos.

Letra z con jamba en bucle, grande y barroca.

- Propia de personas sensuales, sugerentes, coquetas y zalameras.

Letra z minúscula con jamba y simplificada.

- Nos dice que el sujeto no tiene ningún tipo de represión ni tendencia a inhibirse y más bien se expresa tal cual siente sin ningún tipo de contención.

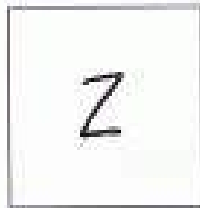
Letra z minúscula con tilde y simplificada.

- Denota en su autor una tendencia a lo tradicional y a los comportamientos e ideas conservadoras.

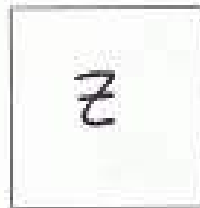
Letra z minúscula con jamba y exageradamente grande.

- Nos induce a pensar del sujeto que es una persona creativa pero que no tiene ningún tipo de autocontrol y en él siempre, ordenan, mandan los impulsos, afectivos o no, sobre la deducción lógica.
- Se trata de una persona caracterizada por su falta de templanza.

Ejemplos de letra z



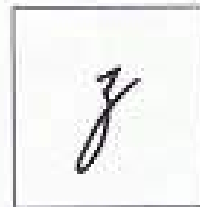
Letra z sin tilde, con jamba y simplificada.



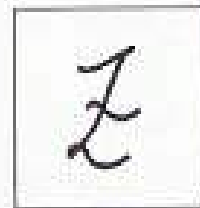
Letra z con tilde y sin jamba de proporciones exageradas.



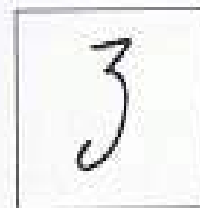
Letra z con jamba simplificada.



Letra z con jamba en bucle.



Letra z sin jamba y con tilde.



Letra z sin jamba y sin tilde.

4.3. Significado de los óvalos.

Los óvalos son los ojos de las letras a, g, q, o, etc., la forma gráfica en circunferencia o redondeada que tienen muchas de las letras de nuestro alfabeto. Veamos algunas de sus formas más habituales:

Óvalo con bucle

- Hipocresía y actitud defensiva constante.

Óvalo con trazos en su interior

- Estado psíquico inestable, cansancio mental.

Óvalo con espiral interna

- Egocentrismo.

Óvalo con ángulo en el vértice superior

- Agresividad.

Óvalo con ángulo en vértice inferior

- Susceptibilidad, dureza afectiva e impulsividad.

Óvalo redondeado

- Prudencia, paciencia, reserva.

Óvalo redondeado y ensanchado

- Comodidad y rutina

Óvalo con abertura superior

- Estaremos ante un individuo con facilidad para ser manipulado o influido por terceras personas, hablador, credulidad.

Óvalo con abertura derecha

- Palabrería, facilidad para comunicarse, poder de convicción y convocatoria.

Óvalo con abertura izquierda

- Prudencia extrema, refugio en el pasado, problemas para expresar los pensamientos y sentimientos, necesidad de estar en familia.

Óvalo con abertura inferior

- Infantilismo, complejo de inferioridad, falta de seguridad en sí mismo.

4.4. Significado de las mayúsculas.

Se diferencian estas de sus letras minúsculas, y la manera de escribirlas también nos va a dar claves de la personalidad de su autor. Vamos a ver las más habituales.

Mayúsculas exageradamente grandes

- Orgullo, deseo de hacerse notar y ansia de poder.

Mayúsculas exageradamente pequeñas

Modestia, ingenuidad y mucha falta de seguridad en uno mismo.

Tendencia a Omitir las Mayúsculas.

Rebeldía, se revela ante las normas y convencionalismos y creatividad.

Mayúsculas simplificadas

- Mano izquierda, clase, estilo, buen gusto, practicidad e inteligencia innata.

Mayúsculas tipográficas

- Capacidad de cambio y adaptación a las nuevas situaciones, gusto por las distintas artes.

Mayúsculas con trazo final descendente

- Amor propio, seguridad interior, sutileza y picardía.

Mayúsculas ligadas a las minúsculas contiguas

Ejemplo 1:

Tema: los modelos

Es un proceso que tiene como fin y objetivo tomar una persona o personaje público que es recordado por algo que dio origen y que se ve muy entusiasmado en ello. Crear modelos es una de las técnicas que se usan en programación Neurolingüística para adoptar de aquellos que admiramos el "cómo hizo algo", lo ideal es que observando cómo se realiza algo nos permitirá aprender más acerca de esa habilidad.

De la misma forma cuando logramos identificar la diferencia entre lo que hacemos bien y lo que hacemos cuando algo va mal, podemos aumentar la probabilidad de obtener altos rendimientos, en el trabajo que realizamos.

Industria

Análisis del ejemplo:

Persona con claridad de ideas. Orden interno y equilibrio.

- Prolijidad. Hay un fluir normal de las energías, no hay situaciones de estrés o de dolencia física. Buena capacidad de organización
- Ambiente gráfico positivo Se trata de una persona que reflejan armonía y espontaneidad.
- Letra inclinada a derecha:

Si una persona tiene su letra inclinada hacia la derecha nos habla de una persona en la que predomina el sentimiento sobre la razón. Es así mismo una persona extrovertida (abierta a los demás) y generosa. Cordial y afectuosa.

- Letra Mediana.

Capacidad de adaptación bien regulada, Espíritu emprendedor pero sereno y bien centrado. Muy buena habilidad motriz, grado de sociabilidad normal, Capacidad para realizar y organizar Es una persona con inteligencia mediana, poco impresionable, frialdad, rutina, indiferencia afectiva.

Refleja una reducción de la excitabilidad, que en sentido positivo se traduce en serenidad, armonía y equilibrio, y en sentido negativo, en indiferencia, apatía, falta de recursos para crear.

Letra apretada.

Existe en la persona una opresión de sus sentimientos y tendencias, Falta el grado de libertad interior suficiente para que pueda expansionar sus emociones. También es característica de personas muy cuidadosas y económicas. Tendencias egocéntricas y regresivas. Timidez y retraimiento. Desconfianza en el sentido de no querer exponerse, tomar una actitud prudente.

Letra curva.

La curva tiende más a asociarse con el carácter femenino. Los trazos curvos se relacionan con la agilidad mental y el predominio de la intuición, así como con la pereza que muchas veces se compensa a base de hacer cosas muy diferentes a la vez, como manera de escapar de la rutina.

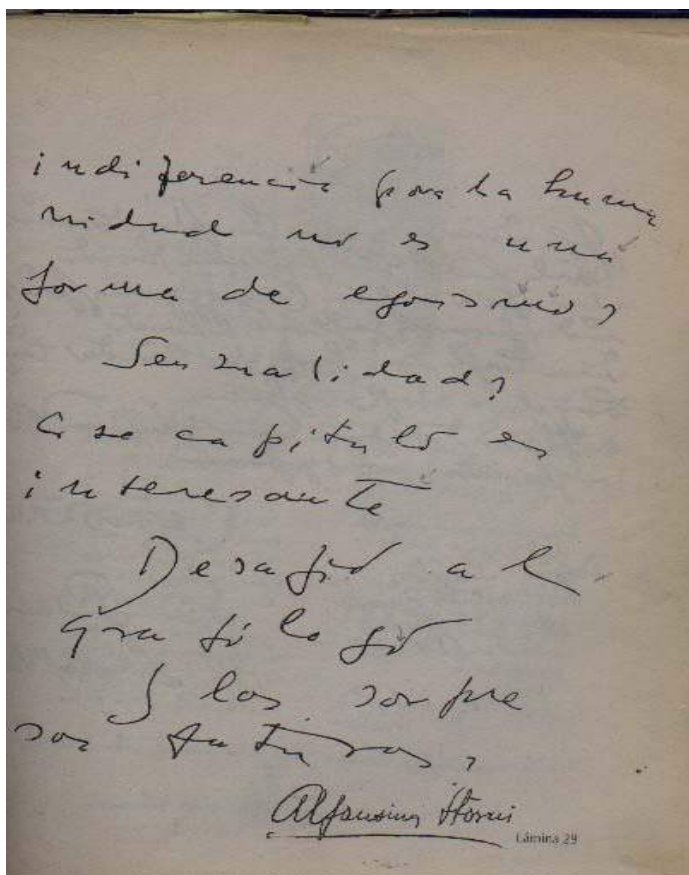
Persona con tendencia a la extroversión y predominio del sentimiento, así como cierta inestabilidad emocional dentro de una tipología afectiva primaria. Trato social es mucho más diplomático y espontáneo. También la sensualidad se vivencia de forma más adecuada, siendo mayor la capacidad de relación en cuanto a contacto físico.

- Firma situada en el centro del escrito. Nos revela a una persona que tiene control de sí misma, en la que predomina la razón sobre los sentimientos.

Utiliza la reflexión antes de decidir (no significa que sea indecisa, sino que piensa las cosas antes de hacerlas).

- Texto legible y firma poco legible. Si en un escrito vemos que el texto es legible pero que su firma es poco legible, se puede saber que es un sujeto que delante de los demás es más claro que en la intimidad. Puede haber (en unión con otros rasgos), sentimiento de inferioridad o descontento de sí mismo.
- Margen izquierdo normal. Persona que lleva un tren de vida normal, sin estrecheces ni despilfarros. Normalmente, mantiene el equilibrio entre introversión extroversión. Gusto estético.
- Margen derecho grande.
- Nos indicara una excesiva prudencia y distanciamiento con respecto al ambiente. La persona es desconfiada y muy cautelosa a la hora de relacionarse con los otros.

OTRO EJEMPLO GRAFOLÓGICO.



Esta letra presenta las siguientes características:

Nivel alto de inteligencia.

Creatividad.

Agilidad Mental.

Angustia.

Capacidad de abstracción.

Deseos de proyección hacia el futuro y a la vez un sentimiento de desánimo y desorientación.

Tendencias polémicas, algo opositora respecto al ambiente.

Idealismo.

Sensibilidad.



~~ANTE LOS HECHOS~~
YO, HUGO CHÁVEZ FRAZ, C.I. 4258228,
ANTE LOS HECHOS ACAECIDOS EN ~~LA~~ EL
POLI DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS, Y
~~RECONOCIENDO~~ CONSCIENTE DE ~~LO~~ QUE HE SIDO
DEPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
~~VENEZUELA~~, ~~DECLARO QUE~~
VENEZUELA, DECLARO QUE ABANDONO
~~ABANDONANDO~~ EL CARGO DE ~~PRESIDENTE DE~~
~~LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA~~
POR EL QUE FUI ELECTO LEGÍTIMAMENTE
POR EL PUEBLO ~~DE~~ VENEZUELA Y EL QUE
HE EJERCIDO DESDE EL 2 DE FEBRERO
DE 1999.
IGUALMENTE DECLARO QUE HE REMOVIDO DE
SU CARGO ANTE LA EVIDENCIA DE LOS
ACONTECIMIENTOS, AL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO,
~~DE LA REPÚBLICA~~ INC. DIÓSGODO CABELLO TONDÓN.
EN LA ORTIZO, A LOS 13 DÍAS 21
MES DE ABRIL DE 2002.-

Aspectos de la letra de Hugo Chávez:

- ✓ Predominan los aspectos mentales más que los afectivos.
- ✓ Mucha fuerza de voluntad.
- ✓ Energía.
- ✓ Decisión con imposición.
- ✓ Tenacidad y terquedad.
- ✓ Carácter conservador en sus ideologías, a las que puede defender aun ante la oposición de su medio ambiente.
- ✓ Le cuesta ser tolerante.
- ✓ Ambición.

- ✓ Deseos de superación.
- ✓ Falta de adaptabilidad del carácter y de empatía.
- ✓ Susceptibilidad e irritabilidad.
- ✓ Tendencias dominantes y autoritarias.

Es importante destacar que los signos grafológicos que se destacan a continuación como evidencias de determinadas cualidades o rasgos de carácter y personalidad son solo alguno de los muchos signos que nos permiten determinar dichas características:

Actividad: Se observa en la escritura la presencia de ángulos, elevada presión al escribir, tamaño grande, inclinación de la letra hacia derecha, dirección de las líneas ascendente, trazos descendentes en finales de palabra o letra.

Afán de dominio: Escritura regular; mayúsculas grandes; ornamentación en zona superior, barras de "t" sobrealzadas.

Afán de posesión: espirales a izquierda y derecha. Mayúsculas complicadas.

Agresividad: Ángulos, rapidez, presión muy fuerte.

Agilidad: Rapidez, presión leve, combinada (agilidad en los enlaces) con escritura regular.

Alegría: Escritura grande, presión elevada; líneas y renglones ascendentes.

Altruismo. Movimientos a la derecha en la zona media. Curvas en general, movimientos abiertos y fluidos.

Amabilidad: Guirnaldas, curvas, presión leve bucles, Ornamentación, arcadas (amabilidad mas formal).

Ambición: Presión desigual; rapidez; mayúsculas grandes; barras de las "t" ascendentes; extensiones en las zonas superior e inferior, líneas ascendentes. Sobrealzados (elevamiento de letras que no deberían elevarse ej. la "s", la "p")

Amplitud de ideas. Guirnaldas, irregularidad, óvalos abiertos por arriba, escritura recta. Formas curvaceas.

Apacibilidad: Guirnaldas, escritura recta; buenos espacios entre líneas y palabras, escritura de formas redondas.

Astucia: Óvalos cerrados muy rellenos de trazos,; trazos finales breves; espirales, especialmente en las mayúsculas y letras iniciales de comienzo, muchos bucles.

Extraversión, (sujeto orientado activamente a la sociedad, el mundo, la vida. Expansión, simpatía y vivacidad en las relaciones personales), escritura progresiva, tendencia activa hacia la derecha, tamaño grande.

Angulos, conexión entre letras Simboliza *resistencia*; en sentido positivo: persistencia, energía, sinceridad, estabilidad. Sentido negativo: rigidez, dureza, testarudez, afán de dependencia.

Apretada: se refiere al caso en que las letras de las palabras están excesivamente próximas unas a las otra; en positivo indican: orden, atención, reserva. En negativo: inhibición, cobardía, egoísmo.

Aumento brusco de tamaño: Suele incidir este aumento sobre la letra. No tiene aparición ni ritmo constante. Se interpreta como perdida de control, después de soportar una situación que el sujeto vivencia como de presión. Eleva el tono de voz una conversación si pierde el control.

Conexión: a) en ángulos: simboliza resistencia, b) en guirnaldas: simboliza naturalidad, c) arcadas: simboliza reserva, d) filiforme: simboliza adaptabilidad emocional.

Creciente: Aumento de palabra en forma progresiva. Se presenta permanentemente en los niños, en personas incultas, en las supersticiosas e ingenuas.

Debilidad psíquica Sentimiento de: Escritura de presión suave, la coloración de la tinta es casi blanca, como si hubiese perdido color, esto

responde a una disminución de la vitalidad, escritura descendente. Hampas flojas.

Descuido: Punto de las "i" y barras de las "t" mal colocados o ausentes; ilegibilidad, espaciado irregular entre palabras, líneas; precipitación al escribir.

Desasosiego (sentimiento de ansiedad elevada, emotividad, conflicto interno, sentimientos que se oponen entre sí...): Ángulos, mezclados con formas curvas diferencias de tamaño, choques entre líneas, aumentos aislados de letras, inclinada a la derecha muy acentuada.

Disminución brusca de tamaño: La última letra de se empequeñece repentinamente. Es, sobre todo cansancio. Profunda reserva. Sentimiento de inferioridad o de falta de auto confianza frente a algunas situaciones.

Decrecimiento o Ensiforme: las últimas letras son más pequeñas que las anteriores. Demuestra espíritu observador, cuando la disminución es muy exagerada o el ambiente gráfico es negativo puede ser astucia o falsedad.

Enredada o confusa: Diagnostica excitabilidad nerviosa, poca resistencia, indecisión. Histeria.

Espirales en las mayúsculas, Sentimiento de orgullo personal acentuado, personalidad posesiva, le cuesta ponerse en el lugar del otro.

Egoísmo: Este rasgo puede advertirse en la escritura regresiva, angulosa, condensada: casi nunca inclinada, o sea que se presenta en forma vertical, o sinistrogira (hacia la izquierda) en anillos (bucles).

Estrecha escritura: Introversión, movimiento centrípeta hacia el ego. Puede haber inhibición, autocontrol, modestia o timidez. En relaciones personales se manifiestan inhibiciones.

Espaciada: El espaciado normal o algo más indica: claridad, orden. Medidas muy espaciadas, revelan angustia, dispersión del pensamiento, desorden, despilfarro.

Extendida: Las letras son anchas, lo mismo las minúsculas que las mayúsculas,

Formas de conexión:

- a) ángulos: simboliza resistencia;
- b) guirnaldas: simboliza naturalidad,
- c) arcadas: simboliza reserva;
- d) en hilos: simboliza adaptabilidad.

Filiforme. El trazado de la escritura recuerda un hilo que se desenrolla. Las letras interiores están formadas por líneas ondulantes y su lectura es posible gracias a las letras altas o exteriores. Puede deberse a una gran rapidez, pero suele ser propia de personas huidizas, embusteras y tramposas. Las "m" y "n" minúsculas y algunas otras letras trazadas en el interior de una palabra, como una raya, pueden ser síntoma de histeria.

Formas:

Muestra al individuo en sus formas de dar (afectividad), hacer, entender, percibir (estilo cognitivo)

- 1) Redonda
- 2) Curvilínea
- 3) Rectangular o angulosa.

Histeria: Inclinación a la derecha en sentido negativo(muy acentuada), junto con intranquilidad, apresuramiento. Las letras "m" y "n", minúsculas y algunas otras letras trazadas en el interior de una palabra, como una raya horizontal, son síntoma de histeria. Cuando las "s" y "p" son demasiado sobrealzadas, es decir más altas que anchas, revelan exaltación e histerismo.

Inclinación:

Verticalizada con 1 o 2 mm a la derecha o a la izquierda. Autocontrol.

Dextrógira: Significa hacia la derecha. Facilidad de palabra, afectividad. Integración al medio. Cierta poder de convencimiento, comunicación afable, sociable. Si está a la derecha a más de 135 o denota apasionamiento, que actúa por impulsos; es apresurada, intranquila. Puede llegar al grado de desmoronamiento de la personalidad.

Sinistrógira: Es la inclinación hacia la izquierda (hay que fijarse si es zurdo, si lo fuera esto no se aplicaría) hay autodominio, inhibición, cautela, desconfianza, falta de integración al medio. Si la inclinación es muy a la izquierda es un hombre-isla; autismo, mayor inhibición, no puede romper las vallas y puede llegar a la despersonalización.

Inestable: Varía los cambios de tamaño en el grafismo; denota a una persona insegura, que llora fácilmente; pérdida del dominio de los impulsos por inseguridad.

Imaginación: Se puede ver en las letras infladas.

Linfático: (temperamento): Su letra es redonda y Verticalizada. Son personas apacibles, que necesitan tiempo para adaptarse a situaciones nuevas.

Letra refleja: Son letras que tienen un valor singular pues reflejan de allí su denominación aspectos específicos de la personalidad. Nos permite hacer un diagnóstico, revela nuestra personalidad. Marca tendencias. Las letras reflejas mas significativas en grafología son: la "s" (conciencia moral), "t" (voluntad), "r" (canalización de las energías personales), "m" (el yo la familia y los demás, el autoconcepto en relación al otro), "g" (sexualidad) "c" (nivel de egoísmo), "i" (nivel y modalidad atencional), también la "d", "a", "o".

Mentira: La delata la letra "s" caída del renglón. La letra "p" muestra mentira cuando está separada como un 12. El óvalo abierto abajo en el sentido de las agujas del reloj también nos muestra falta de sinceridad. Exceso de inflamamientos.

Megalomanía (exceso de amor a si mismo, delirio de grandeza)

Grafismo grande, con adornos excesivos, letra bizarra o extraña con sobreelevamientos exagerados hacia la primera zona.

Nervioso (temperamento): Inestable, verborrágico. Decisiones rápidas que son ejecutadas por otros. Personalidad hábil.

Lenta: escritura de formas muy monótonas, regulares, circulares.

Neurosis: Exacerbación del apego a las formas caligráficas. Escritura o muy rígida o muy inarmónica. Choques entre líneas, ilegibilidad, choque contra los márgenes en especial el derecho. Etc.

Orden: Revela cómo está la mente del sujeto. Distintos tipos de orden:

- a) Claro: Denota claridad mental, sobriedad, in amor a la justicia, cortesía.
- b) Confuso: Personalidad con rasgos de engaño, embrollo.
- c) Desordenado: Aturdimiento, desprolijidad, falta de aseo y puntualidad, indisciplina, distracción. Ansiedad, falta de buen gusto o sentido estético, desequilibrio interior.

Óvalos: De la letra "a" y "o" abierta arriba y a la derecha, denota facilidad de palabra, conversación espontánea o mas fluida, si es exagerada la abertura influenciabilidad.

Obsesión: La denota el subrayado excesivo. La letra muy pequeña.

Percepción: Pertenece al temperamento linfático. Todo el registro del sujeto se nutre esencialmente de sus sensaciones, de lo que puede ver, tocar a través de sus sentidos.

Relaciones: "o" abierta a la izquierda denota mejor relación con con familiares, íntimos que con terceros

Reflexión. Mayúscula separada de la letra siguiente. Letra en pinza. Orden en general, agrupada.

Sanguíneo: (temperamento). Letra curvilínea, grande, dextrógira. Mucho apoyo en las bases.

Sugestión: La denota la barra de la "t" hacia arriba. También tendencia a la réplica.

Simpatía: La denota una normal inclinación hacia la derecha. Formas agradables, curvas.

Temperamentos hipocráticos: Son cuatro:

Linfático.

Sanguíneo.

Bilioso.

Nervioso.

T (letra): Pertenece a la esfera volitiva.

tamaño: Simboliza fundamentalmente el sentimiento de autovaloración

Distintos tipos de tamaño:

Grande: orgullo, generosidad, arrogancia, fanfarronería, soberbia, franqueza, vitalidad.

Pequeño: Humildad, devoción, circunspección, respeto, tolerancia. Si es muy pequeña denota sentimiento de inferioridad (a veces), falta de ánimo, de desconfianza en sí mismo, miedo. Lo que es seguro que la necesidad de expansión personal está reducida,

Prolongado hacia abajo: La prolongación de los finales o partes de una letra hacia abajo demuestra un espíritu materialista (o al menos una búsqueda activa de todo lo que le garantice seguridad). Ídem. si las jambas (partes inferiores de las letras ej. j, g, z,), son más largas que lo que marcan las proporciones grafológicas que correspondan a ellas.

Rebajado: Es un grafismo cuyas letras "b", "h", "1", ~ no exceden de altura de las demás letras como "m", etc.; incluso las mayúsculas tienen el

tamaño de las minúsculas así como tampoco las jambas, es como si toda la escritura se redujera a la zona media. La letra rebajada en personas superiores revela: humildad, resignación, sencillez. Si es muy rebajada, en negativo, denota debilidad, pereza, fatiga. Falta de espíritu de superación. Si los ejes son cortos y la escritura no indica debilidad física, se trata de una persona que no profundiza en nada.

Sobrealzada: la escritura es más alta que ancha. Pueden serlo sólo algunas mayúsculas o minúsculas o todo el escrito. Indica orgullo; con barras de la "t" muy altas indica despotismo. La "p" y la "s" minúsculas sobrealzadas revelan imaginación graciosa. Cuando la altura es exagerada muestra exaltación e histerismo.

Temor: Alejamiento del medio. Se reduce el tamaño de la letra.

Velocidad o ritmo: Es el tiempo en el cual ejecutamos nuestra particular forma de escribir.

Lento: La escritura es generalmente redonda, grande, monótona y regular. Posee ciertos retoques; es pastosa, con repeticiones y añadidos.

Rápido. Simplificado, decreciente, puntos de las "i" adelantados. Barras de la "t" terminadas en punta. Letras inconclusas.

Precipitado: Letras ilegibles, de tamaño pequeño. lanzada. Inflamientos absurdos.

Lanzado: Son signos dentro del grafismo precipitado. de las "t" largas y afinadas. Una sola barra de "t" para barrar dos "t". Dirección del grafismo bastante ascendente.

Normal: Está entre lento y rápido. El grafismo se ve con letras bien conformadas, terminadas

Pausado: Se preocupa de perfeccionar el dibujo de cada letra sin llegar a ser lento.

Voluntad firme: La denota la presión firme, la "t" chiquita, horizontal derecha y a tres cuartos de hampa, hampa de buena tensión..

Voluntad pasiva: La denota la barra de la "t" hacia izquierda. Le cuesta concretar, decidirse.

Voluntad baja: La denota la barra de la "t" mal estructurada, ausente.

Vanidad: La denota la mayúscula con adornos Espirales.

Zonas de la escritura: Existen 5 zonas gráficas que pueden delimitarse en el campo escritural (hoja).

Cada zona tiene un valor psicológico diferente. Esas zonas son la superior (área mental, ideales), área central o media (zona emocional e interaccional), zona inferior (zona instintual, pulsional, biológica, motriz), zona izquierda (aspectos vitales históricos del sujeto, su pasado, zona derecha (la realidad externa, su futuro como proyección personal).

Estos campos se aplican tanto a la hoja como a cada parte de la letra o palabra, así cada signo grafológico tiene un valor como signo y en función de la zona en donde se encuentra.

CÓDIGO DE ÉTICA EUROPEO.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA AGRUPACIÓN DE
GRAFOANALISTAS CONSULTIVOS DE ESPAÑA.

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA SOCIEDAD PANAMERICANA DE GRAFOLOGÍA
CÓDIGO ÉTICO NORTEAMERICANO.

ASSOCIATION OF SEARCH AND SELECTION CONSULTANCIES CODE OF
PRACTICE.

ASSOCIAZIONE GRAFOLOGI PROFESSIONISTI CODICE DEONTOLOGICO.

CODE OF ETHICS INTERNATIONAL GRAPHOLOGY ASSOCIATION
(ENGLAND).

7.1. Código de ética europeo.

El presente Código, que consta de 14 artículos, entró en vigor en Enero de 1992.

1º. El objeto de este Código Deontológico es definir los derechos y obligaciones de los grafólogos preocupados por ejercer su profesión de acuerdo con una ética profesional común.

2º. La Grafología, como ciencia humana y técnica de observación e interpretación, permite el estudio de la personalidad mediante el examen de la escritura.

3º. El grafólogo estudia la personalidad de que escribe, trabaja exclusivamente con documentos manuscritos originales y lleva a cabo una tarea de análisis y de síntesis para cumplimentar los encargos de índole profesional o privada.

4º. Los grafólogos tienen el deber de mantener y acrecentar sus capacidades.

5º. El grafólogo se compromete a emplear únicamente los métodos inherentes a su especialidad y a trabajar dentro de los límites de sus conocimientos y de la propia experiencia.

6º. El grafólogo debe abstenerse de emitir diagnósticos en sectores exclusivos del campo de la medicina.

7º. Los grafólogos que suscriben este Código no deben mencionar sus diplomas de Grafología en los documentos profesionales si están vinculados con alguna actividad relacionada con el ocultismo o la adivinación, y además, deben abstenerse de hacer publicaciones, así como publicidad en diarios y revistas que traten de dichas actividades.

8º. La actividad desarrollada por el grafólogo le obliga al debido respeto de los valores morales y profesionales de la persona. El grafólogo debe salvaguardar en todo momento su independencia, honradez y sentido de lo humano. No debe nunca ser influido por prejuicio alguno relacionado con el sexo, la raza, la política, la clase social o la religión.

9º. En sus informes, el grafólogo hará uso de tacto y discrección. En las tareas de selección de personal, evitará mencionar aspectos de la personalidad del que escribe que no tenga relación con el perfil del puesto a cubrir. Su lenguaje será claro, prudente e inequívoco. Debe, además, ser completamente imparcial, rechazando efectuar análisis complacientes.

10º. El grafólogo debe comprometerse a no utilizar documentos e informaciones en su poder que puedan perjudicar a otros, y siendo el único juez del valor de los documentos que se le someten a examen, puede rehusar el encargo de un informe sin necesidad de explicar sus motivos, así como negarse a dar su opinión sobre un documento que considere que ha sido sustraído. También debe negarse a trabajar con copias de fax o fotocopias, ya que la calidad del trazo resultaría alterada.

11º. El grafólogo debe respetar las leyes de su propio país sobre los derechos humanos, en particular, a lo que atañe al secreto profesional, el cual debe ser guardado escrupulosamente, tanto en las manifestaciones verbales como en la difusión de informes y documentos.

12º. El legítimo poseedor de un documento será el único responsable del uso que se haga del resultado del análisis; los resultados deben hacerse llegar directamente al solicitante del informe.

13º. El grafólogo no podrá mencionar el nombre de sus clientes a menos que posea su consentimiento para ello. Tampoco podrá comunicar o publicar textos o informes sin la conformidad del interesado o poseedor del documento.

14º. Todas las Asociaciones o Agrupaciones de grafólogos firmantes de este Código Deontológico se comprometen a hacerlo cumplir a cada uno de sus miembros diplomados. Las infracciones del mismo deberán ser sometidas al Consejo de Disciplina de cada una de las asociaciones o agrupaciones de los países consignatarios.

7.2. Código deontológico de la agrupación de grafoanalistas consultivos de España.

DECLARO por mi honor, que me comprometo formal y solemnemente a ejercer con honestidad la profesión de Grafólogo, Grafoanalista o Psicólogo de la escritura, cumpliendo el presente CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

1. Ejerceré la práctica grafológica con dignidad, lealtad y profesionalidad, dándole a la Grafología el máximo prestigio científico, aceptando y sometiéndome a las directrices y objetivos que se señalan en los estatutos de la Agrupación y a los acuerdos que puedan emanar de la Asamblea General.
2. Me obligo al secreto profesional, no revelando ni verbal ni documentalmente los asuntos a mí confiados y guardando la discreción necesaria, la cual, asimismo, exigiré a mis auxiliares o colaboradores, así como a los profesionales grafólogos o de otras especialidades que soliciten mis servicios.
3. Respetaré la dignidad del ser humano, su vida privada, sus derechos y libertad personal, guardando estricta neutralidad, sin desviar mi recto juicio profesional por motivos discriminatorios, ya sean de raza, sexo, religión, clase social, ideas políticas o prejuicios de cualquier clase.
4. Recabaré, siempre que sea posible, el máximo material manuscrito y, en caso de ser imprescindible, analizaré también los documentos manuscritos que pudieran parecerme cuantitativa o cualitativamente insuficientes, pero haciendo constatar expresamente que el análisis grafológico puede adolecer de deficiencias o resultar de una extensión forzosamente reducida; no obstante, rehusaré el encargo en determinados casos límite, juzgados como tales según mi propio criterio profesional.
5. Exigiré reserva de confidencialidad, en cuanto al uso y divulgación de los grafoanálisis por mí efectuados, en aquellos encargos solicitados por las personas distintas del sujeto analizado, advirtiéndole de la responsabilidad

contraída por ello, salvo en el caso de que sea acordado por la autoridad judicial.

6. Rehusaré los encargos que me sean confiados por terceros en caso de advertir que los informes grafológicos resultantes pudieran ser usados ilícitamente en menoscabo de la honorabilidad del sujeto grafoanalizado, o de ser divulgado imprudentemente.

7. Declinaré toda responsabilidad en aquellos casos en que se produzca una divulgación intencionalmente lesiva para el sujeto de análisis de su informe grafopsicológico, un uso imprudente del mismo sin ánimo de perjudicar o bien un descuido por medio del cual el sujeto venga en conocimiento de que ha sido grafoanalizado sin su conocimiento ni consentimiento previos, ya que el solicitante del grafoanálisis habría traicionado, de una u otra forma, la reserva de confidencialidad bajo la cual se le aceptó el encargo.

8. Observaré la mayor prudencia y circunspección en el uso de los términos usados en los grafoanálisis, consciente de los límites de toda ciencia y de los propios límites profesionales y, para ello, evitaré emplear términos de diagnóstico clínico o términos técnicos que pudieran ser erróneamente interpretados, si bien en el caso de tener que utilizarlos forzosamente, procuraré explicar y precisar adecuadamente su significado.

9. Evitaré mencionar, en los informes de selección de personal, aquellos aspectos del comportamiento privado del escritor que no incidan directamente sobre las cualidades y aptitudes exigidas para el desempeño de las funciones o cargo previsto por el empresario, así como efectuar diagnósticos clínicos, a menos que el grafoanálisis haya sido solicitado por un facultativo o psicólogo. Sin embargo, aconsejaré, con la máxima circunspección, una exploración clínica ante cualquier anomalía psicofísica, mental o psíquica que detecte el grafismo y cuya ocultación u omisión pudiera ser motivo de posterior perjuicio, tanto para el empresario como para el propio grafoanalizado.

10. Mantendré mi imparcialidad en los grafoanálisis, evitando efectuar predicciones temerarias de comportamiento e informes tendenciosos o

complacientes, sin excluir el rigor en los pronósticos grafopsicológicos que se deduzcan del estudio minucioso de la escritura.

11. Me comprometo a no retener contra la voluntad del interesado los manuscritos o documentos utilizados para los análisis grafológicos, obligándome, además, a no hacer ningún uso de los mismos, sin autorización, para el logro de ventajas ilícitas o de otra índole.

12. Contribuiré al saber grafológico general aportando datos y resultados de mis propias experiencias con destino a los archivos de la Agrupación, para elevar el nivel técnico de los demás colegas, quienes tendrán libre acceso a los mismos.

13. Solicitaré, en caso necesario, la ayuda de la experiencia, profesionalidad y competencia de otros colegas, dando prioridad a los miembros de la Agrupación.

14. Me abstendré de facturar honorarios inferiores a los mínimos señalados en las Tarifas aprobadas por la Agrupación.

15. Ante la necesidad de ceder una parte o la totalidad de mi clientela, cuando no se trate de una sustitución temporal, daré la preferencia a un miembro de la Agrupación.

16. Si me veo obligado a reemplazar eventualmente a un colega, solicitaré la venia para realizar en su ausencia o enfermedad todos los trabajos encomendados, debiendo cesar cuando el colega se reincorpore a sus actividades, y facilitarle, además, toda la información que se haya originado, no pudiendo mantener, en lo sucesivo, relación alguna con sus clientes.

17. Defenderé la reputación profesional de mis colegas grafólogos y me abstendré de criticar o desprestigiar sus trabajos ante el cliente o terceras personas; antes bien, procuraré defenderle discretamente aunque su trabajo pudiera haber quedado en entredicho.

18. Acudiré al arbitraje de la Agrupación si no puedo resolver directamente cualquier conflicto profesional que pueda surgir con un cliente o con alguno de mis colegas grafólogos.

19. Defenderé los intereses de la profesión, coadyuvaré al logro de los fines de la Agrupación y aceptaré las misiones que, en función de mis posibilidades, me pudieran ser confiadas por la Junta Directiva de la Agrupación y que puedan redundar en un interés colectivo, mantendré relaciones de camaradería con mis colegas grafólogos y estaré obligado a brindarles ayuda moral o consejos profesionales si me fueran solicitados.

20. Me comprometo, en mi condición de grafólogo, a no hacer publicidad ni a publicar artículos o trabajos sobre Grafología en revistas que traten específicamente de artes adivinatorias, ocultismo, pornografía y otros temas parecidos que puedan dañar el prestigio científico de la misma; y, en general, me abstendré de ofrecer un tipo de servicios grafológicos que sugieran la utilización de medios de diagnóstico ajenos a los de la Grafología entendida por antonomasia como psicología del grafismo o escritura individualizada.

21. Me abstendré de utilizar en mis informes grafoanalíticos elementos interpretativos originados en teorías esotéricas, astrales o parapsicológicas, quedando, no obstante, a salvo mi libertad y actitud extraprofesional con respecto a las mismas, ya sean entendidas como creencias o paraciencias.

22. Me abstendré, en el caso de dar clases particulares, oficiales o privadas a estudiantes de Grafología, de impartir, asimismo, enseñanzas simultáneas de prácticas mánticas, para evitar la confusión producida por la mescolanza de lo científico con lo opinable y el consiguiente descrédito y falta de seriedad que tal proceder ocasionaría a la profesión de grafólogo y a la ciencia a la que éste sirva.

23. Solicitaré a la Junta Directiva de la Agrupación la adopción temporal o definitiva del uso de pseudónimo con fines profesionales a fin de que sea notoriamente conocido tal pseudónimo a nivel de la Agrupación en evitación de un mal uso del mismo.

24. Protegeré y velaré por la ética y el prestigio de la ciencia grafológica y de la profesión de grafoanalista ante cualquier desnaturalización, confusión o mixtificación que pudiera producirse en los medios de comunicación e información dando cuenta de ello a la Junta Directiva de la Agrupación con objeto de ejercer el derecho a la réplica a través de los cauces idóneos.

25. Me solidarizo con el espíritu de asociación y hermandad que tutela la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos, evitando la deslealtad y competencia ilícita hacia mis compañeros, y denunciando, si procede, a la Agrupación todo acto de deslealtad y desprestigio observados que puedan afectar tanto a la Grafología como al ejercicio profesional.

26. Me someto a las resoluciones de la Junta Directiva de la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España, constituida en Consejo de Disciplina, para todo cuanto se refiera al cumplimiento de este CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

27. La pertenencia a la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos incluye la aceptación del Reglamento y Código Deontológico de la Association Déontologique Européenne de Graphologues (ADEG), por ser miembro de pleno derecho de la misma.

7.3. Código de ética de la sociedad panamericana de grafología.

Introducción:

El presente Código de Ética de la Sociedad Panamericana de Grafología tiene como propósito proveer tanto principios generales como normativas deontológicas orientadas a las situaciones con que pueden encontrarse los grafólogos en el ejercicio de su profesión, estableciendo así las reglas de conducta profesional que han de regir su práctica.

Consta de una Introducción, un Preámbulo, una Declaración de Principios y una sección de Disposiciones deontológicas.

La Introducción expresa la intención y alcance de aplicación del Código de Ética.

El Preámbulo y la Declaración de Principios constituyen objetivos deseables que guían a los grafólogos hacia los más elevados ideales de la Grafología; expresan así el espíritu de este Código y si bien no son en sí mismos reglas obligatorias deben ser considerados prioritariamente ya que constituyen el fundamento mismo del actuar ético de los grafólogos nucleados en la Sociedad Panamericana de Grafología.

Las Disposiciones deontológicas establecen reglas de conducta profesional, las que expresan deberes que afectan a todos los profesionales grafólogos, considerando que descuidar estos deberes atenta contra los derechos de los receptores de los servicios profesionales.

En el proceso de toma de decisiones relativas a su conducta profesional, los grafólogos deben considerar este Código de Ética y el de la Organización en que se encuentran matriculados o asociados, además de las leyes vigentes.

Si el Código de Ética establece un principio superior al exigido por la ley o a las que pudieran emanar de Instituciones en las que presta sus servicios, los grafólogos deben cumplir con el principio ético más elevado

En caso de contradicción, aun parcial, entre dos bienes protegidos los grafólogos procederán siempre según el criterio ético de optar por el que ocupe el lugar más alto en la escala valorativa. Si una cuestión no puede ser resuelta por el presente Código, ni por el Código de Ética del Colegio o Asociación a que pertenecen, los grafólogos deberán considerar otras instancias de consulta específicamente idóneas y representativas.

Si bien este Código no sustituye a los Códigos de Ética de las Organizaciones nucleadas en la Sociedad Panamericana de Grafología, se entiende que es apropiado que en el caso de que un grafólogo sea sancionado por faltas éticas en la Organización a la que pertenece, la sanción sea comunicada, para que las mismas tomen conocimiento y actúen según los principios que emanan del presente código.

La Sociedad Panamericana de Grafología invita a las Entidades y miembros que la constituyen a que tomen este Código de Ética como referencia a la hora de revisar los propios o de redactarlos en los casos en que aún no los tuvieran.

Para la redacción se tuvieron como documentos base los Códigos de Ética de los Colegios provinciales y el de la Asociación de Psicólogos de la Ciudad de Buenos Aires. Se consultaron también los Códigos de los psicólogos de Chile, Brasil y EE.UU, el anteproyecto del Código de Ética de los psicólogos de Perú y el Código Deontológico de los psicólogos españoles. En su redacción final se tomó como base el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina.

PREÁMBULO:

Los grafólogos nucleados en la Sociedad Panamericana de Grafología se comprometen a ejercer su profesión guiados por las disposiciones, principios y reglas de acción que contiene este Código Panamericano de Ética.

Las disposiciones serán de aplicación a todo socio en el ejercicio de la profesión de Grafólogo, Grafoanalista, Perito Grafólogo, Grafólogo Público, Técnico Grafólogo o título análogo.

Los principios y disposiciones del presente Código de Ética de la Sociedad Panamericana de Grafología, no podrán ser modificados o dejados sin efecto, ni excusarse deberes u obligaciones profesionales allí contenidos por acuerdo de partes, por los que son nulos los Convenios o Acuerdos respecto de temas comprendidos en este Código de Ética, o la renuncia a su exigibilidad.

Los socios integrantes propician para el ser humano y para la sociedad en que están inmersos y participan, la vigencia plena de los Derechos Humanos, la defensa del sistema democrático, la búsqueda permanente de la libertad, la justicia social y la dignidad, como valores fundamentales que se traduzcan en un hombre y una sociedad protagonista, crítica y solidaria.

Asimismo buscan la armonía entre colegas, pero concuerdan en que el sentimiento de solidaridad profesional no puede avalar o encubrir errores, faltas éticas, crímenes o contravenciones penales practicadas por otros en prestación de servicios profesionales.

El presente Código de Ética entra en vigencia a partir del día 21 de noviembre del año 2003, al cumplirse el 197º aniversario del nacimiento del Abad Jean-Hipolyte Michon.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS:

El Código de Ética de la Sociedad Panamericana de Grafólogos, hace suyos los siguientes Principios Generales, acordados por todos los países miembros y asociados:

A. Respeto por los derechos y la dignidad de las personas.

Los Grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología se comprometen a hacer propios los principios establecidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo, guardarán el debido respeto a los derechos fundamentales, la dignidad y el valor de todas las personas, y no participarán en prácticas discriminatorias. Respetarán el derecho de los individuos a la privacidad, confidencialidad, autodeterminación y autonomía. También defenderán y respetarán la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; la Convención Americana sobre Derechos Humanos;

el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Convención para la prevención y la sanción del delito de Genocidio; la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial; la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes y la Convención sobre los derechos del niño, entre otros.

B. Competencia.

Los Grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología se comprometen a asumir niveles elevados de idoneidad en su trabajo. Asimismo, reconocen las fronteras de sus competencias particulares y las limitaciones de su pericia. Proveerán solamente aquellos servicios y técnicas para las que están habilitados por su formación académica, capacitación o experiencia. Tendrán en cuenta que las competencias que se requieren en la asistencia, enseñanza, y/o estudios de grupos humanos, varían con la diversidad de dichos grupos.

Los Grafólogos se mantendrán actualizados en el conocimiento científico y profesional, relacionado con su ejercicio, reconociendo la necesidad de una educación continua. Asimismo, harán un uso apropiado de los recursos científicos profesionales técnicos y administrativos.

C. Compromiso profesional y científico.

Los Grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología se comprometen a promover la Grafología en cuanto saber científico. En su trabajo, asumirán sus responsabilidades profesionales, a través de un constante desarrollo personal, científico, técnico y ético.

D. Integridad.

Los Grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología se comprometen a promover la integridad del quehacer científico, académico, y de práctica de la Grafología. Al informar acerca de sus antecedentes

profesionales y curriculares, sus servicios, sus honorarios, investigaciones o docencia, no harán declaraciones falsas o engañosas. Se empeñarán en ser sumamente prudentes frente a nociones que degeneren en rotulaciones discriminatorias.

Asimismo, se empeñarán en ser conscientes de sus sistemas de creencias, valores, necesidades y limitaciones y del efecto que estos tienen sobre su trabajo.

En su accionar científico profesional clarificarán a las partes acerca de los roles que están desempeñando y funcionarán según esos mismos roles.

E. Responsabilidad social.

Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología se comprometen a asumir su responsabilidad profesional y científica hacia la comunidad y la sociedad en que trabajan y viven. Este compromiso es coherente con el ejercicio de sus potencialidades analíticas, creativas, educativas, críticas y transformadoras.

Los grafólogos ejercen su compromiso social a través del estudio de la realidad y promueven y/o facilitan el desarrollo de leyes y políticas sociales que apunten, desde su especificidad profesional, a crear condiciones que contribuyan al bienestar y desarrollo del individuo y de la comunidad.

NORMAS DEONTOLOGICAS:

La mayoría de las reglas fueron redactadas en términos generales, de manera que puedan adecuarse a las distintas situaciones regionales y ser aplicadas a todos los grafólogos, independientemente del ámbito profesional en que desempeñen su labor, pudiendo la aplicación de una regla variar según el contexto.

Las reglas que se establecen en el presente Código Panamericano de Ética deben ser consideradas como directivas generales; en tanto que no son exhaustivas; no implican la negación de otras no expresadas que puedan resultar del ejercicio profesional consciente y digno. La ausencia de disposiciones expresas no debe interpretarse como admisión de prácticas y

actos incompatibles con la vigencia de los principios enunciados; por el contrario, confrontados con tal situación, los grafólogos deben conducirse de manera coherente con el espíritu de este Código.

Las siguientes son reglas que los grafólogos deberán observar en relación con:

1. Consentimiento informado.

1.1. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología, deberán solicitar de sus clientes un consentimiento escrito en caso de uso público del material analizado. Asimismo deberán solicitar un consentimiento por escrito para realizar el análisis del material que se ofrece para el mismo.

2. Secreto profesional.

2.1. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología tienen el deber de guardar secreto de todo conocimiento obtenido en el ejercicio de su profesión. Este deber hace a la esencia misma de la profesión, responde al bien común, protege la seguridad y honra de los consultantes y sus familias y es garantía de la respetabilidad del profesional; cualquiera sea el ámbito profesional de desempeño.

2.2. Los informes escritos o verbales sobre personas, instituciones o grupos deberán excluir aquellos antecedentes entregados al amparo del secreto profesional y ellos se proporcionarán sólo en los casos necesarios cuando, según estricto criterio del profesional interviniente constituyan elementos ineludibles para configurar el informe; en el caso de que puedan trascender a organismos donde no sea posible cautelar la privacidad, deberán adoptarse las precauciones necesarias para no generar perjuicios a las personas involucradas.

2.3. La información que se da a padres y/o demás responsables de menores de edad o incapaces y a las instituciones que la hubieran requerido, debe realizarse de manera que no condicione el futuro de los mismos y que no pueda ser utilizada en su perjuicio.

2.4.- Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no deben intervenir en asuntos que puedan obligarlos a revelar conocimientos amparados por el secreto profesional. Tampoco les está permitido usar en provecho propio las confidencias recibidas en el ejercicio de su profesión.

2.5. La obligación de guardar secreto subsiste aún después de concluida la relación profesional. La muerte de los consultantes no exime a los grafólogos de su obligación frente a la confidencialidad.

2.6. Cuando los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología compartan información confidencial como resultado del trabajo en equipo o por características de la Institución en que se desempeñan, la obligación de guardar secreto se extiende a todos los profesionales participantes.

2.7. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología garantizarán una apropiada confidencialidad al crear, almacenar, acceder, transferir y eliminar registros bajo su control, con los recaudos apropiados si son impresos, digitalizados, videograbados, etc. Los grafólogos mantendrán y eliminarán los registros de acuerdo con las reglamentaciones vigentes de cada País y en un modo que permita cumplir con los requisitos de este Código de Ética.

2.8. Límites del Secreto Profesional.

2.8.1.- Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología podrán comunicar información obtenida a través de su ejercicio profesional sin incurrir en violación del secreto profesional en los siguientes casos:

2.8.1.1. Cuando así lo exija el bien del propio consultante, debido a que éste, por causas de su estado, presumiblemente haya de causarse un daño o causarlo a otros.

2.8.1.2. Cuando se trate de evitar la comisión de un delito o prevenir los daños que pudieran derivar del mismo.

2.8.1.3. Cuando el grafólogo deba defenderse de denuncias efectuadas por el consultante en ámbitos policiales, judiciales o profesionales. En todos los casos la información que comunique debe ser la estrictamente necesaria, procurando que sea recibida por personas competentes y capaces de preservar la confidencialidad dentro de límites deseables.

3. Responsabilidad en las relaciones profesionales.

3.1. Con los consultantes.

3.1.1. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deberán ser conscientes de la posición asimétrica que ocupan frente a sus consultantes y no podrán hacer uso de su influencia más que con fines benéficos para estos.

3.1.2. Siempre establecerán las relaciones profesionales sobre la base de los principios éticos y la responsabilidad profesional., absteniéndose de satisfacer intereses personales en detrimento de los objetivos por los cuales han sido requeridos sus servicios.

3.1.3. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología evitarán establecer relaciones que desvíen o interfieran los objetivos por los que fueran requeridos sus servicios.

3.1.4. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no recibirán otra retribución por su práctica más que sus honorarios. No buscarán otras gratificaciones de índole material o afectiva, ni deberán hacer uso de la relación profesional para el logro de fines ajenos a la misma.

3.2. Con los colegas.

3.2.1. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología mantendrán sus vínculos con colegas siempre dentro del respeto mutuo y sin intromisión en los límites de la especialidad ajena. Las divergencias que pudieran surgir deberán ser tratadas por medios coherentes con la competencia científica y la responsabilidad profesional.

3.2.2. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología tendrán la obligación de cobrar honorarios que estén de acuerdo con la dignidad profesional y que no constituyan un factor de competencia desleal.

3.2.3. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no se valdrán de las circunstancias de intervenir en actividades político-gremiales para obtener ventajas profesionales y/o personales.

3.2.4. Propenderán a que la selección de profesionales para cargos públicos y privados sea a través de concurso y no remplazarán a colegas que fueran cesanteados, suspendidos o disminuidos en categoría sin los requisitos del sumario previo, cesantía justificada o exoneración ajustada a la ley.

3.2.5. Son actos contrarios a la Ética desplazar o pretender hacerlo a un colega de un puesto público o privado por cualquier medio que no sea el concurso o medida legal vigente en cada país.

3.2.6. Está vedado a los grafólogos difamar a un colega, calumniarlo o tratar de perjudicarlo por cualquier medio en el ejercicio profesional, incluidas las formulaciones de denuncias calumniosas o infundadas y cualquier referencia a su vida privada.

3.2.7. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no colaborarán con colegas que resulten sancionados por los órganos disciplinarios colegiales de sus respectivos países mientras se mantenga dicha situación.

3.2.8. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deberán abstenerse de efectuar comentarios respecto del trabajo profesional de sus colegas, salvo cuando estos lo soliciten como interconsulta o cuando la acción profesional del colega le merezca reparos fundados ética o científicamente. En este último caso intentará razonar con él sobre el punto o, si fuera lo indicado, efectuará la denuncia pertinente. En todos los supuestos la crítica deberá ser constructiva, comprobable y de entera responsabilidad de su autor.

3.2.9. Cuando los grafólogos reciben la responsabilidad de un trabajo que anteriormente fue atendido por un colega, éste deberá colaborar proporcionando la información que se le solicite y considere pertinente.

3.2.10. Es obligación de los grafólogos ayudar a la formación de sus colegas, no reservándose conocimientos o técnicas útiles para el desempeño de sus funciones como tales.

3.2.11. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología podrán solicitar la mediación y arbitraje de la Sociedad si no pueden resolver directamente algún conflicto profesional que con un cliente o colega.

3.3. Con la profesión y la comunidad.

3.3.1. En tanto que profesionales los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deberán armonizar los intereses propios con el bien común, reconocer a la comunidad como destinataria legítima de sus servicios profesionales, propender al desarrollo científico y profesional de la grafología y conducirse siempre de manera coherente con los Principios que este Código indica.

3.3.2. En el ejercicio de su profesión los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no harán ninguna discriminación en función de nacionalidad, religión, raza, ideología o preferencias sexuales de sus consultantes.

3.3.3. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deberán conducirse de forma proba, con firme sentido del honor en el ejercicio de su profesión. Cooperarán con su formación y actualización continua en el avance de su práctica profesional y en el beneficio de la comunidad.

3.3.4. No aplicarán o indicarán técnicas psicológicas y/o grafológicas que no sean avaladas en ámbitos científicos, académicos o profesionales reconocidos.

3.3.5. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología prestarán sus servicios profesionales eficientemente, con sumo cuidado de no incurrir en negligencia o impericia.

3.3.6. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología se abstendrán de emitir diagnósticos en campos reservados a la profesión médica. Tampoco interferirán con las incumbencias propias de otros profesionales en aquellos países donde las profesiones y sus competencias estén legalmente diferenciadas.

3.3.7. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología evitarán emprender actividades profesionales cuando sepan o debieran saber que sus problemas o conflictos personales puedan interferir con su eficacia.

3.3.8. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología tienen la obligación de estar alertas para detectar tempranamente si sus problemas personales afectan su desempeño. Si ello sucede, tomarán medidas adecuadas, tales como consultar u obtener ayuda profesional y determinar si deben limitar, suspender o concluir su actividad.

3.3.9. Los grafólogos tienen la obligación de denunciar.

3.3.9.1. El ejercicio ilegal de la profesión, en cualquier forma que ocurra.

3.3.9.2. La práctica profesional de los grafólogos que no se efectúe en el plano y nivel científico propios de la grafología.

3.3.9.3. El curanderismo y cualquier otra práctica carente de fundamento científico, cualquiera sea su forma.

3.3.10. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no usarán su posición profesional o sus relaciones, ni permitirán que sus conocimientos y que sus servicios sean usados por otros, con fines que no concuerden con los valores que se desprenden de este Código de Ética.

3.3.11. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología respetarán siempre el derecho de los consultantes a la libre elección del profesional, tanto en el ejercicio particular como en los servicios brindados en instituciones, públicas o privadas.

3.3.12. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología prestarán la colaboración que le sea requerida por las autoridades nacionales o provinciales de cada país.

3.3.13. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no participarán, ni activa ni pasivamente, en acciones, formas de tortura y todo aquello que atente contra los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

4. Investigación.

4.1. La investigación grafológica perseguirá el avance del conocimiento científico y/o el mejoramiento de las aplicaciones profesionales. Esta finalidad estará siempre subordinada a la obtención de resultados humanitariamente benéficos y al respeto por los derechos de los sujetos que participen en la investigación.

4.2. La investigación grafológica se efectuará en acuerdo con las normas éticas reconocidas para la investigación y con las leyes nacionales y provinciales pertinentes de cada país; se planificará y realizará enmarcada en proyectos de investigación de instituciones reconocidas; respetará las pautas de diseño, desarrollo y validación propias del conocimiento científico; será coherente con las valoraciones propias del paradigma utilizado; estará abierta a control de instituciones públicas dedicadas a (o relacionadas con) la investigación científica.

4.3. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología responsables de proyectos de investigación obtendrán el consentimiento de los sujetos o de sus representantes legales, con especial atención cuando la investigación pueda implicar consecuencias desagradables o daños potenciales. No será exigible el consentimiento cuando la investigación se asiente en encuestas anónimas u observaciones naturalísticas (no creadas

en forma experimental); pero se tendrá particular cuidado en que el uso de tales técnicas así como la eventual publicación de los resultados no dañe la intimidad de las personas involucradas.

4.4. Cuando la investigación involucre a sujetos en relación de subordinación con los investigadores (estudiantes, empleados, subalternos, presos, internados en instituciones de salud, etc.) se les asegurará la libertad de poder participar o retirarse, sin que esto último pueda derivar en sanciones, perjuicio o menoscabo alguno. Si participar de la investigación fuera un requisito (para promoción jerárquica, egreso, calificación, etc.) deberán preverse actividades alternativas que la suplanten.

4.5. Cuando las características de una investigación hagan desaconsejable brindar una información completa a los sujetos al comienzo de la misma, el grafólogo responsable del proyecto brindará lo antes posible a los sujetos una información acabada y explicará también las razones por las que no se brindó información completa al comienzo de la experiencia. De cualquier modo, el grafólogo no incurrirá en omisión de información ni recurrirá a técnicas de engaño sin asegurarse previamente de que: a) no existan procedimientos alternativos que no impliquen engaño y b) el uso esté justificado por el valor científico o profesional de la investigación proyectada.

4.6. No se llevarán adelante proyectos de investigación que impliquen consecuencias desagradables o riesgo de ellas para los sujetos participantes.

4.7. Se deberá informar a los sujetos sobre el modo de comunicarse, una vez finalizada la investigación, con el grafólogo responsable de la misma para el caso en que pudieran aparecer, a posteriori, consecuencias indeseadas.

4.8. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no tergiversarán ni omitirán datos, aunque pudieran contrariar sus expectativas. Del mismo modo, no fabricarán ni falsearán los resultados y/o

conclusiones.

5. Docencia.

5.1. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología que desempeñan funciones en la formación, capacitación, entrenamiento, supervisión de grado o postgrado de profesionales grafólogos, sea en forma regular o esporádica, en instituciones públicas, privadas o a título personal, deberán guiarse por las siguientes reglas:

5.1.1. No delegarán ninguna de sus funciones como docente en personas no capacitadas para cumplirlas.

5.1.2. Garantizarán el nivel académico de los docentes involucrados en la enseñanza, capacitación y entrenamiento.

5.1.3. Serán cuidadosos en el empleo de la influencia que, por la asimetría de los roles, pueden tener sobre sus estudiantes y supervisados.

5.1.4. Promoverán en los alumnos el conocimiento y observancia de la ética profesional.

5.1.5.- Mantendrán buenas relaciones con los alumnos sobre la base de un nivel adecuado de exigencia y del respeto mutuo.

5.1.6. Cuando en la formación se requiera que los alumnos administren, empleen o evalúen técnicas y procedimientos psicológicos se arbitrarán los medios para asegurar que los sujetos implicados hayan brindado su consentimiento en forma directa o de manera implícita por haber sido informados de que la institución en la que se los atiende tiene convenios para la formación académica.

5.1.7. En el empleo que los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología hacen de casos como material ilustrativo y escritos se extremarán los cuidados necesarios para mantener la reserva sobre los datos que pudieran identificar a los involucrados.

6. Declaraciones públicas.

6.1. Publicidad.

6.1.1. En la promoción de sus servicios profesionales, lo que incluye anuncios pagos o gratuitos, gráficos, radiales y audiovisuales y currículo, los grafólogos respetarán las siguientes pautas:

6.1.1.1. Los grafólogos que publicitan sus servicios deberán anteponer siempre las normas profesionales a sus intereses comerciales. Cuando en la creación o colocación de esa publicidad participen otras personas, los grafólogos asumirán la responsabilidad por los mismos.

6.1.1.2. La publicidad deberá hacerse en forma mesurada, incluyendo los datos indispensables para la información útil; en ningún caso deberá ser exagerada de modo que tergiversen en algún sentido la índole y eficacia de los servicios.

6.1.1.3. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología no ofrecerán recursos o actividades relativas a técnicas que no estén reconocidas por la comunidad profesional, como tampoco publicitarán sus servicios en Revistas, Boletines, Newsletters o cualquier otro medio de comunicación social o virtual relacionados con las ciencias ocultas o seudocientíficas.

6.1.1.4. La participación que los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología pudieran tener en medios de comunicación masiva será con fines educativos y divulgativos. Los grafólogos no participarán, como tales, en avisos que recomienden la adquisición o uso de un determinado producto.

6.2. Divulgación.

6.2.1. Las declaraciones u opiniones profesionales que los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deban formular con fines de información al público deberán plantearse siempre con rigor científico, sin perjuicio de adecuarse al nivel de comunicación que corresponda.

6.2.2. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deberán abstenerse de hacer declaraciones públicas que sean falsas, engañosas, desorientadoras o fraudulentas, ya sea por lo que ellos establecen, transmiten o sugieren, o por lo que omiten, en relación con su investigación, práctica u otras actividades laborales o referidas a personas u organizaciones con las que están asociados.

6.2.3. Cuando los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología expresen opiniones o comentarios a través de cualquier medio, directo o indirecto, de divulgación tomarán precauciones razonables para asegurar que las declaraciones estén basadas en la práctica y la bibliografía grafológica apropiada.

6.2.4. La divulgación de los trabajos científicos que se haga por medio de publicaciones en la prensa, televisión u otros medios de índole no científica deberá realizarse en forma que no se tergiverse su verdadero sentido y alcance.

6.2.5. Es inconveniente realizar publicaciones con referencias técnicas o procedimientos profesionales en medios de difusión no especializados si previamente no han sido sometidas a consideración en su ámbito específico.

6.2.6. Cuando los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología dan información acerca de procedimientos y técnicas psicológicas, deberán establecer con claridad que sólo pueden ser indicados y/o aplicados por profesionales competentes para ello.

6.2.7. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología cuidarán que su aparición, personal o referida, en actos públicos y/o en medios de difusión, sea dentro del máximo respeto por su calidad profesional, por su propio prestigio y el de su profesión.

6.3. Publicaciones.

6.3.1. Es inherente a la práctica de los grafólogos comunicar y discutir sus experiencias, el producto de su investigación y, en general, su producción científica, dentro del ámbito de las instituciones correspondientes a su

campo de acción y a través de la publicación de sus trabajos en revistas de su especialidad profesional.

6.3.2. En la publicación de sus trabajos científicos o profesionales los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología mantendrán siempre su compromiso con la veracidad, por lo cual incluirán todos los datos pertinentes, aunque estos pudieran contrariar sus hipótesis o sus intereses. Citarán las fuentes y autores en que basan su trabajo y no se atribuirán expresamente o por omisión de las referencias, producciones que no les son propias.

6.3.3. Toda discrepancia científica o profesional deberán discutirla en los ámbitos apropiados, evitando que su difusión al público pueda provocar errores de interpretación, confusión de ideas o desconfianza.

6.3.4. En las publicaciones que sean producto de un trabajo compartido deberán incluirse los nombres de todos los participantes y precisar su grado de responsabilidad, participación y colaboración.

6.3.5. Los Grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología deberán obtener autorización expresa de los autores cuando se utiliza información de fuentes particulares que no han sido publicadas.

6.3.6. En todas sus publicaciones los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología omitirán y/o alterarán cualquier dato que pueda conducir a la identificación de las personas y/o instituciones involucradas.

6.3.7. Los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología que recopilen el material de otros para su publicación deberán reconocer y mencionar todas las fuentes de origen y las contribuciones recibidas e incluirán su propio nombre como editor.

7. Sanciones Disciplinarias.

7.1. La violación de las disposiciones y obligaciones reglamentadas en este Código de Ética, será sancionada disciplinariamente por el Tribunal de Ética y Disciplina de la Sociedad Panamericana de Grafología, creado para tal fin.

7.2. Corresponde al Tribunal de Ética y Disciplina establecer, en su caso, la sanción disciplinaria a aplicarse.

7.3. A los efectos de este Código de Ética se considera falta leve a aquella conducta que, infringiendo un deber u obligación emergentes de este Código o de otra Ley nacional, sea de limitada trascendencia para el correcto ejercicio de la grafología.

7.4. A los efectos de este Código de Ética se considera falta grave a aquella conducta que infringiendo un deber u obligación emergentes de este Código o de otra Ley nacional, sea de trascendental importancia para el correcto ejercicio de la grafología.

7.5. Se tomarán en cuenta para la graduación de la sanción disciplinaria, la situación personal del grafólogo afectado, su antigüedad en la sociedad y sus antecedentes disciplinarios.

7.6. La participación de los grafólogos integrantes de la Sociedad Panamericana de Grafología en las áreas del ocultismo, la adivinación o el curanderismo, conlleva a la expulsión inmediata de los mismos de la Sociedad.

8. Conclusión.

8.1. Toda duda que surja en la interpretación de las disposiciones expresadas en este Código de Ética será resuelta por el Tribunal de Ética y Disciplina de la Sociedad Panamericana de Grafología.

7.4. Código ético norteamericano.

Preamble.

Graphology is the study of writing as it relates to personality. A graphologist is a person trained in the field of handwriting analysis/graphology over a period of at least two years of intensive study. Graphologists work to develop a valid and reliable body of scientifically acceptable knowledge based on research. They may apply that knowledge to human behavior as it is manifested via handwriting. In doing so, they perform many roles, such as researcher, educator, diagnostician, supervisor, consultant, and expert witness. Their goal is to broaden knowledge of behavior and, where appropriate, to apply it pragmatically, to improve the condition of both the individual and society.

Graphologists respect the central importance of freedom of inquiry and expression in research, teaching, and publication. They also strive to help the public in developing informed judgments and choices concerning human behavior. This Code of Ethics provides a common set of values upon which graphologists build their professional and scientific work.

This Code is intended to provide both the general principles and the decision rules to cover most situations encountered by graphologists. It has as its primary goal the welfare and protection of the individuals and groups with whom graphologists work. It is the individual responsibility of each graphologist to aspire to the highest standards of conduct. Graphologists respect and protect human and civil rights, and do not knowingly participate in or condone unfair discriminatory practice.

The development of a dynamic, meaningful code of ethics for a graphologist's work-related conduct requires a personal commitment to a lifelong effort to act ethically; to encourage ethical behavior by students, supervisees, employees, and colleagues, as appropriate; and to consult with others, as needed, concerning ethics of the profession. Each graphologist supplements, but does not violate, the Code's value and rules on the basis of guidance drawn from personal values, culture, and experience.

Recognizing the different titles the profession of handwriting analysis has had in the United States, for the purposes of this Code, the title GRAPHOLOGIST is used. "Graphologist" shall include therefore, the other known titles, such as analyst, handwriting analyst, handwriting examiner, handwriting professional and graphoanalyst. The choice of graphologist as the name of the professional in no way reflects negatively on the other titles; however, since the profession is known around the world by its generic name, "graphology," we have decided to use this name only.

1. The object of this Code of Ethics is to define the rights and responsibilities of graphologists wishing to exercise their profession in accordance with acceptable professional standards and the respective laws of the state in which the graphologist practices.

2. The graphologist is expected to maintain and develop his or her specialized skills by obtaining appropriate professional training. This may be accomplished through such venues as academic seminars, technical training, workshops, or the like. The graphologist is to follow developments in the profession and be aware of the literature relevant to the practice of graphology.

3. The graphologist studies the personality of the writer by examining an original sample of writing. When examining a facsimile or a photocopy of the original sample, the graphologist should have accompanying information regarding the pressure. It is further recommended that when giving a report on a fax or a photocopied sample, a disclaimer be included to indicate that the opinion rendered is qualified until such time as an original is made available.

4. The graphologist shall practice only within his or her area of competence or expertise. Consistent with the laws in the state where the graphologist practices, no diagnosis regarding physical or mental health problems will be given unless the graphologist is a psychologist or a physician.

5. The work undertaken by the graphologist concerning the human person imposes the respect of moral and professional values. The graphologist

must safeguard at all times their own independence, integrity and sense of humanity. The practice of graphology must be free of racial, gender, religious or political biases.⁶ The graphologist, as with other professionals, shall not use the information obtained from the handwriting to harm the writer, even if the writer is not the client, but a third party. Furthermore, in conveying their findings, the graphologist should specify that the information contained therein is confidential and should be used for professional purposes only. Graphologists who perform third-party analyses shall request of the client to inform the writer that their handwriting sample is subject to examination by a professional graphologist.

7. The graphologist shall adhere to the highest levels of confidentiality and shall not disclose any information regarding the client with said written reports further, it would be at the sole discretion guardian. In accordance with the laws of confidentiality, the report produced by the graphologist shall be provided only to the client supplying the sample. A disclaimer in the report is desirable, stating that, should the legal owner of the report choose to disseminate said written reports further, it would be at the sole discretion and responsibility of the owner of such reports.

8. The graphologist shall not disseminate or publish texts or analyses without the written agreement of the interested party or the owner of the document. However, handwriting samples may be used as long as the graphologist respects the anonymity and protects the identity of the writers.

9. Being the sole judge of the worth of the documents submitted to him/her, the graphologist shall reserve the right to refuse to provide an analysis without having to give any reason for doing so. The graphologist shall refuse to express an opinion on a document they know or suspect to be stolen, obtained in violation of any state or federal law, or under other questionable circumstances.

10. Each association, or grouping of graphologists, having signed this Code of Ethics, shall undertake to ensure that it is respected and applied by all their qualified members. Each respective association of graphologists signatory to this Code shall establish and maintain a Board of Ethics. The

responsibilities of such Board shall be to investigate the complaints made to the Board regarding questionable behavior of the graphologist; meet with the graphologist in question and render a decision on whether or not any rules of the Code of Ethics have been violated. Such a decision shall be made public by listing the name of the graphologist in the publication of said association, to the local association of attorneys, and to the National Board of Ethics of Graphology. In cases of "flagrant misconduct, the certifying body of the offending graphologist should consider suspension or revocation of certification and membership. Flagrant cases would include, but are not limited to breach of confidentiality, misrepresentation, fraudulent claims of education, and overstatement of credentials. Should the state where the offending graphologist practices adopt certification or licensing laws of graphologists, the Board of Ethics, upon finding the Code has been violated, shall relate such findings to the Regulatory authorities of the state.

7.5. Code of ethics for graphologists in de United States.

Preamble Graphology is the study of writing as it relates to personality. A graphologist is a person trained in the field of handwriting analysis/graphology over a period of at least two years of intensive study. Graphologists work to develop a valid and reliable body of scientifically acceptable knowledge based on research. They may apply that knowledge to human behavior as it is manifested via handwriting. In doing so, they perform many roles, such as researcher, educator, diagnostician, supervisor, consultant, and expert witness. Their goal is to broaden knowledge of behavior and, where appropriate, to apply it pragmatically, to improve the condition of both the individual and society. Graphologists respect the central importance of freedom of inquiry and expression in research, teaching, and publication. They also strive to help the public in developing informed judgments and choices concerning human behavior. This Code of Ethics provides a common set of values upon which graphologists build their professional and scientific work. This Code is intended to provide both the general principles and the decision

rules to cover most situations encountered by graphologists. It has as its primary goal the welfare and protection of the individuals and groups with whom graphologists work. It is the individual responsibility of each graphologist to aspire to the highest standards of conduct. Graphologists respect and protect human and civil rights, and do not knowingly participate in or condone unfair discriminatory practice.

The development of a dynamic, meaningful code of ethics for a graphologist's work-related conduct requires a personal commitment to a lifelong effort to act ethically; to encourage ethical behavior by students, supervisees, employees, and colleagues, as appropriate; and to consult with others, as needed, concerning ethics of the profession. Each graphologist supplements, but does not violate, the Code's value and rules on the basis of guidance drawn from personal values, culture, and experience.

Recognizing the different titles the profession of handwriting analysis has had in the United States, for the purposes of this Code, the title GRAPHOLOGIST is used. "Graphologist" shall include therefore, the other known titles, such as analyst, handwriting analyst, handwriting examiner, handwriting professional and graphoanalyst. The choice of graphologist as the name of the professional in no way reflects negatively on the other titles; however, since the profession is known around the world by its generic name, "graphology," we have decided to use this name only.

1. The object of this Code of Ethics is to define the rights and responsibilities of graphologists wishing to exercise their profession in accordance with acceptable professional standards and the respective laws of the state in which the graphologist practices.
2. The graphologist is expected to maintain and develop his or her specialized skills by obtaining appropriate professional training. This may be accomplished through such venues as academic seminars, technical training, workshops, or the like. The graphologist is to follow developments in the profession and be aware of the literature relevant to the practice of graphology.

3. The graphologist studies the personality of the writer by examining an original sample of writing. When examining a facsimile or a photocopy of the original sample, the graphologist should have accompanying information regarding the pressure. It is further recommended that when giving a report on a fax or a photocopied sample, a disclaimer be included to indicate that the opinion rendered is qualified until such time as an original is made available.

4. The graphologist shall practice only within his or her area of competence or expertise. Consistent with the laws in the state where the graphologist practices, no diagnosis regarding physical or mental health problems will be given unless the graphologist is a psychologist or a physician.

5. The work undertaken by the graphologist concerning the human person imposes the respect of moral and professional values. The graphologist must safeguard at all times their own independence, integrity and sense of humanity. The practice of graphology must be free of racial, gender, religious or political biases. 6. The graphologist, as with other professionals, shall not use the information obtained from the handwriting to harm the writer, even if the writer is not the client, but a third party. Furthermore, in conveying their findings, the graphologist should specify that the information contained therein is confidential and should be used for professional purposes only. Graphologists who perform third-party analyses shall request of the client to inform the writer that their handwriting sample is subject to examination by a professional graphologist.

7. The graphologist shall adhere to the highest levels of confidentiality and shall not disclose any information regarding the client with said written reports further, it would be at the sole discretion guardian. In accordance with the laws of confidentiality, the report produced by the graphologist shall be provided only to the client supplying the sample. A disclaimer in the report is desirable, stating that, should the legal owner of the report choose to disseminate said written reports further, it would be at the sole discretion and responsibility of the owner of such reports.

8. The graphologist shall not disseminate or publish texts or analyses without the written agreement of the interested party or the owner of the document. However, handwriting samples may be used as long as the graphologist respects the anonymity and protects the identity of the writers.

9. Being the sole judge of the worth of the documents submitted to him/her, the graphologist shall reserve the right to refuse to provide an analysis without having to give any reason for doing so. The graphologist shall refuse to express an opinion on a document they know or suspect to be stolen, obtained in violation of any state or federal law, or under other questionable circumstances.

10. Each association, or grouping of graphologists, having signed this Code of Ethics, shall undertake to ensure that it is respected and applied by all their qualified members. Each respective association of graphologists signatory to this Code shall establish and maintain a Board of Ethics. The responsibilities of such Board shall be to investigate the complaints made to the Board regarding questionable behavior of the graphologist; meet with the graphologist in question and render a decision on whether or not any rules of the Code of Ethics have been violated. Such a decision shall be made public by listing the name of the graphologist in the publication of said association, to the local association of attorneys, and to the National Board of Ethics of Graphology. In cases of "flagrant misconduct, the certifying body of the offending graphologist should consider suspension or revocation of certification and membership. Flagrant cases would include, but are not limited to breach of confidentiality, misrepresentation, fraudulent claims of education, and overstatement of credentials. Should the state where the offending graphologist practices adopt certification or licensing laws of graphologists, the Board of Ethics, upon finding the Code has been violated, shall relate such findings to the Regulatory authorities of the state.

7.6. Association of search and selection consultancies code of practice.

Members of the Association must comply with the following requirements:

1. A member must conduct its business in a proper and professional manner and in accordance with all applicable laws.
2. Before accepting an assignment, a member must advise its client of any potential conflicts of interest and any material restriction to which it is subject by reason of undertakings given to other clients.
3. Before accepting an assignment, a member must agree any "off limits" rules which will include undertakings by the member that it will not, without the client's prior permission, make any first approach;
 - a. to any candidates placed by it with that client while those candidates remain employed by that client; or
 - b. to any employee of a client within a minimum of one year of completing an assignment.

Where the client is part of a group of companies the member and the client will also agree the confines of the term "client" and the "off-limits" rules.

4. After briefing, the member will provide the client with;
 - a. a formal written statement detailing the position to be filled, the methods to be used and the name of the individual consultant responsible for the assignment; and
 - b. written confirmation of the assignment including a full explanation of the member's costs (including expenses), its terms of business and its anticipated time frame for completion of the assignment.

5. In performing an assignment the following standards must be observed;

a. the client will not be given details of any candidate without that candidate's prior permission

b. a member must abide by the client's instructions regarding the confidentiality of the assignment and the limits of information which can be provided. Within these limitations candidates will be provided with full and relevant information about the vacant position;

c. in carrying out any research, a member must not, and must ensure that its consultants and researchers do not deliberately misrepresent its or their identity or the purpose of that research.

d. unless otherwise agreed with the client, no candidate will be submitted until his or her suitability for the vacant position has been assessed by interview;

e. throughout the assignment, a member will maintain regular communication with the client and candidates, appraising the latter of their current situation.

f. no information about the client or a candidate will knowingly be withheld if it might influence the other's decision regarding the appointment. The Membership and Disciplinary Committee shall have the power to investigate and to rule upon any breach or alleged breach of the above requirements in accordance with the disciplinary procedures issued by the Association from time to time. Members will co-operate with and will abide by any ruling of the Membership and Disciplinary Committee in relation to any such breach or alleged breach.

In addition to the above requirements members of the Association are expected to observe the following guidelines;

6. A member should be prepared to demonstrate to the client the extent of any research (whilst maintaining confidentiality) at any time during the assignment.

7. Any advertisement should abide by the Code of Advertising Practice.
8. In using psychometric tests, a member should ensure that these are scientifically validated, evaluated only by qualified practitioners and that relevant feedback is given.
9. A member should agree with the client the responsibility for taking out references and validating professional and educational qualifications. Permission must be obtained from the candidate before taking out references.
10. A member should encourage equal opportunity and discourage discriminatory practices.

7.7. Associazione Grafologi Professionisti Codice Deontologico.

Il presente Codice comprende 4 sezioni, 20 articoli e le disposizioni finali ed entra in vigore dal 1 Settembre 1996.

PRINCIPI GENERALI.

1. Il Codice Deontologico AGP ha lo scopo di precisare i diritti ed i doveri dei grafologi che desiderano esercitare la loro professione secondo un'etica comune.
2. La Grafologia, scienza umana e tecnica di osservazione e di interpretazione, permette l'indagine sulla personalità per mezzo dell'analisi della scrittura.
3. Il grafologo deve fornire il contributo della propria esperienza professionale per lo sviluppo di progetti utili a migliorare la qualità della professione ed adoperarsi per alimentare la ricerca in campo grafologico.
4. Il grafologo analizza la personalità dello scrivente e ne rileva attitudini e potenzialità. Egli lavora su documenti manoscritti originali e conduce il lavoro di analisi per soddisfare una richiesta di tipo professionale o privato.

FUNZIONI E COMPETENZE.

1. Il grafologo ha il dovere di approfondire costantemente le proprie conoscenze e competenze.
2. Il grafologo si impegna ad utilizzare solo i metodi relativi alla propria disciplina ed a lavorare nei limiti delle proprie competenze e della propria esperienza.
3. Il grafologo si deve astenere dal fare diagnosi in settori riservati al campo della medicina, della psichiatria e della psicologia.
4. I grafologi che hanno sottoscritto questo codice non devono svolgere attività che abbiano a che fare con l'occultismo e la divinazione. Essi devono rifiutare di prestare la propria collaborazione o chiedere pubblicità a periodici che trattano questi temi.

RAPPORTI CON GLI UTENTI.

1. L'attività del grafologo impone il rispetto dei valori morali e professionali. Il grafologo deve salvaguardare in ogni circostanza l'indipendenza, l'onestà e il senso di umanità. Egli non deve essere influenzato da pregiudizi relativi al sesso, alla razza, alla politica, alla classe sociale ed alla religione.
2. In ogni esame il grafologo usi tatto e discrezione, tenga sempre presenti il destinatario, la sua cultura, la sua condizione psicologica, garantendogli un aiuto positivo. Nell'attività di selezione professionale egli eviti di toccare gli aspetti della personalità dello scrivente che non sono in rapporto con il posto di lavoro in questione. Egli deve adottare un linguaggio chiaro, prudente, privo di ambiguità, essere del tutto imparziale e rifiutare analisi di compiacenza.
3. Il grafologo deve impegnarsi a non utilizzare i documenti e le informazioni che possiede per danneggiare gli altri. Dato che è il solo giudice del valore dei documenti in sé, egli può ricusare di stilare un'analisi senza giustificarsi e deve rifiutare di dare il proprio parere su un documento del quale ha notizia che sia stato sottratto illegalmente o rubato. Egli deve rifiutarsi di lavorare su documenti inviati per fax o fotocopiati poiché la

qualità del tratto ne risulta alterata, e rifiutarsi comunque di lavorare su materiale insufficiente.

4. Il grafologo deve osservare le leggi del proprio paese sui diritti della persona umana, in particolare il segreto professionale, che deve essere rispettato sia verbalmente sia nella diffusione dei documenti.

5. L'unico responsabile dei risultati dell'analisi è la persona che possiede legittimamente il documento. I risultati devono essere fatti pervenire esclusivamente al richiedente.

6. Il grafologo non può citare i clienti se non con il loro consenso. Egli non può comunicare o pubblicare testi o analisi se non con l'approvazione dell'interessato e/o del proprietario del documento.

7. Il grafologo non può praticare tariffe inferiori a quelle stabilite dal tariffario.

8. Il grafologo deve rifiutarsi di prestare la propria opera in favore di persone che abbiano avuto o abbiano in corso provvedimenti disciplinari o diffide da parte dell'AGP.

RAPPORTI CON COLLEGHI E ALTRI PROFESSIONISTI.

1. Il grafologo promuove e valorizza gli scambi e la collaborazione tra Associazioni e Scuole diverse, in un'ottica di allargamento ed integrazione tra apporti grafologici differenti.

2. Il grafologo, ove richiesto, collabora con altri professionisti per effettuare analisi di personalità ed individuare attitudini e potenzialità dello scrivente, adoperandosi per l'utilizzo integrato delle varie discipline e per l'ottimizzazione dei vari contenuti concettuali.

3. Il grafologo conosce e rispetta le specificità teorico-metodologiche di ciascuna Associazione o Scuola ed evita di esprimere giudizi valoriali sulla pretesa superiorità o inferiorità di una metodologia/Scuola/ Associazione sulle altre.

4. Il Grafologo è tenuto, nell'ambito delle attività professionali e al di fuori di esse, al rispetto della professionalità e della personalità dei colleghi.

DISPOSIZIONI FINALI.

L'AGP si impegna a far rispettare il presente Codice Deontologico da parte di tutti i soci. Le infrazioni sono accertate dal Collegio dei Probiviri.

7.8. Code of ethics Internacional Graphology Association (England).

This Code is supplemented by a Code of Practice that provides guidelines to members.

I agree to abide by these obligations:

- As a graphologist it is my responsibility to apply this discipline in the development of my own character, ability and personality and to utilise my knowledge and full abilities to the benefit of others and to the advancement of my profession.
- My conduct must at all times and in all places inspire confidence and reflect credit on myself and the Association.
- The reports, analyses and recommendations I make must always present the facts tactfully, without bias or censure, but truthfully and with full intent to be helpful and be confidential.
- I will act as a graphologist under the aegis of the Association and use the letters DipIGA or MIGA, only as a fully qualified member and for as long as I remain a member of the Association.
- My actions must avoid legal liabilities and be in full accordance with the law.
- I will co-operate fully with the Association members everywhere, maintain fair business practices, stay within the limits of my qualifications in the use of graphology, and make all efforts to maintain ethical practices in the profession.

Mauricio XANDRÓ. *Grafología Superior*. Editorial Herder, 1979.

Mauricio Xandró. *Grafología y Recursos Humanos*. Editoria Eos.1993.

Alicia MARTÍNEZ - Leticia PERINAT. *Grafopsicología. Tu escritura eres tú*. Manual de autoaprendizaje. Volumen I y II. Edit. Gomylez, 2006.

Augusto VELS. *Escritura y Personalidad*. Editorial Herder, 1991.

Jean-Charles GILLE-MAISANI. *Psicología de la Escritura*. Editorial Herder, 1991.

Cavalli, Julio - Un grafólogo no nace se hace. - Ed. Nuevos Trazos.

Maristany, Jaime - "Administración de Recursos Humanos".

Richino, Susana V. - "Selección de personal". Editorial Paidós. Buenos Aires. (1996)

Sherman, A. Y Bohlander, G. - "Administración de los Recursos Humanos"

Tutusaus, Jaime - Los Mecanismo de defensa en la escritura -.Boletín AGC Nº 28 - Barcelona - España. 2002.

Vels, Augusto - "La Selección de Personal y el problema humano en las empresas" - Herder, Barcelona.

Viñals-Puente -Psicodiagnóstico por la escritura - Herder - 1999.

Xandró, Mauricio - "Grafología Elemental" - Madrid. España.

Hughes, Albert - Guía Práctica de Grafología - Editorial Edaf.

Hughes, Albert - Manual de Grafología - Editorial Edaf.

Maisani, Gille - Psicología de la Escritura - Editorial Herder.

Marchesan, M. - Tratado de Grafología - Editorial Suárez.

Mosquera, Enrique - Grafología Científica - Editorial Monino.

Mosquera, Enrique - Grafología Histórica - Impresos GrafiMax.

Priante, Matilde - Grafología para la Selección de Personal - Editorial Paidós.

Ras, Matilde - Grafología - Editorial Labor.

Curtis. W. Casewit "Grafología Práctica. Ed. La otra ciencia", 1983.

EVALUACIÓN

Las cuestiones correspondientes al presente curso que deben de ser enviadas al centro, como pruebas de evaluación y seguimiento a distancia, son las siguientes:

1. Indique y describa con lo más relevante, las dos raíces de las que parte la corriente grafológica.
2. ¿Cómo se han elaborado las leyes en que se apoya la interpretación grafológica?
3. Indique las aportaciones y los aspectos más importantes del Francés Pierre Marie Felix Janet.
4. Dé un concepto amplio y riguroso sobre la Grafología.
5. Qué requisitos se indican, para considerar a la Grafología como una ciencia.
6. Fundamentos de la grafología. Indique lo más significativo.
7. En qué ámbitos de aplicación cabe señalar la utilidad de la grafología.
8. Qué críticas se da a la Grafología, relacionadas a la opinión de que se trata de una pseudociencia.
9. ¿Qué argumentan sus defensores? Indique lo más relevantes de los que defienden la cientificidad de la grafología.
10. Indique la importancia de la Grafología en los procesos de selección de personal.

11. Enumere los Beneficios que aporta la grafología en la selección.
12. Indique las Ventajas de la grafología como técnica de selección.
13. Enumera una serie de características que deben tenerse presentes en el profesiograma desde el ángulo grafológico.
14. Indique y describa las características que se atribuyen a la escritura del vendedor ideal, desde la grafología de la selección de personal.
15. ¿Y en los puestos técnicos? Cómo es la escritura.
16. Señale Algunas advertencias que se indican dentro del estudio morfológico de la escritura.
17. Señale en qué grandes grupos se agrupa la escritura, de acuerdo a la mayoría de las Escuelas Europeas.
18. Describa las características principales de cada grupo siguiente: Encadre texto, la forma de la escritura y la inclinación de las letras, con lo más significativo de cada uno.
19. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *La d con hampa alta y delgada*.
20. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *Letra f mayúscula hinchada*.
21. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *Letra i con punto que se confunde con una tilde*.
22. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *Letra m mayúscula con espiral regresiva en el trazo inicial*.

23. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *Letra r minúscula con doble ángulo*.
24. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *Letra s correctamente escrita, sobria*.
25. Qué características se presentan, cuando una persona escribe *Letra t minúscula con tilde que hace ondas*.
26. Los óvalos son los ojos de las letras a, g, q, o, etc., la forma gráfica en circunferencia o redondeada que tienen muchas de las letras de nuestro alfabeto. Señale algunas de sus formas más habituales.
27. Indique el Significado que se atribuyen a la utilización de las mayúsculas.

